PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.955 | Montevideo, Miércoles 15 de Julio de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses	" 5.50
" un año	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre	" 5.50
Trimestre	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre	" 8.50
Trimestre	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Hoy, miércoles 15, á las 9.15 p. m.: DOÑA MARÍA DE PADILLA.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 12; Palcos altos sin entrada, $ 6; Tertulias balcón, primera fila, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, otras filas, $ 2; Tertulias altas, primera fila, con entrada, $ 1.50; Tertulias altas, otras filas, $ 1.20; Lunetas de cazuela, segunda y tercera filas, con entrada, $ 0.80; Delantera de paraíso con entrada, $ 1; Entrada general, $ 1; Entrada de cazuela, $ 0.60; Entrada de paraíso, $ 0.60; Platea con entrada, $ 2.50.

URQUIZA

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech. Debut el 16 de Julio con el drama en 7 actos DON ALVARO Ó LA FUERZA DEL SINO.

Precios de las localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Mari.

Hoy miércoles 15, á las 9 p. m., LUCHA DE RAZAS! ¡DE LA CHINA!

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palco de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy miércoles 15, á las 8.45: PARQUE HOTEL; UN DEBUT SENSACIONAL.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CAP ..., alemán, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 16.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 16. Recomendada, hasta las 14 del día 16.

PRINCIPESA MAFALDA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 17. Recomendada, hasta las 14 del día 17.

TUBANTIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 17. Recomendada, hasta las 21 del día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DACTILOGRAFO excelente, mejor redactor, disponiendo cuatro horas por día, se ofrece. Por carta á A. F. Durazno número 1192. 3319-Jl.17.

AGENTES locales quisiéramos nombrar en todas las ciudades y pueblos de la República, para la colocación de un artículo de gran aceptación. Dirijirse M. S. LL. Poste Restante, Montevideo. 3324-Jul.21.

COCINERA buena se necesita con cama y recomendaciones. Calle Washington 313. 3269-Jl.16.

ARGENTINA señorita de 18 años, provinciana, educada, elegante, 170.000 pesos en propiedades, casaríase con caballero formal; escribir franqueando respuesta, á "Confidente", Casilla de Correo 1117, Buenos Aires, seriedad y reserva. 3282-Jl.16.

CHACRA SE VENDE frente macadán, entre Sauce y Toledo, por ausentarse su dueño; galpones, montes, casas, etc. 32 hectáreas, Arapey 1288. 3854-Jl.15.

DINERO—Se facilita en hipotecas cualquier suma sobre campos y propiedades. Reserva. Rapidez. Ventajas. Bidart, Jackson 1124, cerca Rivera. 3274-Jl.18.

REUMATISMO — La última conquista de la ciencia. Moderno tratamiento. Doctor Roig. Consultas: de 3 á 4. 18 de Julio N.o 1277. 3276-Jl.15.

OFRECESE una ama joven, con leche de cinco meses. Sin pretensiones, ciudad ó campaña, buenos informes. Lima 1847. 3280-Jl.15.

ROPA BLANCA para novios: sábanas, fundas, manteles, servilletas, toallas, etc., etc., desde lo más rico. Haciendo un pequeño ajuar ofrecemos un descuento convencional. — Correa Luna Hno., Juan Carlos Gómez 1332. 3244-Jl.17.

SE CASA VD., no olvide nuestro gran surtido de alfombras, cortinas, telas para muebles, etc., etc. — Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3245-Jl.17.

AJUARES para novios, ofrecemos la ropa blanca más linda á precios muy bajos.— Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3246-Jl.17.

ALFOMBRAS especiales para bajo de las mesas de comedor, 1 metro de ancho por 3, 4 y 5 metros de largo. — Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3247-Jl.17.

CASAS HUMEDAS, PAREDES Y SOTANOS — Ha llegado de Francia la última palabra en materia de hidrófugos. Referencias de todas partes. Para informes y explicaciones tratar con los únicos agentes en el Uruguay. — H. Pollett y Cía., Zabala 1560. Tel. 1590. 3257-Jl.17.

APROVECHE Vd. nuestro "descuento" de 20 o|o. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3248-Jl.17.

TABLAS LAVAR, PLANCHAR, PICAR, amasar, dibuzo, pizarrones, caballetes, mesas, bancos, escaleras, armarios, sillas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3255-Jl.17.

UNA PIEL fina es una verdadera alhaja. Se liquidan fuera de precio. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3249-Jl.17.

$ 11, espléndida sala, luz eléctrica, baño, á hombre solo. Casa moderna. Durazno N.o 989. 3252-Jl.17.

FRAZADAS higiénicas para enfermos, artículo especial. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3249-Jl.17.

SE ALQUILA casa de altos Avenida 18 de Julio N.o 885 entre Andes y Convención 7 piezas y tres para servicio. Salón al frente especial para negocio ó consultorio. La llave cigarrería Mailhos. 3222-Jl.21.

CASA-QUINTA en la calle Agraciada, área 5.700 metros, véndese. Por informes, Andes 1360, Escritorio Central. 3223-Jl.21.

LOCAL para exposición, flamante, gran frente 8 x 25 metros, en plena calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó, para Registro ó representantes de casa extranjeras, alquílase con ó sin contrata, alquiler módico. Tratar Rincón 522. 3185-Jl.24.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, calle Bernardo Berro, al lado Fuente Matutina, razón: Cerrito 495. 3134-Jl-15.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 3118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m., 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.— Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes á las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados á las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m, y miércoles y sábados 10.20 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 40 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, União da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.— Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.— Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorin y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central

DE B. MAUPEU

Calle 25 de Mayo, 474 al 480

RESTAURANT A LA CARTE

DEJEUNER CONCERT de 12 á 2 p. m.
DINER CONCERT de 7 1|2 á 9 1|2 p. m., todos los días

Casa especial para Banquetes
MONTEVIDEO

2635-pte.

Recomendamos el

Grand hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

EL

HOTEL VICTORIA

EN MAR DEL PLATA

Y LA

Rotisserie Sportsman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 48

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h|n,o.

Estación Casupá

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

FLORES

Hotel Comercio

DE LUIS LAPLUME

TRINIDAD

Es el mejor hotel de la Villa

2713-pte.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL

DE

GUILLERMO BUSCH

CALLE URUGUAY

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD

Gran confort, baños, cocina excelente

DINER-CONCERTS SEMANALES

2377-h-n-o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO

Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. **Pensión diaria $ 1.50** 2862-h|n.o.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60. 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL de GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

MELO

Gran Hotel Francés, de José Azpiroz y Cía, Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort. 3122-pte.h.n.o.

ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. 2942-Jl-24.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barottio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 104 nln. 4732-pte.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

ARMARIOS, UTENSILIOS, BATERIA de cocina, lozas, cristales, cubiertos, escaleras, mesas, bancos, caballetes, pizarrones gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3106jl9.

SE ALQUILA casa-quinta, con todas comodidades. Castro y Continuación Agraciada. Informes: Nubel 5, Paso del Molino. 3027-Jl.28.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2989-h-n-o.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo diversas partidas para colocar. Interés corriente. — Jentschik, Yi 1619. 2985-Jl.18.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-Jl-19.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 161. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 330, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1126 (Central). 510-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (nln). 232-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado— Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.— Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 636pte.

DOCTOR JUAN P. RAMIREZ — Abogado—Ha establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3308-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 668.—Domicilio: Colonia número 1682. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2862-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1129. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4191-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1343—Teléfono 2667, Central. 4182-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313, Teléfono, Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 780-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1424, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1395, esquina Colonia. 2774-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista— Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3215-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055.pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black, de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Ha trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3303-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 454. 1903-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5594pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 2253-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista.—Misiones 1489.—Montevideo.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440—Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingo 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí.—Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Urugnaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.—Consultorio Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA, Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono, La Uruguaya 2534. 1386-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y festivos.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3398-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 822 (antes 87). de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1552 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo N.o 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 Julio 1277.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Bartaburu, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Eduardo Díaz Falp. 2832-jl26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Bernarda Arrien de Howard, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 9 de 1914. —Eloy G. Pereira, actuario. 3219-Jl.21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el señor don Luis Diverio (hijo), se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del "señor don Luis Diverio (hijo), teniendo "en cuenta el estado actual de su casa de "comercio, según resultado del estado presentado en los autos promovidos solicitando concordato preventivo judicial y "atendiendo las causales expuestas en la "memoria presentada y oídas las explicaciones dadas sobre las causas que lo obligaron á su presentación, hemos convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores firmantes hacen al señor Diverio una "quita de un ochenta por ciento de sus "respectivos créditos. Segundo: El veinte "por ciento restante lo abonará el señor "Diverio en tres cuotas iguales á los seis, "doce y diez y ocho meses de firmado por "todos los acreedores el presente convenio "ó desde la fecha en que sea éste homologado judicialmente. Tercero: Es entendido que si este concordato no fuere homologado judicialmente ó no fuera firmado por todos los acreedores, quedará sin efecto el presente compromiso. Y para constancia se firma éste haciéndose constar que no existiendo el sellado correspondiente se establece en una foja de $ 0.25 con calidad de reponer en oportunidad.—Montevideo, 30 de Mayo de 1914. —Luis Diverio (hijo), Suarez y Cía., Spigno Maynard y Martínez, José De Lorenzi y Cía., J. B. Torterolo, Emilio Raccino, Miguel Asiain, Zubillaga y Beramendi, Oyhenart Farrand, Ceferino Laureiro, Enrique Díaz, Angel Quintana, Carmen A. de Quintana, Damián Prosa, Manuel A. Alfonso, Domingo F. Dutra, A. Franchi y Cía., Bartolomé Triay, Salagoyti y Butti, Juan M. Mailhos, Carrau y Cía., César Clivio, Manetti y Cía., Angel C. Arco."— A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.— Montevideo, Junio de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3034-Jul.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Artigas, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta plaza, don José González, solicitando homologación del siguiente concordato extrajudicial.

Los suscriptos, acreedores del comerciante de San Eugenio, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados los créditos respectivos, mediante el compromiso contraído por el señor González al presentarse judicialmente proponiendo un concordato por el que se obliga á pagar el cincuenta por ciento (50 o|o), en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro (6 12, 18 y 24) meses de plazo desde la fecha de la homologación, propuesta que aceptamos bajo la condición de que la falta en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de derechos por el total de sus créditos. Designamos la casa de los señores A. Lopez y Compañía, á la que el concordatario remitirá en tiempo oportuno el importe de las cuotas con que debe saldar sus obligaciones, para que dicha casa efectúe la distribución proporcional que nos corresponda. — Montevideo, Junio 1.o de 1914. — A. Lopez y Cía. $ 854.44; Pesquera, 164.05; Carrau, 1028.24; Abascal y Vázquez Barriere, 61.50; Carlos Mir, 22.08; Hijos de C. Ameglio p. p. C. Ameglio, 71; Ameglio, Podestá y Amado, C. Ameglio, 91.98; Mateo Brunet y C. 1201.10; P. P. José Peretti, J. Orlandini 45.74; Francisco Paz da Silva, 150; Juan J. Hout y C., 133.42; p. m. Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, hay una firma ilegible, 110.80; p. p. Martins y Cía., T. Llorente, 273.24; Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, hay una firma ilegible, 220.80; Gte. Nestlé y Anglo Swiss Condensed Milk Co., London, Agencia de Montevideo, J. N. Macintosk, representante, 46.88. Los suscriptores acreedores del comerciante de esta plaza, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados nuestros créditos mediante el compromiso contraído por el señor González al proponer el concordato preventivo judicial de pagarnos el cincuenta por ciento (50 o|o) en cuotas de seis, doce, diez y ocho y venticuatro (6, 12, 18 y 24) meses de plazo, desde la fecha de la homologación, cuya propuesta aceptamos bajo la condición de que la falta de cumplimiento en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de sus derechos por el total de sus créditos. — San Eugenio, Mayo 15 de 1914. — Ramón M. Franca, $ 2.350; C. Mendive, 4.923.03; Ignacio Franca, 58; Faustino Hidalgo, 489.31; Julio Ziegler 474.50; Francisco Pardo y Otero, 500; Juana Zacarías, 40. Eusebio Dávila, 60. Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Junio 23 de 1914.—Teófilo M. Real, escribano público. 3067-Jl.23.

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado Juan Rebella, solicitando 2.a copia de escritura; se hace saber, que ha sido declarada nula y sin valor alguno la primera copia de la escritura expedida por el escribano don Benjamín Pereira, con fecha dos de Febrero del año de mil novecientos. La copia de la referencia constituía el título de propiedad de una fracción de terreno de un área de 599 metros, que lindan por el Este con propiedad de don Edmundo Eastman, por el Oeste con don Gumersindo Blanco, por el Norte con don Ursino Barreiro y por el Sud con don Juan Rebella. El nombrado Rebella, adquirió el bien que se ha descripto por compra que hizo á don Adolfo Agorio. Y á los efectos de Ley, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario. 3227-jl-22.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Hector Risso para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año a las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag18.

Concordato — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta localidad don Antonio Rodríguez Yañez, solicitando la aprobación del siguiente concordato: "Convenio " en Montevideo á treinta de Abril de mil " novecientos catorce, los que suscriben " acreedores del comerciante señor Antonio Rodríguez Yañez, acordaron lo siguiente: 1.o Consentir que dicho deudor entregue al señor Pascual Quartino, el activo de su casa de comercio, situada en la ciudad de Canelones á fin de que por su cuenta y orden, proceda á su liquidación ya sea en venta particular ó en remate público, en un solo lote ó en detalle, es decir, en la forma que él considere más ventajosa á los intereses de la masa y prorratee el líquido producto que se obtenga entre los acreedores que se detallan en el balance presentado por el deudor con fecha Marzo 31 del corriente año, los que otorgarán carta de pago en el acto de recibir la cuota que les corresponda. El señor Rodríguez, declarará en la carta autorización que pasará al señor Quartino que no tiene más acreedores que los indicados en ese balance y que si más tarde apareciese alguno, correría de su exclusiva cuenta el pago de esos créditos. En esa misma carta declarará y justificará lo que adeude por alquileres y empleados. — 2.o El señor Quartino se recibirá, acto continuo, de la casa procediendo de inmediato á efectuar un nuevo inventario del activo y si hubiese alguna diferencia con el presentado anteriormente por el deudor, éste estará obligado á reponer dicha diferencia en efectivo á rendir cuentas de su inversión.—3.o No siendo posible conseguir la totalidad de las firmas de los acreedores y si las obtenidas alcanzaran á formar la mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, esta acta será entregada al señor Rodríguez para que pida la homologación judicial. — Zenón J. Rodríguez y Hnos., $ 1.500, Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil Gerente 171.80, Viana y Pignone 683.44, A. Romero Mello 686.08, pp. T. Rivara 841.02, V. Rodríguez Staricco y Cía. 109.95, Medeiros Hnos. 188.90, Frugoni Hnos. 69.86, pp. Vergara Algarate y Cía., E. Buero 253.38, Juan Rodríguez Riay y Cía. 232.46, Cipriana Rodríguez 396. — Sueldos: Salvo, Campomar y Cía. pesos 421.57, Manuel Calvo 500, Prada Bervejillo y Cía. 81.43, como garantes del Banco de la República Zenón J. Rodríguez y Hermano 920.18, Asención C. de Perich 109.84, Agustín Perich 54, sueldos: Juncosa Hnos. 23.40. Conformes siempre que la entrega de la casa sea hecha al señor Quartino para venta, durante el corriente mes de Mayo 14, Carlisle Crocker 490.07, por L. M. Rosasco Juan B. Gabaría 23.33, Helguera "Arcelus y Cía. 298.70". — Guadalupe, Junio 15 de 1914. — Sebastián C. Sagarra, actuario. 3187-Jl.30.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de " 1914. El que suscribe en representación de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo Ravena, con fecha veinte de Mayo del corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las cláusulas siguientes: Primera: los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento (15 o|o) cada uno de sus respectivos créditos ya sean particulares ó sociales, en un plazo y al contado. Segunda: El plazo para que dichos señores satisfagan el importe de las cantidades por las que resulten deudores, una vez obtenida la quita propuesta sobre cada uno de sus respectivos débitos y que se determinan en la cláusula primera de este contrato las verificarán á los diez meses (10) meses á contar desde la fecha. Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de antemano á la diferencia que resulta de nuestros créditos en razón del porcentaje que aceptamos, como cualquier otro recurso legal, firmamos esta propuesta de común acuerdo con el apoderado de los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Laurascchi, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel Bolsi, Francisco Vazquez, Cayetano Bagg, J. García Priego, Arturo B. Viscarra, José A. Colucci, González y Yarza, Una firma ilegible, María B. de Villemur, Croce Hnos." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914, — Avelino Javier Figares, escribano público. 3226-Ag.1.

LICITACIONES

PROVEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la previsión de mulas destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 20 del mes en curso, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurran, — reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — Ricardo E. Yanniccelli, jefe. 3211-Jl.19.

BEBED AGUA SALUS

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Segundo llamado a concurso

Llámase por segunda vez a concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de dibujo (dos cátedras), inglés (dos cátedras) y Cosmografía (una cátedra) en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: las de Inglés y Dibujo hasta el 18 de Setiembre de 1914 inclusive, y las de Cosmografía hasta el 3 de Diciembre de 1914, inclusive. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 a 12 y 15 a 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría a disposición de los aspirantes Montevideo, Julio 2 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 3109jl19.

Banco de Crédito

23. DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas del Banco de Crédito que pueden concurrir desde el 13 del corriente, en adelante á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido el 30 de Junio ppdo. — El Secretario. 3255-Jul.17.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 3304-Ag.6.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 23 del corriente á las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco la apertura de las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicaciones de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal es el siguiente:

Series	A. y B.	$ 29.900.—
"	C. y D.	" 6.000.—
Serie	E.	" 16.300.—
"	F.	" 14.900.—
"	G.	" 15.300.—
"	H.	" 16.800.—
"	I.	" 15.300.—
"	J.	" 18.900.—
"	K.	" 16.100.—
"	L.	" 18.300.—
"	M.	" 31.300.—
"	N.	" 28.700.—
Total		$ 227.800.—

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 14 de Julio de 1914.—Gustavo Defféy, gerente. 3311-Jul.23.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1914 y acordar el dividendo á repartirse. Para tener voto en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — El Secretario. 3302-Jul.29.

Compañía Nacional de Carruajes

Se previene al público que el señor Feliciano V. Moreno ha dejado de ser empleado de la Compañía Nacional de Carruajes, desde el 25 de Octubre de 1913, no desempeñando función alguna en dicha compañía. 3052-jl-16.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene a las personas que se consideren con derecho a las islas e islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos a la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y a favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos a los efectos de la prescripción: según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307).—Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.—Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen a la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos a ésta; en la misma laguna y frente a la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-jl31.

LA CAJA OBRERA

11° DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de La Caja Obrera, que habiendo resuelto el Directorio distribuir, de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos, un dividendo provisorio de 4 o|o á cuenta del definitivo, pueden los interesados pasar á efectuar el cobro desde el 7 del corriente en adelante presentando los títulos respectivos. — Montevideo, Julio 5 de 1914. — La Gerencia, 3137-Jl.16.

Banco de Pensiones

Se cita por segunda vez á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 28 de Julio corriente, á las 21 para tratar la siguiente orden del día:

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia. — La Gerencia.

NOTA — Los accionistas deberán depositar sus acciones y los suscriptores, sus libretas, hasta tres días antes de la asamblea. 3303-Jul.28.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

2.a CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 de los estatutos, se invita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes 17 del corriente á las 20 y 30 en el local calle Maldonado 825 (altos). Se advierte que la asamblea se realizará con el número de accionistas que concurra. 3162-Jl.17.

AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.

Barraca en Bella Vista

Se vende ó se alquila

87 metros sobre la Rampla Sud América á 80 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad, 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572. 3167-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1914, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2893.

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje, por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595-jl-15.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores: "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos Calle Piedras esquina Solís.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los 2 cientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Julio directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas
ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
ES LA ÚNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.
Etablissements POULENC FRÈRES, Paris
y en todas las Farmacias.

A los Estancieros, Cabañeros y todo criador de LANARES:

Ya se vislumbra de nuevo la época de la esquila con todas sus preocupaciones y sinsabores, cada vez mayores por la escasez de brazos.

Acaben de una vez con estos trabajos. instalando TIJERAS ESQUILADORAS MECANICAS y para ello, elijan de la mejor resultado. La TIJERA «BURGON DE BALL» ha merecido siempre la mejor aceptación de parte de los entendidos por su espléndido funcionamiento, excelente material y su adaptación para toda clase de lanas. Es sencilla, fácil de instalar y muy económica en repuestos.



Todo interesado debe primero examinar esta TIJERA antes de decidirse!

PIDAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS A

CALLE RINCON, 402 á 418 JUAN SHAW Montevideo

EL SIGLO

Montevideo, Julio 15 de 1914

EXCLUSIVISMOS

La mayoría de la Cámara de Representantes coronó ayer la obra de intransigencia que ha caracterizado su acción, con raras excepciones, en el período ordinario: votó una lista de titulares y suplentes para la Comisión Permanente, exclusivamente oficialista.

Como rasgo aislado, podría, tal vez, dejarse pasar en silencio tal actitud, ya que la Comisión Permanente ha perdido buena parte de su importancia, con la ley que devuelve al Cuerpo Legislativo todas sus facultades inspectivas, una vez convocada á sesiones extraordinarias. En cambio, como término de una serie de actos señalados por un exclusivismo inflexible, merece algunas palabras de comentario.

Comenzó la serie con la organización de la mesa. Desde tiempo atrás era práctica invariable que alguna de las dos vicepresidencias se otorgara á la minoría. La mayoría resolvió abandonar esa práctica y quedarse con los tres puestos. Tratándose de un cargo de mera representación, pues en nuestro país el Presidente de la Cámara no tiene misión política especial, hasta podría, sin mayor inconveniente, discernirse tal distinción á un miembro de la minoría, según pasa en Inglaterra, donde más de una vez, al modificarse la composición de la Cámara de los Comunes, transformándose de conservadora en liberal ó vice versa, el speaker del partido opuesto ha sido confirmado en el cargo. Naturalmente, que nadie podría esperar tanto de nuestros incorruptibles principistas institucionales, pero, al menos, hubo razón para creer que algún resto de cortesía política entregaría á la minoría parlamentaria la segunda vicepresidencia de la Cámara.

Siguió á esto, la constitución de las Comisiones, y el Presidente doctor Areco, faltando á sus deberes reglamentarios, que le ordenan organizarlas con imparcialidad, procedió con parcialidad é injusticia. Redujo á uno la representación de la minoría en las comisiones, representación que siempre había sido de dos miembros, y alejó á varios diputados nacionalistas, de aquellas en que su competencia especial debía colocarlos. Puso, además, un cuidado especialísimo en excluir de todas las comisiones al director de EL SIGLO, hecho que si éste agradece por el alivio de tareas que le proporciona, merece incluirse entre los anteriores por la buena intención que revela.

En el seno de las comisiones, el espíritu que había inspirado el nombramiento de las mismas, se hizo sentir de inmediato. En una solamente se hizo al miembro nacionalista la justicia de confiarle la presidencia. En las demás, se adoptó el procedimiento contrario, y así se da el espectáculo de comisiones que cuentan en su seno con ciudadanos envejecidos en el estudio y en el trabajo, presididas por jóvenes, inteligentes é ilustrados, pero que, por bien de sí mismos y de la Cámara, debieron ceder el paso á la ciencia y la experiencia, tributando á sus maestros un honor que, en tal caso, honrara más á quien lo dispensa que á quien lo recibe.

Vino después la elección de Comisión de Cuentas y ocurrió algo peor que en la organización de las demás. En éstas se había tenido el rasgo de suprema tolerancia de admitir á un miembro de la minoría. De aquella fué la minoría excluída en absoluto. Los tres miembros electos para la Comisión de Cuentas son colorados. Por su misión especial de vigilancia, podría hasta sostenerse la conveniencia de que dicha Comisión tuviera mayoría opositora, como una garantía más de eficacia en el contralor sobre el manejo de los dineros públicos; pero, si esto es discutible, no lo es el que algún miembro de la minoría debía integrarla. Entendieron otra cosa los oficialistas y ocurrió lo que dejamos dicho.

Por fin, llegó ayer la hora de elegir Comisión Permanente. Esta es, como todos lo saben, una corporación representativa de la Asamblea General, para velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, mientras aquella está en receso. Razones lógicas, jurídicas y políticas imponen que mayoría y minoría sean representadas en ella, y creyéndolo así, la minoría votó la siguiente lista:

Titulares: Alfredo Vásquez Acevedo, Duvimioso Terra, Juan Andrés Ramírez, Rodolfo Mezzera, Javier Mendivil.

Suplentes: Hipólito Gallinal, Ramón Vázquez Varela, Leonel Aguirre, Washington Paullier, Toribio Vidal Belo.

La mayoría, en cambio, votó una lista propia, con exclusión de todo miembro de la minoría.

Es digno remate del cuadro de intolerancia á que nos hemos referido. Evidentemente, así no se hace Patria, porque no se hace patria sobre la base de la intransigencia y del exclusivismo.

No tenemos policía!

La población á merced de los delincuentes

Estas son las palabras que por doquier se oyen, recordando los hechos más ó menos recientes, que han ido escapando á la acción de la justicia.

¿Por inepcia de la policía? No, por algo peor que eso; por la falta de esa misma policía: tan precaria está de sus servicios la población!

Por que no puede decirse que la policía existe en una ciudad que se precia de adelantada, y lo es, como la nuestra, donde cualquier persona que circule por las calles, aun por las más céntricas, puede recorrer muchas cuadras sin encontrar un agente.

Si respecto á simples agentes, estamos en tan deplorables condiciones, con pocos y malos, no puede decirse tampoco que nos encontremos á mayor altura en lo que se refiere á empleados cuyos cometidos son los de descubrir y capturar á los delincuentes, cuando éstos, aprovechando la escasa vigilancia, cometen sus delitos para luego ocultarse ó huir.

Es larga ya, bastante larga, la relación de los hechos delictuosos, algunos de ellos de bastante importancia, cuyos autores no han sido descubiertos, quedando así burlada la policía que los ha buscado infructuosamente, y sin satisfacción la vindicta pública que ha reclamado y sigue reclamando, el castigo de los delincuentes.

No podrá acusársenos, por cierto, de hacer aseveraciones caprichosas, al decir que no tenemos policía. Son tantos los delitos de todo orden que en estos últimos tiempos han quedado sin castigo, que una somera enunciación de los más importantes será suficiente para concedernos la razón.

Uno de ellos es el referente á la misteriosa desaparición de la niña de 3 años, Alfreda Sarruco, que en un descuido de sus padres, que habitaban con ella en una casa de la calle Colón, desapareció sin que hasta la fecha se haya tenido la menor noticia de su paradero.

La prensa toda se ocupó entonces, en Enero de este año, del caso de la menor Alfreda; la policía la buscó, pero sin resultados; entretanto, su padre, desvelándose por dar con el paradero de su hijita, ha recorrido desesperado diversos puntos de la República, sin resultado.

Otro asunto que dió tema el comentario público fué la muerte extraña del individuo José García, apesar de haberse casi afirmado por la policía que se trataba de un homicidio, es ésta la hora que, al respecto, estamos en tinieblas.

No hace muchos días, en la Dirección de Impuestos Directos se cometió un robo de ps. 4.800 pesos.

De los ladrones, nada tampoco se sabe. Las gestiones de la policía han fracasado también en absoluto.

Pero de todos estos hechos ninguno tan audaz, ni de tanta resonancia como el asalto al cambista Trabuchi. La policía anduvo desorientada desde los primeros momentos. Vacilantes, impotentes ante la sagacidad de los audaces bandidos, ¿habrán tenido que cruzarse de brazos, á pesar de haberse dicho y repetido que los ladrones habían de caer tarde ó temprano?

La fuga del audaz criminal Pereira Suárez, que merodeó por Montevideo dos días, después que la policía tuvo la certidumbre de que aquel era cómplice en el horrendo triple homicidio de Solís Grande, dá también la nota en cuanto a la ineptitud policial.

Pero hay más. Dos crímenes espeluznantes han llegado á descubrirse, puede decirse providencialmente.

El asesinato de Francisco Flores, en la calle General Freire y el de un cabo de policía en la 9.a sección, de apellido Sosa.

En el primero, la policía tuvo noticia del criminal por elementos extraños á ella, habiendo omitido una diligencia tan elemental, como la de inspeccionar el cuarto que el entonces sospechoso criminal González, ocupaba en la calle Córdoba.

La policía, que estuvo en el cuarto en que fué muerto el cabo Sosa, poco después del crimen, no vió en las paredes de esa misma pieza, los rastros evidentes de que allí se había perpetrado el delito. Sólo los notó dos días después y cuando el criminal, cuyo nombre no recordamos ahora, se suponía ya á salvo de ser sospechado, después de urdir una patraña para despistar á la policía.

Casos hay en que los delincuentes, homicidas algunos, después de andar vagando, han creído prudente presentarse espontáneamente á la policía, que no les había podido dar caza.

Uno de ellos fué el asesino de su connacional, hecho que ocurrió en la 12.a sección, calle Burgues, hace poco más de un mes.

Hace pocos días, dos sujetos que habían herido á otro de tres puñaladas, hecho que ocurrió en Los Pocitos, calle Rivera y Numancia, buscaron al día siguiente, á un empleado policial para que los presentara á la comisaría, y, recientemente, hace pocas noches, un tal Mayol, que descerrajó tres balazos á una persona de apellido Mau, se presentó preso á la comisaría de la 4.a sección, algunas horas después.

Tales son los hechos. Júzguese por ellos de las apreciaciones que llevamos hechas.

TARDES Y NOCHES DE LA CÁMARA

TARDE ALEGRE

NOCHE TOLEDANA

Tarde alegre, sí; una gran concurrencia en la Cámara, y en la barra toda la que permiten los úkases presidenciales, no del de Piedras Blancas, sino de este otro de la Cámara que nada tiene que envidiarle al respecto. Es la última de la temporada, y todos han querido presenciarla. Suponen que la cosa valdrá la pena; los hechos les dán la razón.

La fiesta comienza con un proyecto sentimental que prohibe el box, las riñas de gallos, el rat-pick, las parodias de corridas de toros; en general, todo espectáculo en que se mortifique á los animales, incluído entre éstos el hombre. Se sabe que el Presidente,—el de Piedras Blancas no el de la Cámara—se desvela por el proyecto. El sentimentalismo de Robespierre, dice un diputado. Como lo dijo en voz baja la historia perdería la frase si nosotros no la consignamos.

El tema apasiona á los unos y divierte á los otros. Bien pronto se arma un zipizape en el que nadie se entiende. Sólo Wáshington se salva de la quema: los dos de la Cámara, Beltrán y Paullier logran hacerse oir, y hablan admirablemente, el primero del lado sentimental, el segundo del otro lado.

Buero y Maldonado del lado de Beltrán, hablaron bien, ciertamente, porque siempre lo hacen, pero casi no se les oyó. Las interrupciones se cruzaban, hablando todos á la vez, y las risas no permitían oir ni la voz del diputado Narancio.

Olvidábamos decir que el doctor Crovetto fué el autor de todo aquel lío, con el discurso inicial de la sesión en que defendió el derecho á divertirse que no deja de ser sagrado por haberse omitido en las tablas de la Gran Revolución.

El tiro á la paloma provoca, y con razón, tiernas elegías por parte de algunos oradores.

Don Duvimioso que mira todo aquello desde una altura respetable, baja unos escalones, y dice:

—Tanta aversión al tiro á la paloma, y no se acuerdan de proteger á los mixtos que caen en la ruleta.

El diputado Pelayo no quiere que haya toros porque sería necesario traer los toros, los toreros y hasta las manolas.

Oído lo cual, salta don Aureliano:

—¿Y para qué necesitamos nosotros á las manolas?

El doctor Maldonado hace llorar á los diputados y al público recordando las torturas de los toros, de los caballos, de los gallos....

Que si! Que no! Que los toros son un espectáculo hermoso! Que es bárbaro! Que más bárbaro es el otro.... El tumulto es ensordecedor. El diputado Ramírez consigue hacerse oir, y pregunta con voz profundamente conmovida al orador:

—¿Y que me dice el doctor Maldonado, de los pobres caracoles que son cocinados vivos?

Aquí fué Troya. El bochinche se hizo colosal. Las carcajadas se oyen hasta en el Cerro, y cuando la tormenta empieza á encalmarse, el Presidente que cree llegado el caso de apelar á medidas extraordinarias, empuña una enorme campana virgen aún, y hace sonar el más detestable cencerro que se haya oído hasta hoy. Aquello fué el acabóse: en la Cámara no se reía, se lloraba de risa, y en la barra se inició un «pan francés» que los más prudentes ahogaron temiendo la expulsión.

Bueno es hacer constar que el Presidente no se atrevió á mover de nuevo el cencerro en toda la tarde.

El doctor Buero habla, y describe á su modo una corrida de toros. El toro sufre, el caballo agoniza, el torero expone su vida, y el público bárbaro le grita....

—«Olé! exclama una voz irreverente, la del diputado Herrera provocando otro momento de hilaridad.

Llega la hora de votar y las opiniones se anarquizan. El ratpick lo repudian todos.

—Es una tontería, dice el señor Washington Paullier.

—Una porquería, exclama don Aureliano.

Y nadie lo patrocina.

Sobre el box, las opiniones se dividen pero el box vá derecho al tacho.

Al tacho también, casi unánimemente, las riñas de gallos.

El doctor Crovetto se indigna y dice que peor es el foot-ball en que se revientan á patadas.

Se llega á los toros, y sólo por una pequeña minoría se les condena.

El doctor Crovetto dice que á ese paso habrá que prohibir la aviación.

—Y hacernos vejetarianos! grita don Duvimioso.

—Comeremos caramelos de miel del «Apiario Iris», agrega otro.

En esa forma va pasando todo el proyecto, asumiendo la discusión un carácter serio en los últimos artículos con la intervención del doctor Vásquez Acevedo.

Llegó la noche. Al pasar á cuarto intermedio, á las siete de la tarde, para reanudar la sesión á las nueve, la minoría anuncia en antesalas que considera inútil é incorrecto discutir á tambor batiente, en general y particular, la ley de vinos, manifestando casi todos sus miembros que concurrirían á la sesión nocturna para tratar las pensiones, pero no para lo primero.

A las nueve y media se reanuda la sesión con veintisiete diputados. De la minoría sólo están, en sala los señores Oribe y Salguero; en antesalas los doctores Terra, Gallinal y Ramírez.

El doctor César Miranda se opone á que se discuta el impuesto á los vinos, haciendo notar que como el proyecto respectivo debe pasar al Senado, apenas se ganará un día. No consiguió nada: era cosa resuelta despachar aquel asunto en el acto, de cualquier modo, y así se hizo.

«Horrida nox!» Los señores Almada y Aragón y Etchart, lamentando una y mil veces la ausencia de la minoría, se despachan á su gusto, barajando litros, pesos, grados, etc., labor meritoria que se pierde, porque nadie la atiende, cosa explicable dadas las condiciones en que se trata el asunto. El diputado Pelayo sale sofocado á los corredores, y dice á los doctores Gallinal, Terra y Ramírez, que conversan en torno de una mesa:

«Es una cosa bárbara. Figúrense que como había tanto de grados, una pobre viuda aspirante á pensión, que está en la barra, detrás de mi asiento, ha dicho: «¿Qué tienen que ver los grados si el finao era efectivo.»

Las risas de los oyentes se confundieron con la campanilla del Presidente, llamando á votar. Un momento después, el proyecto de impuesto á los vinos estaba aprobado.

Hermosa é inolvidable jornada!

La renta de Aduana

Salvando una errata

Al afirmar, ayer, que la renta de Aduana había sufrido en Junio un descenso de **264.982** pesos, tuvimos en cuenta que el último memorandum del Ministro de Hacienda fijaba el producido de Junio de 1913 en **1.396.710** pesos. Los tipógrafos, entre bostezo y bostezo, alteraron esa cifra, que es la oficial y la exacta, poniendo en lugar de ella 1.339.710.

Nos apresuramos á salvar la errata, para evitar que quienes no se tomen el trabajo de contralorear con los documentos oficiales las cifras ofrecidas, piensen que nuestro cálculo sobre el descenso producido en Junio estaba equivocado, y para evitar, también, que tal error sea aprovechado por la incorregible mala fe del que todos conocemos.

ATENTADO FRUSTRADO

OTRA VEZ UN HIJO DE BASILISIO SARAVIA

Dispara un tiro contra su profesor

TREINTA Y TRES, Julio 14—(1 y 30 p. m.—Acaba de descerrajar un tiro de revólver á un metro de distancia, contra su profesor, el señor Andrés Pariente, el estudiante Alcántaro Saravia, de 12 años de edad. Como se sabe éste es hijo del jefe político y de policía del departamento, general Basilisio Saravia y es el segundo atentado que cometen sus hijos contra los profesores del Liceo.

La población, cuando tuvo conocimiento de este hecho, se mostró indignada. Felizmente el disparo de arma de fuego no dió en el blanco. Las causas de este nuevo atentado que por la naturaleza de uno de sus protagonistas adquiere cierta importancia, radican en el hecho de una suspensión impuesta por el profesor Pariente, al joven Alcántaro Saravia.—Corresponsal.

Cámara Mercantil

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Juan Astiz y con la asistencia de los señores Emilio E. Peirano, Baldomero Tellechea Francisco Vilamajó y Horacio E. Castellano, celebró sesión ayer la Comisión Directiva de esta Institución.

Se dió cuenta de haberse pasado comunicación á los Bancos y sociedades con quienes está en relación dándoles conocimiento de la elección de presidente y ofreciéndoles los servicios de la Cámara.

Se dió cuenta de un pedido de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, otro de la Sección Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y otro de la Asociación Criadores de Río Grande, de las publicaciones editadas por la Cámara. Se acordó remitirlas.

De dos notas, una de la Comisión Local del Ferrocarril Central y otra, de la Administración de la misma acusando recibo á otra de la Cámara á que se ha hecho referencia anteriormente.

Otra de la Administración de la misma empresa concediendo permiso para una instalación en el local de sesiones.

Se aprobó un informe al Ministro de Industrias relativo al Ministerio de Trieste, al cual se adjunta la liquidación de los gastos originados por concepto de su formación, acordándose depositar en el Banco de la República el remanente de ps. 412.34 á la orden del referido Ministerio.

Para la composición de este muestrario había acordado el P. E. la suma de ps. 1.500 y se han invertido solo ps. 1187.63, quedando el saldo, anteriormente referido.

Se consideró también la planilla de gastos de la Cámara correspondiente al mes de Junio, aprobándose.

Se aceptaron en calidad de socios á los señores Fernando Mangini, Guillermo Goyri, Juan G. Goyena, Antonio Vallés y Pedro Ferrari.

Se acordó acceder al pedido de eliminación de los señores Domingo de la Peña, Juanicó y Cía., (solo de la sección Ganadería), Salvador Oromí, Vladislao Montes, Luis Mazza y Cía y Francisco Salvareza.

Se trataron otros varios asuntos de carácter interno con lo cual se dió por terminado el acto.

EN DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

ELECCION DE COMISION PERMANENTE

Toros, box, riñas de gallos, etc.

EL IMPUESTO A LOS VINOS

SANCION DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde, en sesión permanente, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Areco.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo comunica haber recibido la ley que concede al señor Fulgencio P. Comellas franquicias para la implantación de una fábrica de hilados de algodón. (Archívese).

—El señor representante don Joaquín C. Sánchez presenta un proyecto de ley por el que se prohibe hacer anotaciones é inscripciones en los Títulos de Deuda del Estado y en los billetes del Banco de la República. (A la Comisión de Legislación).

Mociones previas

Antes de entrarse a la orden del día, pide la palabra el diputado Magariños Veira para decir que como ayer quedaron sin solucionar varios asuntos se trataran en la sesión que se celebraba. La moción es aprobada.

El doctor Aragón desea se trate también lo relativo á franquicias a las industrias pedreras y areneras.

El señor Maldonado mociona para que se trate también con preferencia el asunto que se refiere a la autorización solicitada por el señor Héctor Luisi para usar condecoraciones extranjeras.—(Aprobado).

Orden del día

Se entra después á la orden del día y se procede a recoger las boletas para la elección de la Comisión Permanente. Mientras el señor secretario hace el escrutinio, se trata la autorización al alférez Luisi, para usar condecoraciones otorgadas por el gobierno italiano. Quedó sancionado el proyecto.

Protección á los animales

Entróse después a considerar el proyecto de ley que prohibe el juego de box, riña de gallos, corridas de toros, etc., en todo el territorio de la República. Habla el diputado Crovetto, a objeto de fundar su voto contrario a la sanción de esa ley. Con este motivo pronuncia un largo discurso que provoca apoyados y no apoyados. Como al diputado Maldonado le pareciera extraño que el doctor Crovetto defendiera las riñas de gallos, exclama el doctor Ramírez:

—El criterio varía mucho. Se defiende cada cosa en esta Cámara!

El doctor Maldonado insiste en su extrañeza por cuanto concibe que un espíritu culto como es el doctor Crovetto, esté en desacuerdo con el proyecto que tiende a la protección de los animales y al mejoramiento de la cultura moral del hombre. Con este motivo se suscita un debate pintoresco durante el cual varios diputados hablan a la vez, sin permitir al cronista recoger ninguna de las frases que se pronuncian. El doctor Maldonado dice que se trata de un proyecto que refuerza una disposición represiva que ya existe. Surgen así al debate consideraciones sobre las carreras y el football que provocan afirmaciones de muy diversos órdenes. Como se hablara de crueldad con los animales, dice el doctor Ramírez.

—¿Y los que cocinan caracoles vivos, señor presidente?

El doctor Crovetto dice que desde que se han suprimido las corridas de toros, nada hemos progresado en el sentido moral.

Al señor Pelayo le parece que como aquí no hay toreros habrá necesidad de traer todo, toreros y hasta manolas.

Al señor Paullier (W.) dice que si se dividiera el proyecto le aportaría su voto a una parte y á otra no. Es partidario de los toros, y del box, pero es adverso a las riñas y al rat pit.

Apela el señor Presidente a una campanilla de grandes dimensiones para llamar al orden, pero el expediente parece poco oportuno, por cuanto los señores diputados prorrumpen al unísono en una sonora carcajada.

El doctor **Beltrán** refuta al señor Paullier (W.) en lo que respecta al box, considerando á éste contrario á la civilización y á la cultura.

Cree que se incurre en un contrasentido al querer suprimir las corridas de toros y permitir el box que es más bárbaro y salvaje.

Estudia la psicología del público que asiste á los toros y al box, haciendo notar que mientras el del primero se retira dolorido en caso de un accidente, el del segundo, si no ha habido sangre, sale protestando porque le han robado la plata.

Habla luego el doctor Buero, quien cree que no iba á convencer á nadie, pues esas cosas más se sienten que se piensan.

Abunda en consideraciones en pro de los argumentos del doctor Maldonado, refutando al doctor Beltrán.

Observa que con la ley no es el dolor de los animales lo que se quiere evitar, cosa que es imposible mientras el hombre lo tenga como sustento, sino el dolor inútil y las torturas de que son objeto.

Según el doctor **Crovetto**, con ese criterio habría que suprimir la aviación porque todos los días produce muertes.

Por su parte el doctor **Ramírez** observa que no existe diversión donde no haya molestia, y que igual sufrimiento se siente hasta en el teatro.

Y agregó: tendremos que dedicarnos á comer caramelos del Apiario Iris!

Termina el doctor Buero sosteniendo que debía mantenerse el proyecto.

Aprobado en general el proyecto, lo mismo sucede en particular con el artículo 1.o, el cual fué votado por juegos, pues había diputados que no eran partidarios de la supresión de todos.

Respondiendo á una insinuación del doctor **Herrera** quedó aclarado que no se comprendía en el proyecto, ni las carreras de caballos ni el football.

En discusión el artículo 2.o, el doctor **Vázquez Acevedo** provoca un lijero debate, pues el no contenía ninguna sanción penal.

El artículo de la comisión fué suprimido, aceptándose el siguiente del doctor **Vázquez Acevedo.**

Artículo 2.o Las empresas, propietarios ó promotores de los espectáculos ó juegos á que se refiere el artículo anterior incurrirán en multa de 100 á 500 pesos.

El 3.o se suprime á pedido del doctor **Vázquez Acevedo** por considerarlo innecesario.

Como 4.o se aprueba por indicación del doctor **Vázquez Acevedo**, el venido en el proyecto del P. E. y que la comisión había sustituído por otro, con más un agregado del doctor **Ramírez**, apoyado por el señor **Sosa.**

Como artículo 5.o se aprueba el siguiente, propuesto por el doctor **Vázquez Acevedo**, para subsanar una deficiencia que se viene notando de la sanción del Código Penal.

Artículo 5.o El enjuiciamiento y castigo de las faltas á que esta ley se refiere, lo mismo que todas las faltas comprendidas en el libro 3.o del Código Penal, corresponde á los jueces de paz de la sección respectiva, quienes procederán breve y sumariamente en apelación para ante el juez correccional en Montevideo y ante los jueces departamentales en el interior.

Acto continuo queda sancionado el proyecto.

Comisión Permanente

obtenido en la elección de la Comisión permanente, proclamándose á los siguientes señores:

Titulares: Doctor Ricardo J. Areco, Julio María Sosa, Rodolfo Mezzera, doctor Héctor Miranda y Eugenio Martínez Thedy.

Suplentes: Doctor Juan A. Buero, Eduardo Pittaluga, doctor Horacio Maldonado, doctor Toribio Vidal Belo y Francisco Bruno.

Tuvieron votos, como titulares, los señores doctor Vázquez Acevedo, doctor Ramírez, doctor Berro, doctor Vecino, doctor Terra (G.), doctor Terra (D.), doctor Narancio, doctor Rodríguez Larreta, señor Sánchez, doctor Martínez (M. C.), doctor Aragón y Etchart y doctor Mendivil.

Cómputo de servicios

Después de haberlo fundado brevemente el doctor **Vázquez Varela**, se aprueba el proyecto de la Comisión de Peticiones sobre los cómputos de servicios.

Helo aquí:

Artículo 1.o En todos los casos en que el Poder Legislativo compute servicios, por gracia especial, a los efectos de la jubilación, el reintegro de Montepío será del 5 por ciento sobre los sueldos correspondientes.

Art. 2.o Derógase el inciso 3.o del artículo 1.o de la ley de 15 de julio de 1913.

Art. 3.o Lo dispuesto por esta ley se aplicará en todos los cómputos acordados por esta legislatura, aunque otra cosa se establezca en los respectivos decretos.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Exposición de San Francisco de California

Sin observación alguna se aprueba el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales hasta la suma de cincuenta mil pesos para organizar y llevar á término la concurrencia del país á la Exposición Internacional que se celebrará en San Francisco de California en marzo de 1915.

Exoneración de franqueo

Se entra a tratar el proyecto que exonera de franqueo á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

El doctor **Salgado** pide que se otorgue igual beneficio á la Unión Industrial Uruguaya y el doctor **Narancio** á la Asistencia Pública.

El doctor **Martínez** (don M. C.) cree que no era conveniente votar esas autorizaciones, por los abusos que pueden originar.

Es partidario más bien de que se les otorgue una pequeña subvención para ese fin.

El proyecto se aprueba, otorgando tan solo la exoneración á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Sociedades rurales de campaña

En discusión el proyecto que exonera de papel sellado y sellos de correos á las sociedades rurales del país, varios diputados observan que era muy peligroso dar una concesión de esa naturaleza.

En tal virtud el señor Sosa pide el aplazamiento del asunto, resolviéndose así.

Pago de expropiaciones

Con una aclaración propuesta por el señor Canessa que dejaba establecido el concepto de la indemnización, se aprueba el proyecto según el cual el Poder Ejecutivo procederá al pago de la cantidad de ciento diez mil pesos en títulos de Deuda Amortizable 2.a Serie, por concepto de única y exclusiva indemnización de los terrenos tomados para las calles públicas del Barrio Reus al Norte, que eran de propiedad del doctor Emilio Reus.

Dicho pago se efectuará á las personas que comprueben suficientemente el derecho á la indemnización.

Convenciones internacionales

Sin discusión alguna se sancionan los proyectos que aprueban la Convención Sanitaria con el gobierno de Italia y la Telegrafía chileno-argentina.

Franquicias á las industrias pedreras y areneras

Por último se sancionó, también sin discusión, el siguiente proyecto del diputado Sánchez:

Artículo 1.o Se declaran exentos del pago del derecho de importación y de todo otro impuesto ó patente aduanera, los materiales que se introduzcan del extranjero para la construcción, reparación, conservación y reconstrucción de muelles, galpones, depósitos y ferrocarriles, así como también los rieles, vagonetas, maquinarias y repuestos, herramientas y útiles en general, de aplicación en el desenvolvimiento y explotación de las industrias areneras y pedreras.

Todos los beneficios que acuerda esta disposición se conceden igualmente á los casos en que la industria arenera ó pedrera se reduzcan á la exportación de la arena ó de la piedra, en estado natural ó bruto, sin ser elaboradas.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Ratificando sanciones

A invitación de la mesa, la Cámara ratifica todas las anteriores sanciones á fin de poderlas comunicar de inmediato.

Cuarto intermedio

Enseguida y siendo las 6 y 30 se pasó á cuarto intermedio hasta las 9 de la noche.

Se reanuda la sesión

A las 9 y 45 se reanudó la sesión permanente con asistencia de treinta diputados, faltando toda la minoría, excepto los señores Oribe y Salguero, por cuya circunstancia la Mesa declaró que en la imposibilidad de tratar pensiones por no existir «quorum» máximo, se iba á continuar el acto con la discusión del proyecto de ley de vinos.

El doctor **Miranda** (C.) mociona entonces para que se reanudo la sesión hoy á las dos de la tarde.

La Mesa hace constar que había un pedido de varios diputados para que se citara para hoy á las 2 1|2, extraordinariamente.

El doctor **Aragón y Etchart**, se opone á que se levantara la sesión, por considerar que había necesidad de terminar el asunto.

Por su parte el doctor **Miranda** (C.) no ve el apuro para terminar el asunto, pudiendo continuarse en sesiones extraordinarias.

El señor **Hontou** se adhiere á la moción Miranda.

Considera que el propósito de la sesión era más bien el de tratar pensiones y que no asistiendo el número necesario, le parece más correcto adoptar el temperamento arriba indicado.

Sin desconocer la importancia que puede tener la ley y por lo mismo que la reconoce, considera que no se debe tratar en una sesión de última hora, con apresuramiento y cuando se nota hasta la falta del adversario.

Por eso sería más conveniente, á su juicio, dejarlo para hoy.

Observa el doctor **Aragón y Etchart** que no se disponía del tiempo necesario.

El doctor **Narancio** llama la atención de que la sesión había sido votada con carácter permanente hasta terminar la discusión del proyecto sobre vinos. Por consiguiente, no deben, á su juicio, salir de la Cámara sin haber votado antes el proyecto.

Sostiene que es un asunto de interés público que exige pronta sanción y además, hoy debe dedicarse la Cámara á las pensiones.

Ahora si se deja para el período extraordinario, se perdería un tiempo enorme, porque la discusión comenzaría de nuevo.

Ya la Cámara tiene opinión formada al respecto, habiéndola también emitido la Comisión y los diputados de la parte contraria.

El doctor **Miranda** dice entonces que si se le demostraba con razones y no con palabras la urgencia de sancionar el asunto, no tendría inconveniente en retirar su moción.

El doctor **Aragón y Etchart** declara que el doctor Martínez había hecho argumentos que llegaron á impresionar al público, por cuyo motivo y habiendo un diputado de la mayoría que quiere refutarlos, cree que no debe retardarse más.

Señor **Gallinal** (H.)—El miembro informante tendrá oportunidad de hacerlo.

Alega el doctor **Aragón y Etchart** que ésta se pierde, haciendo notar el doctor Gallinal que el doctor Martínez que seguramente querría hablar, se encuentra molestado con un ataque de asma.

Si bien no conceptúa indispensable la espera de este legislador, por lo menos cree muy digno de tener en cuenta esa consideración.

Insiste el doctor **Aragón y Etchart** en la urgencia de la ley porque puede su demora hacerle perder la eficacia y observa que el doctor Martínez expuso ya toda su argumentación en dos ó tres sesiones.

Como el doctor **Miranda** insistiera en su moción, se vota y es rechazada.

Continúa después la discusión general del proyecto, reanudando el señor **Almada** su exposición en defensa del mismo.

Declara que, como la Cámara estaba cansada, iba á limitarse á un breve resumen, prescindiendo de muchos aspectos importantes del asunto.

Termina su peroración sosteniendo que el proteccionismo se encara en el proyecto con toda justicia, negando que fuera tan excesivo como se ha dicho.

Suscita en el uso de la palabra el doctor **Aragón y Etchart**, quien defiende largamente el proyecto, subrayando que el doctor Martínez había exagerado un poco en el estudio que hizo del mismo.

Durante su peroración es interrumpido por el señor **Salguero** que le hace notar que el doctor Martínez nunca se opuso al proteccionismo de la industria nacional.

El doctor **Aragón y Etchart** le contesta que la ley no tenía precisamente un fin proteccionista, sinó más bien fiscal, porque tiende á proporcionar recursos al Estado en este momento en que la renta de aduana disminuye.

Una vez que terminó de hablar el doctor **Aragón y Etchart**, el señor **Sánchez** pide la palabra para dejar constancia de su sincera felicitación por la brillante exposición que acababa de hacer aquel.

Se lamenta el señor Sánchez que la falta de tiempo le hubiera imposibilitado de desarrollar con mayor amplitud el tema con todos los argumentos que había expuesto.

Doctor Aragón y Etchart — Muchas gracias.

Doctor Infantozzi — Esa manifestación del señor Sánchez interpreta el sentir de todos.

Discusión particular

Aprobado el proyecto en general, lo mismo sucede en particular.

El artículo 5.o se suprime á pedido del señor **Almada**, por considerar que ya los intereses de los importadores y del fisco habían sido contemplados con el tiempo transcurrido.

Ese artículo establecía que el impuesto no afectaba á las bebidas que á la promulgación de la ley se hallaran en la Aduana, ni á los cargamentos que hubieran salido 20 días después de la presentación del proyecto.

Como artículo 3.o se aprobó otro presentado por el señor **Almada** á nombre de la Comisión, con el fin de evitar que se siga burlando la ley que establece un impuesto á los vinos artificiales.

El proyecto

He aquí ahora el texto del proyecto en la forma en que fué sancionado:

Artículo 1.o Los vinos comunes importados cuya fuerza alcohólica determinada por destilación y medida á la temperatura de 15 grados centígrados no exceda de 12 grados y 24 gramos por mil de extracto reducido, pagarán de impuesto interno tres centésimos por litro. Siendo de más de 12 grados, se aumentará el impuesto en un centésimo por grado ó fracción de fuerza alcohólica y por cada dos gramos ó fracción por mil de extracto seco.

Los vinos finos y entrefinos pagarán, á su importación, un impuesto interno equivalente al quince por ciento de su aforo.

La cerveza extranjera pagará á su importación, un impuesto interno de cinco centésimos por litro.

Art. 2.o Derógase el impuesto interno creado por la ley de 14 de Julio de 1900 para los licores, bitters y similares, vermouth, cognac y demás bebidas alcohólicas de procedencia extranjera, sustituyéndolo por otro representado por el 15 o|o del aforo de dichas bebidas, que se pagará á su importación.

Art. 3.o Pagarán un impuesto anual de 7 centésimos por litro los vinos artificiales ó bebidas similares que se expendan con cualquier nombre.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

El acto se levantó á las 11 y 20 p. m.

Sesión de hoy

A pedido de varios diputados se reune hoy extraordinariamente la Cámara de Representantes para ocuparse de pensiones.

El doctor Víctor Escardó y Anaya

Distinción merecida

La Sociedad de Radiología de Francia con su sede en París, acaba de designar miembro titular de la misma al doctor Víctor Escardó y Anaya, uno de nuestros médicos mejor preparados.

El referido facultativo, fué presentado á la Sociedad por el doctor Lereu, radiólogo verdaderamente eminente, especialista en las enfermedades del estómago, y por el doctor Barret, jefe del Laboratorio de Rayos X del Hospital «Enfants Assistés».

Es una distinción muy digna y muy merecida la que se hace al doctor Escardó, con semejante designación.

NOTAS DE FENIX

Endechas campestres

Un periódico de Fray Bentos se queja de que Montevideo echa la casa por la ventana, en tanto que la campaña viste de harapos. Y no deja de tener razón el colega, especialmente cuando se ve y se palpa que fuera de aquí hay perspectivas de miseria, en virtud de que el ganado sufre pestes y la tierra no ha podido ofrecer al trigo sus generosos surcos. Si se realizase desgraciadamente la fábula de la cigarra y la hormiga, pidiéndole aquélla a ésta que cercenase algo de sus provisiones para darle alimento, a buen seguro que tal situación no provendría de que lo hubiera pasado cantando la solicitante, durante la época propicia para el trabajo, sino de una desventura superior a la voluntad humana, cual es la que a los rurales les ha impuesto la inclemencia extraordinaria del tiempo.

Otra hoja campestre refiere las andanzas de una maestra cuya casa escolar, de terrón, se llovía a cántaros, obligándola esa fuerza mayor a cambiar de techo para refugiarse en una habitación menos averiada que aquélla. El cuadro causa pena, particularmente por lo que afecta el crédito que merecidamente vamos obteniendo en materia de enseñanza. Hace pensar que ya es tiempo de que las escuelas, esparcidas en los campos como promesas de cultura, no justifiquen hoy por lo rústico de sus locales la exclamación de un poeta antiguo en presencia de nuestros primeros pininos independientes:

..., Y se miran agrupadas
Humildes chozas cubiertas
De blandos mimbres y paja
¡De tan endebles cimientos
Naciste, patria adorada!...

La prosa actual de la vida se resiste á contemporizar con las construcciones primitivas, como el rancho, faltas de comodidad, de higiene y solidez. ¿Para cuando se reserva la adopción, en la materialidad escolar, de las casas portátiles de madera, que vienen desarmadas de Alemania y los Estados Unidos?...

Y cincuenta periódicos más, de los setenta y pico que aparecen donde no alcanza el tiro de cañón de la Fortaleza del Cerro, hacen esfuerzos heróicos para que se acalle el ruido de las fiestas y rumbosidades montevideanas, sobreponiéndose a él el grito uniforme que demanda remiendos en los pseudo caminos del país entero, ya que no caminos de verdad.

¡Cándidos sacerdotes de la Opinión Pública campestre!... Son de los que juzgan que la República no la constituye únicamente el Departamento de Montevideo.

Navegación

La Compañía Austro-Húngara, que ya contaba con el apoyo pecuniario del gobierno chileno, acaba de obtener una subvención anual de medio millón de coronas, por parte del gobierno austriaco, para el establecimiento de una línea de vapores entre Trieste y Valparaíso, con escalas en Nápoles, Barcelona y el puerto griego Patras.

Ya está firmado el contrato definitivo, en Viena, y creemos posible que el beneficio alcance también a Montevideo, como punto adecuado para proveerse de carbón y víveres.

Otra prueba feliz

Días pasados llegó a Balboa el vapor «Santa Clara», de la casa Grace y Col, procedente de Seattle y conduciendo dos millones de pies de madera con destino a las obras del Canal de Panamá. Ese barco, que desplaza 11.000 toneladas, cruzó con toda felicidad las esclusas del Pacífico. Todas las maquinarias funcionaron espléndidamente en el tránsito de las exclusas de Miraflores, que duró una hora, en el de las de Pedro Miguel, que sólo duró treinta minutos.

En la época colonial

Dimos noticia ayer, sobre un documento referente al origen de la actual villa de San Juan Bautista, generalmente designada con el nombre del cercano río, y hoy como ayer no tenemos por qué poner en duda la exactitud de lo que refiere, puesto que emana de un manuscrito de reciente hallazgo e indiscutible autenticidad, que en breve será incorporado al Archivo Histórico.

La nota a que nos venimos refiriendo ha dado motivo a una atenta explicación dirigida al doctor Fénix y firmada por «Fray Bernardo de Guzmán», según la cual el autor de ella se había anticipado a dar conocimiento del dato en varios números de «La Razón», correspondientes al mes de Abril de 1909. Muy grato nos es hacer constar esa anterioridad, como asimismo copiar en seguida, para mayor claridad, dos párrafos de la carta de nuestro incógnito comunicante, á cuyos asertos damos completa fe:

«Para rectificar errores, repito aquí lo que dije entonces — enviando al lector interesado a los expresados números de «La Razón»: que los primeros pobladores de la citada villa fueron 136 personas, las que formaban 32 familias — y no 39,— como consta en la lista de revista que les pasó el cadete del Regimiento de Dragones don Francisco Alagon «el día 30 de Noviembre de 1781.»

«Respecto de los paraguayos» a que en su nota se hace referencia, le pedimos lea lo expuesto en el articulillo referido, en el que hallará la comprobación de muchos errores que tuvimos el placer de poner en claro.»

Siempre la rutina...

Desde Yokohama está sembrando buenas ideas un ciudadano peruano, y bien podemos participar de ellas con su lectura, tanto más útil cuanto que versan sobre el cultivo de la tierra.

Propone que en su país se adopte el sistema japonés de sembrar el arroz por trasplante, y engolfándose en esa tarea hace mérito de los siguientes datos comparativos, de los cuales se desprenden algunas enseñanzas muy recomendables:

«En el Perú (dice), hay universidades en Lima, Cuzco y Trujillo, y sólo una Escuela de Agricultura.

En el Japón hay más escuelas agrícolas que universidades. Escuelas agrícolas hay en todas las provincias y delegaciones de éstas en muchos distritos, además de las Estaciones Experimentales.

Si el Japón es un pueblo militar, es a la vez un pueblo agricultor en grado máximo.

Aquí vale más una conferencia sobre el cultivo de la lechuga que la oratoria forense del más renombrado de los letrados.

Y los agricultores, día a día, estudian las fases distintas de sus sembríos y perfeccionan e innoven sus labores, persiguiendo mejor y más abundante rendimiento.

Con decir que el campesino japonés tributa mayores cuidados y desvelos a un almácigo de tomates que a su prometida, se puede justipreciar el espíritu agricultor de este gran pueblo.

Entre nosotros, en el Perú:

Se poda la viña (forzosamente en Agosto) sin tener en cuenta si el invierno fué más o menos intenso, para según ésto adelantar o atrasar la poda.

Se siembra el algodón en surcos de Oriente a Occidente, sin considerar las locales corrientes de aire, que casi siempre maltratan las bellotas, cuando los surcos del algodonero no tienen la perfecta orientación técnica.

Y así en todo. Siempre la rutina...»

Ad repellendes tempestates

En la República Argentina, que como el Uruguay experimenta los desastrosos efectos de las lluvias excesivas en grado superlativo, la Iglesia ha resuelto echar mano de un recurso espiritual.

En efecto: véase lo que dice al respecto el respetable diario «La Nación», bajo el título de esta nota:

«Desde hace años, al iniciarse el invierno, el arzobispo oye a sus familiares el relato sempiterno y acongojador de inundaciones que llevan la muerte y la desolación a barrios obreros y que sumergen a ciudades y campos bajo el agua. Hace dos meses no más, supo también por referencias, que gran parte de la juventud se hallaba padeciendo en Entre Ríos bajo la lluvia. Todo ésto fué acogido por monseñor Espinosa con el espíritu de resignación cristiana que es preciso adoptar ante las desgracias irremediables. Sin embargo, cuando las calamidades superan los límites tolerables, queda siempre el recurso de encomendarse a la clemencia del cielo. A ello se ha decidido el arzobispo al observar que el mal tiempo persistía, y que tras las inundaciones urbanas anuales y después del fracaso hidráulico de las maniobras, el 9 de Julio la comitiva oficial se vió obligada a sufrir el aguacero al dirigirse al Tedeum... Ese día monseñor Espinosa reflexionó maduramente sobre los relatos de sus familias y se apercibió de que la lluvia suele ser algo más que el espectáculo pacífico y monótono que se contempla tras de los cristales.

Tal cogitación le llevó a disponer que todos los días festivos del corriente y del próximo mes se invoque la protección de San Martín, exponiéndose el Santísimo a horas oportunas para rezar o cantar las preces «ad repellendes tempestates.»

Nuestra edificación

La importante revista argentina «Arquitectura y Construcción» publica en su último número el siguiente editorial:

«Prometíamos dedicar un artículo especial a la edificación de Montevideo, y lo hacemos hoy con verdadero agrado, pues que nos permite esta circunstancia poner de relieve los grandes adelantos que en los últimos tiempos ha realizado la hermosa capital uruguaya.

De seis años a esta parte se nota en la arquitectura de Montevideo la influencia decidida de la arquitectura francesa, lo que vale decir que la tendencia de los profesionales, índice por otra parte del gusto público, no puede estar mejor orientada.

Dentro de esa tendencia predomina un estilo marcadamente Luis XVI, siendo ya muchos los edificios que destacan sus artísticas líneas dentro del cuadro urbano. De ellos los hay construídos por arquitectos franceses, correspondiendo los demás a los profesionales del país, quienes han procurado ajustar sus obras al patrón de aquellos. Entre los que merecen singularizarse figura el «hotel», residencia particular de don Félix Ortiz de Taranco, cuyos planos se deben al distinguido arquitecto M. Chifflot, colaborador del célebre arquitecto Giraud en la construcción del Petit Palais de la Exposición de París de 1900.

En las calles 25 de Mayo y Zabala se termina en estos momentos un edificio de cinco pisos en el estilo indicado, y que revela una tendencia marcadamente moderna. La dirección de esa obra corresponde a Mr. Gilbert, el famoso arquitecto francés autor de la Chapelle Votive de París.

Las firmas de Hebrard y Lecharme se ven igualmente en muchos de los nuevos edificios con que se enriquece la urbe, cuyos prestigios del punto de vista arquitectónico crecen día por día.

A la ponderada acción que despliegan los profesionales franceses debe sumarse el esfuerzo de los arquitectos nacionales, quienes, como hemos dicho, ajustan ya sus modalidades a ese mismo estilo cuya superioridad es innegable dentro de la arquitectura moderna. Las obras de los señores Vázquez Varela, Nadal, Boix y otros, atestiguan la influencia francesa, señalan la tendencia moderna de la escuela en el sentido de alcanzar nuevas formas, recurriendo para ello a los sistemas y materiales de construcción que la ciencia del siglo XX ha puesto a su alcance.

Por eso decíamos que en Montevideo, merced a la obra de los profesionales franceses y de los arquitectos nacionales, se siguen las tendencias modernas, las tendencias de un Charles Flumet que deben necesariamente elevar la importancia arquitectónica de la ciudad al plano en que se encuentran las más prestigiosas de Europa.

Creemos que después de las sumarias consideraciones que preceden no cabe insistir sobre el progreso edilicio de la vecina capital.

Montevideo, ciudad bella por su privilegiada situación geográfica, por los accidentes decorativos del suelo, por su riqueza paisajista, revela diariamente su fisonomía enriqueciéndose con hermosos edificios en los que la ciencia arquitectónica fija los puros estilos de la escuela moderna francesa.»

Fénix

De Salto á Montevideo

Tren expreso

Con motivo de las próximas fiestas del 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitución, que se celebrarán en nuestra capital, la Empresa del Ferro Carril Central, en combinación con el Midland, ha resuelto hacer correr un tren expreso entre las ciudades del Salto, Paysandú, Fray Bentos y Montevideo. Los precios que regirán para dicho expreso, son reducidos y permitirán a mucha gente del interior visitar nuestra ciudad. Desde el Salto los boletos de ida y vuelta se expenderán al reducido precio de ps. 9.00 para los de la serie A y de ps. 14.00 para los de la serie B. Desde Fray Bentos ps. 8.00 para la primera de las nombradas series y ps. 12.00 para la segunda y desde Paysandú ps. 7.00 y 11.00 respectivamente. Los menores de 12 años pagarán solamente medio pasaje. Los boletos de la serie A son válidos para regresar por tren de excursión el lunes 20 del corriente y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el martes 28 del mes en curso.

El tren expreso a que hacemos referencia partirá de la ciudad del Salto el jueves 16 a las 6 y 30 a. m., pasando por Paysandú a las 9 y 20 y combinando en Algorta a las 11.05 de la mañana. Llegará a Montevideo a las 9 de la noche del mismo día.

LA LANCHA «MONTE ALEGRE»

OPERACIONES DEL SALVAMENTO

Después el mismo buzo descendió á la bodega y previo atraque de la grúa Hércules, empezó la operación de izar los bultos.

En esta forma se han extraído de la lancha once cajones con artículos de caucho, maquinarias y artículos de construcción. A última hora se extrajeron dos grandes cajones con los mismos artículos.

Estas difíciles operaciones fueron presenciadas por el Comandante de Marina, coronel G. Lyons, los miembros de la Dirección Puerto de Montevideo, algunos interesados en las cargas y entre ellos el despachante señor Scoseria.

Los trabajos continuarán hoy y posiblemente se terminará la descarga. Después la lancha será remolcada á un punto de la bahía donde no obstaculice el tráfico.

Es de advertirse, según hemos sido informados, que la carga de la lancha Monte Alegre no estaba asegurada.

La Comandancia de Marina dispuso mientras duren los trabajos hagan la guardia en aquel punto un cabo y tres marineros.

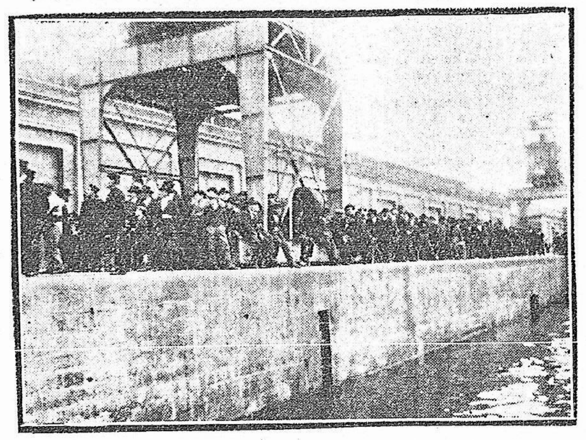
Ayer continuaron las operaciones de salvamento de la lancha «Monte Alegre» número 444, que se encuentra á pique en la Dársena 1, frente al Hangar 5, según dimos noticia en nuestro número anterior.

Esta embarcación, como lo anunciamos, estaba cargada con mercaderías cuya nómina completa dimos en la información aludida.

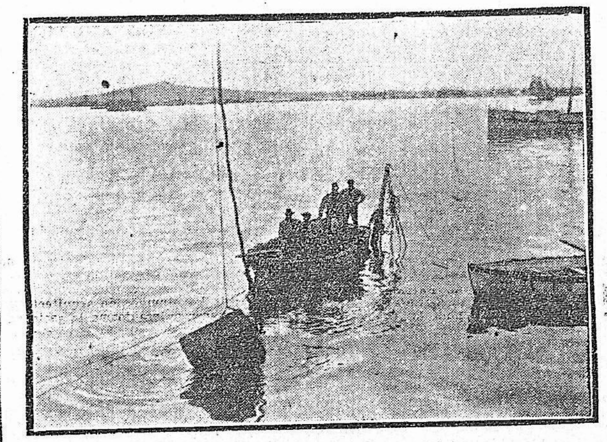
El despachante de Aduana señor Scoseria, solicitó y obtuvo del Ministerio de Obras Públicas la autorización respectiva para que la grúa Hércules número 10, perteneciente al tren de dragado fuera empleada en las operaciones de salvamento.

La Dirección Puerto de Montevideo dispuso que el personal y material de las grúas fueran utilizadas en dichos trabajos.

Antes de iniciarse descendió á la bodega del barco el buzo Fortunato Merlino, y después de verificar que la carga estaba en buenas condiciones para su extracción volvió á descender al fondo de la Dársena para comprobar si el casco tenía averías, lo que no se pudo averiguar.



Público presenciando las operaciones de salvamento en la Dársena I



Extrayendo un cajón de mercaderías de la bodega de la lancha

EN EL SENADO

SESION DE AYER

ELECCION DE 2.o VICE PRESIDENTE

LA COMISION PERMANENTE

Reunióse también la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Blas Vidal.

Enseguida de abrirse el acto, dió cuenta la secretaría de varios asuntos entrados, entre los cuales anotamos, el envío de una comunicación del Colegio Elector independiente de Río Negro acompañando los poderes del senador electo doctor Manuel Tiscornia.

Mociones previas

El doctor Fleurquin presentó moción para que se tratara inmediatamente después de las preferencias votadas un proyecto del cual es autor, y que modifica la ley de Junio de 1906, relativa a la ley sobre importación de semillas.

Hace buenas consideraciones en apoyo de este pedido, encareciendo la urgencia que encierra, pues, a su juicio, gran parte de la culpa de las malas cosechas nacionales, debe achacarse a la pésima calidad de las semillas. En cuanto a la presencia de la solicitud, arguye que la longitud de los viajes es considerable, porque esas semillas tienen que ser traídas de Europa y Oceanía.

La moción fué aprobada.

Contratación de Empréstitos

El doctor Manini Ríos, pide luego la palabra. Hace un breve resúmen de las leyes sobre contratación de empréstitos, afirmando que nunca se ha cumplido al sancionarlos, con las disposiciones legales que rigen al respecto. Los empréstitos, dice, deben realizarse tan pronto como el Poder Legislativo los autoriza, pues si media un interesado de cierta magnitud entre la autorización y la realización, puede suceder que cuando llegue el momento de ultimar el negocio, háyanse modificado las condiciones del mismo en sentido favorable a una de las partes contratantes, lo que representa un perjuicio evidente para la otra.

Proyecto del Dr. Manini Ríos

Fundándose en las consideraciones que anteceden, presentó el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.o—Quedan derogadas todas las autorizaciones legislativas concedidas hasta la fecha, para contraer deudas públicas.

Art. 2.o—Exceptúanse de esta disposición, la ley sancionada por la Asamblea con fecha 13 del corriente y la emisión de letras, autorizada por la ley de presupuesto vigente.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

Elección de 2.o vicepresidente

La Cámara procedió en seguida a la elección de segundo vicepresidente. Resultó electo para este cargo el señor Astigarraga. Sufragaron por él los senadores Manini Ríos, Arena, Rodríguez, Fleurquin, Pérez Olave y Vidal. Los señores Stirling, Suárez, Accinelli y Saldaña, dieron sus votos al doctor Arena. El doctor Otero votó por el señor Repetto.

Comisión Permanente

A continuación pasó el Senado á elegir los miembros que han de componer la Comisión Permanente.

Resultaron electos: 1.er titular el doctor **Blas Vidal** por el cual votaron los señores Otero, Stirling, Rodríguez, Suárez, Fleurquin, P. Olave, Manini, Arena, Accinelli y Saldaña. El doctor Vidal votó por el doctor Arena.

2.o titular el doctor **Fleurquin**, por quien sufragaron los señores Otero, Stirling, Rodríguez, Suárez, Pérez Olave, Manini, Arena, Accinelli, Saldaña y Vidal. El electo votó por el doctor Arena.

1.er suplente el doctor **Antonio María Rodríguez**. Diéronle sus votos los señores Otero, Stirling, Suárez, Fleurquin, Pérez Olave, Manini, Arena, Accinelli, Saldaña y Vidal. El doctor Rodríguez sufragó por el doctor Pérez Olave.

2.o suplente el doctor **Manini Ríos** por los votos de los señores Otero, Stirlin, Rodríguez, Suárez, Fleurquin, Pérez Olave, Accinelli, Saldaña y Vidal. Los señores Manini y Arena, sufragaron por el doctor Stirling.

Patentes de rodados

Se puso después en consideración el proyecto de ley sobre patentes de rodados para el ejercicio 1914-15. A pedido del doctor Suárez se acordó tratar en block todos los artículos no modificados. Aprobáronse sin debate.

De los modificados por la otra rama, solo hubo debate entre el inciso 2.o del art. 9.o, pues el señor Fleurquin estimó exagerada la patente de 18 pesos que se impone á los vehículos de dos ruedas sin elásticos, alegando que solo ellos transportan productos rurales.

El señor Suárez replicó diciendo que el excesivo peso que cargan gravita por la forma de esos vehículos, sobre una pequeña parte del espacio que ocupan. Son por tanto muy dañinas para las carreteras y el aumento de patente tiende á que desaparezcan.

El inciso se aprobó sin más y después lo fueron también las cláusulas restantes, tal como las remitió la Cámara de Diputados.

El puerto de Piriápolis

Cediendo á un pedido del doctor Manini Ríos, el Senado aprobó, sin debate el proyecto que prorroga por un año el plazo acordado al señor Piria para la construcción de un puerto en Piriápolis.

Importación de semillas

En seguida obtuvo sanción también sin merecer observaciones, el proyecto del doctor Fleurquin que modifica la ley de Junio de 1906, elevando de 50 á 200.000 pesos la cantidad destinada á la compra de semillas cultivables en las zonas agrícolas de la República.

Sesión secreta

Después pasó el Senado á sesión secreta.

ta para ocuparse de pedidos de pensión y cómputos de servicios.

La exposición de California

Reanudada la sesión pública se aprobó sin debate el proyecto que acuerda autorización al gobierno para invertir 50.000 pesos en los gastos que demande la representación del país en la exposición de San Francisco de California.

La correspondencia de la Liga U. contra la Tuberculosis

En último lugar fué sancionado el proyecto del señor Sosa, que exime de franqueo á la correspondencia de la Liga U. contra la Tuberculosis, en todos aquellos incisos relacionados con su cometido.

Todos los asuntos considerados, fueron eximidos de la 2.a discusión.

El acto terminó á las 7 p. m.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa, se reune para tratar los asuntos siguientes:

1 Nota solicitando la impresión del «Montevideo Sanitario».
2 Poda del arbolado de la Avenida Lezica.—Informe de la Comisión Especial.
3 Refuerzo del rubro de Gastos de la Casa de Desinfección «Dr. Gabriel Honoré».
4 Informe de la Comisión Especial en la gestión de los arrendatarios del Restaurant del Prado, sobre rebaja del alquiler.
5 Locación en el Parque Urbano de la señora Frances Taylor.—Informe de la Comisión Especial.
6 Revalidación solicitada por la Comisión Auxiliar del Miguelete y Mendoza para la manutención del caballo del vigilante de la misma.
7 Arrendamiento de una finca en el Parque Urbano, solicitada por la señora María A. de Amaral.
8 Informe del ingeniero Fabini en la gestión de la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, pidiendo ampliación de plazo para hacer el revoque del frente de la estación Arroyo Seco.
9 Renuncia del doctor D. Vivas Cerantes del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de los Pocitos.
10 Asunto relacionado con la percepción de los impuestos municipales en el Mercado Agrícola.
11 Gestión del señor Demetrio Ruy, sobre compra de una parcela de terreno en el Camino al Cerro á la altura de la calle Continuación Agraciada.
12 Moción del vocal señor Tabarez, referente á la constitución de las comisiones especiales para informar en los asuntos.

Sobre ordenanzas de tránsito

Resolución del Ministerio del Interior

El Poder Ejecutivo, con fecha de ayer, dictó la siguiente resolución reconociendo que es privativo de las Juntas Eco. Administrativas, de acuerdo en lo dispuesto en la Carta Orgánica, la sanción de las ordenanzas municipales sobre el tránsito por las vías públicas en la zona urbana de las ciudades, villas y pueblos de su jurisdicción.

«Ministerio del Interior.—Montevideo, Julio 13 de 1914.—Vistos: estos antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Río Negro, con motivo de la resolución de la Junta E. Administrativa de 29 de Mayo de 1914 que hizo cesar los efectos de varias multas impuestas á conductores de vehículos por infracción del edicto sobre tránsito público del Intendente Municipal (fs. 7). Considerando: que como se sostiene en el precedente dictamen fiscal con todo fundamento, la facultad de dictar ordenanzas es privativa de las Corporaciones Municipales; por manera que no habiendo la menor duda de que el edicto municipal tiene el carácter de ordenanza pues es una resolución de carácter general relativa á «cosas de uso público» (Ley Orgánica de Juntas artículo 12 inciso 5), debe declararse procedente lo dispuesto por la Junta E. Administrativa de Río Negro, sin perjuicio de reconocer los sanos propósitos de interés público que han determinado la sanción del edicto corriente á fs. 7. Atento: á que de la nota de la Intendencia resulta que el Sr. Intendente «hace más de un mes que ha estado colaborando con la Junta en mejorar el proyecto mencionado de la ordenanza de tránsito, razón por la cual es de esperar que la reglamentación del tránsito público por la autoridad municipal sea un hecho en breve en la zona urbana de Fray Bentos. Se resuelve: Declarar que es facultad privativa de las Juntas E. Administrativas sancionar ordenanzas municipales sobre el tránsito por las vías públicas en la zona urbana de las ciudades, villas y pueblos de la República. Que se comunique, publique y devuelva.—Rúbrica del Sr. Presidente. — Feliciano Viera».

Avenida General Flores

Su ensanche

Se ha dispuesto que la Dirección de Obras Municipales tome inmediata posesión de las parcelas de terreno que para el ensanche de la Avenida General Flores acaban de donar los señores Adolfo Armellino, Pedro B. Narancio, Montéghyrfo, Mánlaras, Brivio, Domínguez, Cosentino y otros, á efecto de ejecutar las obras indispensables de nivelación que faciliten el ensanche proyectado en dicha vía de tránsito.

A la vez deberá elevarse un plano de las referidas fracciones que servirá de base á las respectivas escrituraciones.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Departamento de Rocha

En este departamento ya se han iniciado con toda actividad los preparativos para la celebración del «Día de los Tuberculosos».

El Comité de Damas, está constituído en la siguiente forma: Presidenta señora Avelina Barrios de Machado, vicepresidenta señora Secundina S. de Lladó, tesorera señorita Peregrina Balboa, protesorera señorita Olegaria D. de López, secretaria señorita Maruja Borsani, vocales: señorita Adela Pérez, señora Teresa B. de Betancourt, señora Cledonia M. de Melo, señora Melchora B. de Decuadra, señorita Dorotea Domínguez, señorita Olegaria Graña, señorita Antonia Cotelo.

Departamento de Treinta y Tres

Los trabajos preliminares para la realización de la colecta pro-tuberculosos, está muy adelantada en este departamento. Se están organizando los sub-comités existentes y creando nuevos en los pueblos de reciente creación. El Comité de Damas, está formado como sigue: Señora Juana Elizalde de Urán, presidenta; señora Josefa R. de Berro, vicepresidenta; señorita Felipa Arbenolz, secretaria; señorita Aniceta Carrasco, prosecretaria; señora Clotilde G. de Bas, tesorera; señorita María Quintela, protesorera; señoras Angela B. de Joanicó, Policarpa F. de Fonseca, Pradelina A. de Machado, señoritas Inés Quintela, Obdula Sánchez Victoria Vázquez, Dorila Acosta, vocales

«Día de los Tuberculosos»

Publicamos á continuación, una nueva nómina de colaboradoras para la colecta del 7 de Setiembre próximo. Señoras: María L. de Medina, Natividad E. de Orquera, María V. de Miquelerena, María Elena Suárez de Ruiz, Elvira S. de Brignole, Dolores Cañals de Casalla; señoritas: Adela E. Barthet, Lina Bernichá, Casilda Tizón, María Luisa Lista, Sara Lacueva Uriarte, Candelaria Suárez, Blanca Ana Gelós, Amalia Nieto, Teresa I. Falco, Esther Pereira Terra, Elsa Salvagno, Elida Rodó, Rosario Castro Caravia, Carmen Mouro, Claudina Cluzet, Elvira Cluzet, Luisa C. Lagartó, M. Ema Morales, María Celia Morales, Delfina Cabrera, Ana Morera, María Mercedes Mayol, Julieta Suárez Mayol, Amalia Otero, María Elena Crosta Duplessis, Consuelo Barbero, Isabel E. Albé, Teresa Uriarte, Ana M. Falco, María N. Devita, Joaquín Barreira, María de los Angeles Casalla Canals, María Celia Canón.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Esta Corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Vidal y Fuentes y con asistencia de los miembros doctores Canabal, Martirené, Giribaldo, Oliver, Mainginou y Fernández Espiro, actuando el secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Asuntos entrados

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad las siguientes autoridades: Cónsules del Uruguay en Roma, Havre, Oporto, Cádiz y Habana; Inspecciones Departamentales de Higiene de Paysandú, Florida, Treinta y Tres, Cerro Largo, Flores, Canelones y Colonia; Hospital Militar, Batallones de Infantería números 4, 9, 12 y 16; Regimiento de Caballería número 8; P. E. y otras autoridades; el Ministerio del Interior transcribe una resolución del P. E. autorizando para invertir $ 130 en la adquisición de la obra titulada «La Historia del Mundo en la Edad Moderna», destinada para la Biblioteca del Lazareto de la Isla de Flores; la Jefatura Política de Canelones propone al doctor Ramón J. Irigoyen, para médico de policía supernumerario de Santa Lucía en reemplazo del doctor A. Pérez Gomar, que renunció; la Inspección de Sanidad Marítima remite un estado de las anotaciones Consulares que han traído las Patentes de Sanidad de los buques llegados al puerto en la última semana; la Oficina Internacional de Higiene Pública de París remite el número 5 del boletín mensual del Office International de Higiene Publique.

Resoluciones

Fué considerada una solicitud del Oficial Lo Lorenzo Castro, pidiendo seis meses de licencia para trasladarse á Europa, con objeto de someterse á un tratamiento médico que le ha sido prescripto. Se resolvió elevarla al Ministerio del Interior, aconsejando le sea concedida.

—Fué aprobada una propuesta elevada por la Jefatura Política y de Policía de Canelones, á favor del doctor Ramón J. Irigoyen, para ocupar el cargo de médico de policía supernumerario de Santa Lucía.

—Se aprobó un informe de la Sección de Sanidad Terrestre producido en el proyecto de ordenanza de la Intendencia Municipal de Canelones, reglamentando las casas de inquilinato.

La Sección aconseja la ampliación y modificación de dicha ordenanza, para cuyo efecto presenta varios artículos sustitutivos.

—Se aprobó un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, producido en los antecedentes relacionados con el fallecimiento por tuberculosis de Florencia López, en la Villa de San Carlos, sin haber tenido asistencia médica, por cuya causa el cadáver permaneció insepulto y depositado en el cementerio público durante tres días.

La Sección termina manifestando que una vez modificado el reglamento de certificados de defunción, como lo propuso en informes expedidos en fecha 2 y 5 de Mayo último, cesarán estos inconvenientes.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, producido en el expediente iniciado por la Inspección Departamental de Higiene de Durazno con motivo de haber omitido los doctores N. N. y N. N. denunciar oportunamente la existencia de enfermos de difteria que estuvieron bajo la asistencia profesional de dichos facultativos.

La Sección concluye estableciendo, que en un caso está probado que la denuncia recien se efectuó 12 horas antes de la muerte, mientras que en el otro el médico asistente se ha hecho merecedor á una advertencia por su conducta.

Homenaje al doctor Finlay

Por moción del doctor Fernández Espiro, el Consejo se puso de pié por breves momentos en homenaje á la memoria del doctor Carlos Finlay, distinguido médico cubano fallecido hace poco y el cual fué fundador de la doctrina que ha considerado al mosquito como agente trasmisor de la fiebre amarilla.

El doctor Fernández Espiro, precedió su moción de un conceptuoso discurso en el cual puso de relieve los grandes merecimientos á que se hizo acreedor aquél distinguido sabio.

Dicho discurso será publicado por resolución del Consejo en el Boletín de la Corporación.

Conflicto de autoridades

Se resolvió comisionar al Inspector de Sanidad Terrestre doctor Julio Etchepare, para trasladarse á la ciudad de San José, donde se ha producido una desinteligencia entre la Inspección de Higiene y la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

El doctor Juan P. de Freitas, Inspector de Higiene, dispuso, de acuerdo con las atribuciones que le confiere la ley de 29 de Abril de 1910, la clausura de la escuela de 2.o grado para varones que funciona en aquella ciudad, porque el estado deplorable en que se encuentra el local, del punto de vista higiénico, constituía un peligro para la salud de los maestros y de los niños que concurren á las clases.

La desinteligencia se ha producido por negarse la Comisión Departamental de Instrucción Primaria á clausurar la escuela.

Vida Social

NOCHES DE LA GUERRERO—

Vimos anoche en Solís, durante la representación de "Mamá" por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, entre otras, á las señoras:

Isabel Barrozo de Saavedra, Enriqueta Salterain de Lessa, Eloísa Ibarra de Seré, Paloma Antuña de Risso, Martha Costa de Carril, Margarita Uriarte de Herrera, Enriqueta Latorre de Costa, Adela Fynn de Maschwitz, Matilde Regalía de Roosen, marquesa de Medina, marquesa de Molinari, María Elena Rodríguez Larreta de Folle Illa, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Celia Alvarez de Amézaga, María Aguilar de Seremini, Rosa Mauriño de Algorta, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Josefina Sagrera de Pinazo, Adela Alves de Castellanos, María Risso de Gallinal, Rosa Legrand de Beherens, María Elena Platero de Nery, Luisa Sánchez de Saez, María Lavinia del Guercio de Sosa, Malvina Urtubey de Saez, Manuela Alvarez de Acevedo, Rita Pons de Bofill, Olga R. de Porciúncula, Ester Bofill de Lasala, Mme. Ketels, Mercedes Suárez de Gianelli, Sara Fernández de Regules, Justa Simoes de Giuffra, Blanca Viaña de Martí, Elena Rodríguez de Montero, Dolores Curbelo de Mendino, Ketty Orejuela de Bares Catá, Albana Secco de Dreixemar, María Ellauri de Secco, Luisa Montero de Bermúdez.

Señoritas: Elita y Lola Risso Antuña, Isabel, Margarita y Mercedes Saavedra, María Sara Rodríguez Larreta, Matilde Stewart Mac Lean, Paz Stewart Vargas, Soledad Seré, Adelina Pérez Montero, Mamasso, Amalia Montaldo de Fonseca, Eugenia Legrand de Ruette, Elena Legrand de Beherens, Francisca Piñeyrúa de O'Neill.

Señoritas de: Williams, Piñeyrúa, Sosa Díaz, Altamirano, Fonseca Montaldo, Piñeyrúa, Winterhalter, Ramasso, Ruette Martorell, Legrand, Muró, Ancel, Artigas, Rodríguez Ruette, etc., etc.

ENTRE NOUS—

La nueva Comisión de señoritas que ha de regir los destinos de «Entre Nous», en el presente año y parte del 1915, después de la Asamblea General llevada á cabo la tarde del lunes, quedó compuesta así:

Presidenta, Margarita Benzano; Vice, Adelia Nicolich; Tesorera, María Elena Larriera; Bibliotecarias, María Amalia Blixén, Isabel Williams; Vocales: Adela Urioste, Carmen Acevedo, Lola Benzano, Julieta Spangemberg; Secretaria, Catita Perez Gomar; Pro, María Celia Casaravilla.

La fiesta que esta tarde celebra en el teatro Urquiza la Asociación Entre Nous, con el fin de entregar los Premios á la Virtud, obtendrá el mejor resultado. Todo lo más selecto y distinguido de Montevideo, ha sido invitado á dicha fiesta, lo que hace suponer que esta tarde el Urquiza congregará á buena parte de nuestra sociedad en acto tan sencillo como simpático.

RECEPCIONES—

Sumamente animada se vió ayer tarde la recepción en casa de la señora Blanca Viaña de Martí, concurriendo un prestigioso núcleo de sus relaciones.

—Hoy, tercer miércoles del mes, recibirán á sus relaciones, las señoras y señoritas:



Coro de señoritas que tuvo á su cargo el "Canto á la Media Noche" en la velada celebrada anoche en el Victoria Hall

María Carmen y Maruja Cibils Larravide, Ester, Josefina, María y Laura Pinazo, Elita Cibils Hill, Margarita Heber Uriarte, Lucrecia Berro Olaseoaga, Matilde y María Ester Roosen Regalía, Manuela Suárez, Chichita Piera, Carmen Acevedo Alvarez, Elena Moratorio, Carmen y Elena Victorica, María Teresa Braga Salvañach, Dora y Emma García Gómez, Placida Villegas Suárez, Celina Costa, Carolina y Julieta García Acevedo, Rosa Lanza, Maruja y Elvira Sosa Idiartegaray, Antonieta Pareja Guanin, Rosita Ferreira Correa, Ester Martínez, María Noriega, Delia y Zulema Giuffra Simoes, Berta Ruano Zubillaga, Lucía Capurro Ruano, Rosaura Secco Ellauri, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Resultó una reunión en extremo interesante la que ofreció anteanoche en el apartamento que ocupa en la calle Juan Carlos Gómez, el Encargado de Negocios de Alemania, Barón Von Aow.

Asistieron á dicha reunión los señores Ministro de los Estados Unidos, el Ministro de Italia y señora, el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Ketels y señora, el Encargado de Negocios del Brasil, señor Monis de Aragao, el Encargado de Negocios de Chile señor Irarrazabal y señora, Secretario de la Legación de los Estados Unidos señor Schoenfeld, el Cónsul de Austria señor Cudic, el señor doctor Héctor Garzón y el comandante Ruete.

—Partió para el Salto el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Baltasar Brum, acompañado de su esposa señora Sara Narbondo.

—En el tren á Rivera ausentóse ayer el ministro del Brasil, señor Bruno Chaves.

—Regresa en breve de la Asunción del Paraguay el Ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari.

—Aunque como lo anticipamos debidamente el Encargado de Negocios de Francia, Vizconde Castillón de Saint Victor no ofrecería fiesta alguna en el aniversario de ayer, debido al duelo reciente que aflige á su esposa Sara Tocornal de Castillón, éstos distinguidos señores recibieron gran número de felicitaciones en tan histórica fecha.

El Introductor de Diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, presentó en nombre del Gobierno sus saludos al Vizconde de Castillón de Saint Victor.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una fiesta en extremo atrayente fué la que ofreció ayer tarde la señora María Ancel de Amaro con motivo de celebrar su día onomástico.

Crecido número de niñas y caballeros dieron la nota alegre de la fiesta, bailando con verdadero entusiasmo hasta horas bien avanzadas.

El clou de la fiesta lo constituyó el coro de "Eva" cantado por un selecto núcleo de niñas y jóvenes.

La concurrencia fué obsequiada con un delicado lunch retirándose gratamente impresionada de las horas allí pasadas.

Hé aquí la nómina de la concurrencia femenina:

Señoras: María Ancel de Amaro, Elena Amaro de Piñeyrúa, Francisca Amaro de Devincenzi, Isabel Amaro de Semblat, Aurora Amaro de Ruette, Elisa Amaro de Muró, Elvira H. de Cuenca, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Lucía Narbondo de Guillot, Sara Narbondo de Brun, Elena M. de Ramasso, Dolores Bocage de Williams, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Elvira Bica de Herran, Elena Marexiano de Ra-

Pascuala Alvarez de Carvalho, Luisa Sánchez de Saez, Elvira Abella de Hordeñana, Fany Jaureguiberry de Castro, Mercedes Tebot de Barbot, Filomena Ortega de Fontela, señoritas de Peixoto, Paula C. de Canneld, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Carmen Martínez de Willman, Margarita Uriarte de Herrera, señorita Ana Rovira Carve, Dominga Serrato de Ferreira, Elvira Mullin de Rubio, Julia Duplessis de Deagustini, Sofía Deagustini de Vargas, María Emilia Castellanos de Seré, Paulina Acevedo de Lerena, María Mercedes Viana de Carve, Ketty Orejuela de Bares, Enriqueta Bocage de Williams, señoras de Maines Rondeau.

—La señora María Cornu de Seré, recibirá á sus relaciones, los segundos y cuartos martes de cada mes.

—El próximo viernes tendrá lugar en casa de la señora Celia Alvarez de Amézaga, una brillante reunión con motivo de inaugurar sus recepciones quincenales en este invierno.

RECIBOS—

Hoy inaugura sus recibos de invierno, en su nueva residencia de la calle Cuareim 1229, la señora Ana Corradi de Perotti, que recibirá en adelante los 1ros. y 3ros. miércoles.

BENEFICENCIA—

En sociedad circula desde ayer la siguiente esquela:

Montevideo, Julio de 1914.—Señor: La comisión que suscribe, de la Asociación de Templanza, ha resuelto efectuar una función de beneficencia, la que se llevará á cabo el día 15, á las 8.45, en el "Cine Gloria", calle Constituyente 1570, con el objeto de arbitrar recursos á fin de destinarlos á la realización de distintas obras que en bien de la humanidad está empeñada esta asociación.

Por lo tanto, dado lo humanitario de la obra, no vacila en invitar á usted, enviándole las entradas adjuntas, en la seguridad de que se dignará aceptarlas. El precio es de $ 0.25 cada una y se abonarán en boletería, donde podrán adquirirse las que se deseen.

Esperando nos honrará con su presencia, tenemos el placer de saludar á usted muy atentamente.—Presidenta, Carrie C. de van Domselaar; Anita M. de Montevorde, Minnie H. de Gattinoni, Margarita A. de Ochotorena, Manuela H. de Cubitó, Emma H. de Gdelli, Jennie B. de Coates, delegada mundial, Hardynia K. Norville, secretarias, Alda Bolasco Susena, Rita Miller; tesorera, Sara P. de Gaggero.

Nota—Las entradas no devueltas antes del día 13, se considerarán aceptadas, pasando un cobrador por su importe.—Podrán devolverse en la calle Soriano 1227.

—Continúan muy adelantados los trabajos que viene realizando desde hace varios días la Comisión de la Asociación de Damas de Beneficencia con el fin de llevar á efecto una notable fiesta "au grand air".

ENLACES—

El viernes próximo se realizará la boda del señor Carlos Mandillo, oficial 1.o del Ministerio de Industrias, con la señorita Elena Carenzi Gallesi.

Con este motivo circula entre los amigos del novio la siguiente invitación:

Carlos Mandillo participa á usted su enlace con la señorita Elena Carenzi Gallesi y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el 17 del corriente á las 11 y 30.—S|c. Uruguay 1926.—Montevideo, Julio de 1914.

VIAJEROS—

En el mes de Agosto parten para Europa á bordo del "Gelria" el señor Manuel Acosta y Lara, en compañía de su esposa Elisabeth Trabucati de Acosta y Lara y de sus niñas. Se radicarán en París.

—Con destino á Durazno, partió ayer la señorita Aurora Pedrozzi.

—De su establecimiento de campo en Minas es esperado el señor José López Cueva.

—A su residencia en la ciudad de Minas regresó ayer el señor Luis Curbelo Baez.

—Salieron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Eduardo Plotier, Enrique Andrade, Rogelio Bomert y señora, Guillermo Rape, Enrique Gath, Eduardo H. Reardon, Rodolfo Maggio, Enrique Rollan, Antonio Dánvila, Carlos Klean, Enrique Bonino, Antonio Pons, Isidro M. Escudero y señora, Miguel Debernardis y señora Tomás Rocco, Constancio Costa, Juan Carlos Echeverría, Ricardo Caffarella, Constantino Flori, Augusto Campora, Luis Parravicini, Gerónimo Lerque, Pedro Grund y familia, Ramón Lantes, Arturo Llosa, José Franchi, Mario Novelli, Cayetano Pallete, Juan Scapuccio, Ramón Bianchi y señora, Pedro Barboza y señora, R. de Calo y familia, Francisco Magnano, Víctor y Francisco Negri, Juan Llosa, Juan Salvo, Julio Rivas, ingeniero Juan Caubios y señora, Juan Hegui, Tomás Hardoy, Guillermo Andueza, Francisco Repetto, Ramón y Juan Figueroa, Antonio Gallardo, Julio Ramallo, Juan Acevedo y señora, Mario Mendez, Manuel Padilla, Eliseo Castiñeira, Luis Volonté, Carlos Gazan, Juan Vaccaro, Adolfo Rivero, Erasmo Arrarte.

ENFERMOS—

Anoche era sumamente grave el estado de salud del señor Carlos L. Muñoz, que desde hace algún tiempo guarda el lecho.

—Enferma, la señora Elisa M. de Bares.

—Completamente restablecida la señora Francisca Lacaze de Ponce de León.

—Sigue delicada la señorita María Bernarda Brown.

—Desde hace días guarda cama el hacendado de Cerro Largo, señor Horacio Dutra.

—Se encuentra enfermo el señor Antonio Masanés.

—Con resultado satisfactorio hasta el momento, ha sido operado el señor Manuel Bechón.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita Delia Zaffaroni.

EN EL VICTORIA HALL—

Un éxito franco, decisivo, obtuvo anoche la velada celebrada en el Victoria Hall por el "Girles Club", cuyos componentes figuran entre los más distinguidos miembros de la colectividad inglesa. El salón aparecía repleto de selecta concurrencia habiéndose cumplido todos los números del interesante programa á satisfacción del numeroso auditorio.

Constituyó uno de los éxitos del festival un número á cargo de las señoritas de Horse, Davie, Cristie, Cooper, Reid, Fraser y Allen, quienes formaron un coro que ejecutó con perfecta entonación el Canto á la Media Noche, mereciendo su labor la más completa aprobación de la sala.

IN MEMORIAM—

Muy concurrido se vió ayer de mañana el funeral rezado en la Metropolitana por la memoria del señor Aníbal C. Méndez, fallecido hace un mes.

Entre la concurrencia recordamos haber visto á las señoras:

Ana María Previtali de Mendez, Isabel Mendez de Carve, Celia Mendez de Salvo, María Mendez de Medina, Matilde Mendez de Paullier, Lola Mendez de Aldave, Serrana Alcain de Mendez, Inés Previtale de Mendez, Enriqueta Spángenberg de Mendez, Serrana Mendez Alcain de Viñaró Braga, María Carolina Alzola de Mendez Alcain, Lola de Medina de la Fuente, Enriqueta Spángenberg de Puig, Octavia Barrozo de Medina Mendez, Amelia Alvarez de Mezzera, Julieta Mendez de Usher de Clark, María J. de Courtousié, Jacinta P. de Onetto de Del Campo, Amalia Del Campo de Pissano, Elena Alvarez de Bañales, Emma M. de Otero, Berta Montaldo de Silveira Mattos, Lola Fernández de Rosselló, Angela L. de Veracierto, María C. de Berindague, Delfina M. de Lista, Honorina Scandroglio de Galimberti, Carola Frávega de Bove, Ana Mendez Usher de Guillemette, Carmen Belsso de Barrabino, Isabel J. de Farriols, Muñoz de Gómez Folle, Rosa Canesa de Alvarez, Lola de Medina Mendez de De León, Luisa E. de Saenz, Angela Alvarez de Cat. Julia Balparda de Risso, Elena Balparda de Rogkig, Agueda Lerena de Carve, Luisa Risso de De León, Isabel Balparda de Larravide, Celia Frávega de Raffo, Luisa Mujica de Rodríguez Suarez, Luisa Stirling de Monfort, Rosa Risso de Olivera, Antonia Groiero de Rodríguez, Celia Alvarez Mouliá de Amezaga, Carmen Martínez de Alvarez, Carmen Alvarez de Balparda, María Julia Joanicó de García, María E. Piria de Isola, María Elena Suarez de Ruiz, Carmen Rovira Carve de Artigas, María Amelia Piñeyro Carve de Urioste, Sara Urioste de Terra, Luisa Gurmendez de Carve Urioste, Ana M. de Etchevest, Ortilia C. de Sanchez, Primitiva C. de Escalante, Carlota De León de Montaldo Capurro, Carmen Ximenez de Piria, Coralia A. de Anselmi, María C. de Medina, Carmen Alvarez de Aradas, Irene Garabelli de Felippone, Ana M. de Servetto, Ernestina A. de Montaño, María C. Mendez Pereira de Pietracaprina, Bibiana B. de Arrosa, Angela P. de Perez Maggiolo, Josefa A. de Font, Carve de Raffo, Lola Carve de Montero, Ludovina Callorda de Hamilton, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Alzola de Gómez Folle.

Señoritas: María Elena, María Elia, María Ofelia y María Reina Mendez Previtali, María Isabel Carve Mendez, Matilde y Olga Paullier Mendez, María Isabel y Olga de Medina Mendez, Lola Carve Urioste, Rosa María Mendez Alzola, Filomena Mendez Alcain, Zoraida y Ester Mendez Usher, María Carolina y Olga de Medina Calcagno, Adelaida Barbeito, María Angélica de la Bandera, Pilar Carve Montero, María Mercedes Suarez Mayol, María Ernestina Montaño, Ofelia Del Campo Onetto, Emilia M. Pissano, María Ester Canessa Alvarez, María Rosa y Julia Olivera Risso, Margarita Alvarez Martínez, Carlota y María Margarita Rovira Carve, Laura Garabelli, Aleira Muñoz, Ana De León, María Elida Saenz, Angela Barbot, María Teresa Carve Muñoz, Teresa V. Clavell, señoritas de Recalde, Carmen Buenafama Uriarte, María Carlota Montaldo De León, María Celia Perez Gomar, Carolina, Elisa y Antonina de Medina Mendez, María Luisa Rodríguez Mujica, María Antonieta Cervetti, Zarda Monfort Stirling, María Celia Raffo Frávega, Telma Veracierto, María Reina Pereira Mendez, María Julia Muñoz Callorda, Chicha y Emma Pereira, María Eugenia Hamilton Callorda, Ginomar y María Luisa De León Risso, María Ester Borrás, María Elena Moreau, María Eugenia y Julieta Rosselló Fernández.

NECROLOGICAS—

Tras una penosa y prolongada enfermedad, falleció el lunes en la ciudad de Minas la respetable señora Isabel P. de Barriere, madre del señor Arturo Barriere, escribano actuario del Juzgado Letrado de aquel departamento.

A su sepelio, que se realizó ayer, concurrieron numerosas personas de lo más distinguido de la sociedad minuana.

—El domingo último fueron conducidos á la última morada los restos de la respetable matrona Luisa Casal de Peñalva, fallecida hace algún tiempo.

Pertenecía la extinta señora á una familia de antiguo abolengo. Su sepelio exteriorizó el alto aprecio que se le tenía por la bondad de su carácter y su exquisito trato social.

Canteras municipales

Material elaborado en Junio

Durante el mes de Junio último ha sido elaborado en las canteras municipales de Punta Carretas, Cerrito y La Tablada, el siguiente material, que en su mayor parte recibió aplicación en las obras públicas á cargo de la División de Niveles y Calzadas: Pedregullo, metros cúbicos, 947; Gravilla, 187; Tosca, 242; Piedra, 703.

Ecos de una demostración

La visita de confraternidad estudiantil

El Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, se han dirigido al Decano de nuestra Facultad, doctor Quintela, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto en la rápida visita que hace días hicieron á nuestro país, los estudiantes de 4.o año de medicina argentinos.

En igual sentido se ha dirigido el Centro de Estudiantes de Medicina Argentino, por intermedio de su presidente.

También el doctor Pedro Belon, que en esa fecha dió una brillante conferencia en la Facultad, al saludar á las autoridades de ella hace extensivos sus sentimientos de cordialidad al personal de profesores de la misma.

Sociedad de Arquitectos

SUS PRIMERAS INICIATIVAS

La «Sociedad de Arquitectos», recientemente constituída, ha iniciado de lleno su vasto programa con el más brillante éxito. La comisión directiva, presidida por el arquitecto Horacio Acosta y Lara, no se da un momento de reposo por dar á la sociedad la mayor suma de prestigios posibles, y ponerla en situación favorable para poder desarrollar toda su acción. Por lo pronto, acaba de contratar para sede de la misma, el lujoso palacete del doctor Bosch, sito en la Avenida 18 de Julio, próximo á Convención. En un amplísimo hall del mismo edificio, será instalada en forma novedosa la Exposición Permanente de Construcción y de Decoración, que se organiza activamente bajo los auspicios de la «Sociedad de Arquitectos». Esa exposición, para la cual se cuenta ya con un fuerte número de casas adherentes, prestará un señalado servicio á los arquitectos y profesiones anexas á la arquitectura, así como á los propietarios y al público en general, desde que podrán enterarse en ella de todos los catálogos y materiales más selectos que hay en plaza en materia de arquitectura, decoración, sanidad, electricidad, etc. Su inauguración oficial se verificará probablemente el 25 de Agosto próximo, con una brillante fiesta social.

Otra gran iniciativa de la Sociedad, es la relativa á la celebración de un Congreso Pan Americano de Arquitectos, á realizarse en Enero próximo en nuestra capital. Este congreso, que será el primero en su género que se realiza en el continente, tratará en sus conferencias un gran número de temas de positivo interés para la profesión de arquitecto y para el arte arquitectónico en general y constituirá un motivo más de acercamiento entre las naciones de todo el vasto continente americano. Los trabajos para la realización de este congreso han sido iniciados desde ya, debiéndose en estos días pasar las invitaciones por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Con el objeto de dejar solucionados varios puntos de capital importancia para el éxito de esos trabajos, una delegación de la comisión directiva formada por el presidente de la Sociedad, arquitecto Acosta y Lara y por los arquitectos Alfredo D. Campos y Diego Noboa Courrás, celebraron entrevistas con el Presidente de la República y con el Ministro de Instrucción Pública.

La Sociedad ha resuelto igualmente la celebración anual del «Salón de Arquitectura», en el cual se expondrán no solamente trabajos y concursos de los profesionales, sino también los mejores proyectos de los alumnos de arquitectura, dando á conocer en esa forma la seriedad y amplitud de los estudios que hoy se hacen para optar el título de arquitecto y evidenciar el puesto prominente que ocupa mundialmente nuestro país, en la enseñanza de este arte.

Por último, la sociedad publicará desde los primeros días del mes entrante una revista de arte arquitectónico, que será por lo selecto de su material y por su elegante y novedosa presentación la primera revista en su género que se edite en América. Su distribución será profusa y en forma absolutamente gratis, habiéndose confeccionado á ese efecto una lista seleccionada.

La Comisión Directiva abriga muchas otras ideas en su programa, de la magnitud de las que dejamos esbozadas, que daremos á conocer en oportunidad.

ASAMBLEA GENERAL

CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO

El Senado y Cámara de Representantes se reunen hoy á las 4 p. m. en Asamblea General, para proceder á la solemne clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la XXV. Legislatura.

En este acto hará los honores de práctica un batallón de infantería.

En el Banco de Ortiz

¿Un vapor varado?

Ayer, á las 11 a. m., se tuvo conocimiento en la Capitanía del Puerto y al mismo tiempo en las casas lancheras por un práctico del vapor «Paraná», que en el Banco de Ortiz se encontraba varado un vapor. Más tarde se supo también por el capitán del vapor inglés «Drina»; que en el mencionado Banco había avistado un vapor que al parecer se encontraba varado en el punto conocido por Playa Honda, hacia la costa Argentina.

Inmediatamente la casa armadora de los señores Lussich Hnos. envió á los vapores Powerfull y Salvor, los que salieron á las 12 y 35 p. m.

Después salieron también para el Banco de Ortiz los vapores Toro primero y Cacique más tarde, de la casa de H. de J. Pascual, siguiéndole el Uruguay y Tacuary.

Estos vapores regresaron anoche á las 9 sin haber podido encontrar el vapor varado.

También regresó el vapor Salvor, de la casa de Lussich, habiendo informado el patrón que en vista de no haber avistado barco alguno, resolvió volver. El vapor Powerfull quedó en el Banco Ortiz efectuando una recorrida por sus canales.

Se supone que el vapor se encuentre muy hacia la costa argentina ó que haya zafado con la creciente de la marea.

Hoy posiblemente, la casa de Lussich recibirá un despacho radiográfico expedido desde á bordo del Powerfull, en que se le comunicará si está aún el vapor ó ha sido ya puesto á flote.

Funcionario en viaje

Procedente de San Eugenio, ha llegado á esta capital, el señor Eduardo Chiazzaro, jefe político del departamento de Artigas.

El trabajo nocturno en las panaderías

La conferencia de anoche en el Ateneo



El público que llenaba el salón del Ateneo en la conferencia de anoche

Ante un público que llenaba por completo el gran salón de actos públicos del Ateneo, — como lo demuestra la fotografía que acompaña á estas líneas—se realizó anoche en aquel centro intelectual la anunciada conferencia científica en favor de la higiene en las panaderías y en contra del trabajo nocturno en las mismas.

Fueron oradores el ex diputado leader socialista doctor Emilio Frugoni y el conocido médico higienista y ex catedrático de nuestra Facultad de Medicina, doctor Justo P. González.

Ambos conferenciantes, con gran acopio de argumentos de carácter social unos y científicos los restantes, desarrollaron, cada cual desde los respectivos, pero concomitantes puntos de vista, el tema que constituía el programa del acto, mereciendo de parte del auditorio expresivas muestras de aprobación.

DE ARTE

LA EXPOSICION LAROCHE

Como hombre, el pintor Laroche—que actualmente exhibe en lo de Moretti y Catelli 26 telas salidas de su pincel—es una silueta conocidísima en nuestro reducido mundo artístico. Como artista, se le aprecia y considera, pues si bien hasta ahora no ha producido obra que pueda darle título de maestro, todos saben que es un temperamento puesto al servicio de una inteligencia viva y clara y de una vocación que raya en delirio por todo lo que es Arte.

Fino, nervioso, siempre trajeado de negro, cirañesca la nariz d'artagnanesco el mostacho y semi quijotesco el tipo, en general, Laroche, con su cuellos y corbata 1830, con su chambergo semi requintado y su aspecto entre soñador y teorizante, es de los que merecen verdaderamente que el público fije en ellos su atención, no por la originalidad de su exterior físico, — que eso poco importaría,—sino porque bajo el chambergo requintado y el rubio bigote provocador se encierra un cerebro capaz de almacenar la Belleza y de reproducirla en la tela, con mucho de ese «algo» que acusa en nuestro ambiente artístico á una personalidad.

No le diré á Laroche—ni lo creería—que los cuadros que ahora exhibe son el summum del Arte; pero si le diré, eso sí, muy francamente, muy sinceramente, con la satisfacción de quien obligado á hacer crítica se ve en el caso de elogiar y no de «reventar»:

—Muy bien, amigo Laroche. Veo que usted estudia, trabaja y, lo que es más, revela notables progresos. ¡Adelante!

Y Laroche que, en el fondo, es una excelente persona, estoy seguro de que sino acoge con grandes demostraciones de regocijo estas palabras mías, no se sulfurará, tampoco, porque sabe él, mejor que nadie, lo que ahora da y lo que podrá dar de sí en un futuro más ó menos cercano.

Por lo pronto, hay en sus cuadros de ahora mucha cosa buena. Son todos paisajes, la mayor parte de ellos luminosos, frescos, jugosos, reproducidos en la tela con soltura que para sí quisieran más de cuatro pseudos-artistas.

No dejo de reconocer que en Laroche hay un cierto amaneramiento, una cierta tendencia á hacer cosa bonita, si se quiere, pero tampoco dejo de afirmar que aún dentro de ese defecto, si defecto es, su temperamento se ha conservado fiel á la tradición artística que no comulga con «snobismos» ni con futurismos». Como el poeta de «Las noches», su «vaso es pequeño, pero él bebe en su vaso», lo cual no deja de ser un mérito.

Y Laroche, bebiendo en su pequeño vaso, siente descender hasta su alma de poeta toda la poesía que encierran nuestros campos, nuestros árboles, nuestro cielo.

Se ha dicho una y cien mil veces, que el paisaje no es más que un estado de alma visto á través de un temperamento. Pues bien: Laroche es un temperamento capaz de extraer de la naturaleza, de nuestra naturaleza campesina, todo el encanto que saben ver en ella los que á su estudio se consagran.

No analizaré aquí, uno por uno los cuadros de Laroche, pero si recomendaré, entre los varios buenos que encierra la exposición, los que representan dos aspectos del cerro Arisco, en la Sierra de las Animas; el que ofrece un crepúsculo vespertino y el que, tratado en forma decorativa, exhibe las siluetas de varios árboles destacándose sobre un fondo de cielo de tonalidades amarillas.

En estas cuatro telas, Laroche revela si no cuatro maneras distintas de su técnica pictórica, sí cuatro modalidades cautivantes de su alma de artista.

Y vayase lo uno por otro.

Luis Scarzolo Travieso.

Rambla de los Pocitos

Las obras de consolidación

Los miembros de la Junta, arquitecto Vaurion e ingeniero Fabini, designados por la Corporación para informar acerca de las causas que ocasionaron el derrumbe de la Rambla de los Pocitos, en el trozo situado en la punta de Trouville, acaban de producir su informe, que ha sido elevado al D. E. En él se detallan las causas de esos hechos y se significa que felizmente las obras de reconstrucción de ese muro se efectúan en la actualidad en las mejores condiciones, y ofrecen ellas la necesaria solidez para que en el futuro no se reproduzcan accidentes desagradables como el que dió mérito al derrumbe de que se trata.

Esos trabajos se practican bajo una extrema vigilancia, empleándose materiales de primer orden á fin de que el muro resista los embates del mar y los fuertes vientos, sea cual fuere su intensidad.

La conmemoración del 14 de Julio

Distribución de premios en el colegio "Carnot"

Banquetes, fiestas y tertulias

Las fiestas conmemorativas del 14 de Julio, tuvieron entre nosotros su brillante consagración. De mañana a las diez, se realizó en el «Colegio Carnot», la hermosa fiesta de distribución de los premios a los alumnos que más se distinguieron durante el año escolar.

Asistieron al brillante festival, el Ministro de Francia acreditado ante nuestro Gobierno, miembros de la Cámara Francesa, distinguidos elementos de la misma colectividad radicados en el país, familias de los alumnos, etc. etc. En el amplio patio del edificio que en la calle Soriano ocupa el Colegio «Carnot», tuvo lugar la fiesta. Se cantó en primer término la Marsellesa y el Himno Nacional por los alumnos del Colegio. Luego se entonaron en forma admirable, diversas canciones a dos voces que merecieron nutridos aplausos por parte de la numerosa concurrencia que llenaba el amplio patio del Colegio, ataviado con sus mejores galas, con las enseñas francesas y nacionales. Se recitaron diversas poesías en francés y en castellano, poniéndose de manifiesto el grado de instrucción adquirido por los alumnos. El niño Conrado tuvo a su cargo el discurso inaugural de la brillante fiesta, discurso que fué contestado por el Ministro que tuvo frases de elogio para aquel hermoso establecimiento de enseñanza. La brillante fiesta terminó con la distribución de los premios a los alumnos que más se distinguieron durante el transcurso del año escolar.

He aquí la lista de los alumnos premiados:

Curso Elemental: Primer premio, Manuel Schellemberg, Juan C. Marchal y Julio Freire.

Curso Preparatorio: Pablo García y Alfredo Wels.

Curso Maternal: Primer premio Vicente Lago y Jorge Corad.

Curso Medio: 1.er grupo—Bounafon, Guerra y Dagnino; 2.o grupo Rodríguez, Picco y Lanata; 3.er grupo: Barbot y Lanza.

Curso inferior: 1.er grupo—Carrasco, Alguier y Ramírez; 2.o grupo: Nocetti, Illa y Rodríguez.

Curso superior: 1.er grupo — Dupuy, Cerini y Ponseti; 2.o grupo: Sarmoria, Machado, Lascalde; 3.er grupo: Cattáneo, Cresci y Starico.

Curso Comercial: Soliño, Collazo y García.



Aspecto de la mesa durante el tradicional banquete conmemorativo

A las 12 fué servido en uno de nuestros hoteles, el anunciado banquete con que la colectividad francesa festejaba la fecha histórica, acto que constituyó uno de los más brillantes del programa combinado este año. A la hora indicada unos 150 comensales rodeaban una larga mesa en forma de T. dispuesta en el salón principal, el que presentaba un agradable golpe de vista, adornada sus paredes con trofeos de banderas nacionales y francesas. La cabecera de la mesa fué ocupada por el Encargado de Negocios de Francia, vizconde Castillon de Saint Victor; por el comandante Pedro Onetti, en representación del Presidente de la República; por el comandante Arias, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores; por el comandante Delfino, en el del Jefe Político de la Capital; por el Presidente de la Comisión de Fiestas, Mr. Deconsou y por el secretario de la intendencia, señor Félix Saenz. Antes de hacerse los honores debido a un buen menu, la orquesta ejecutó La Marsellesa y el Himno Nacional, oídos y aplaudidos al final por todos. Al servirse el champagne inició los brindis el señor Decousou, quien después de poner de relieve el significado de la fecha que se conmemoraba, brindó por la Francia y por su primer magistrado, Mr. Poincaré y por el Uruguay y su presidente.

Habló después el vizconde Castillon de Saint de Victor, diciendo que el 14 de Julio de 1789 no fué solo un acontecimiento para la Francia, sino que se expandió por el mundo para constituir una fecha universal. Terminó elevando su copa en honor de nuestro país y de su primer magistrado. Por último hizo uso de la palabra el comandante Onetti para agradecer en nombre del Gobierno los brindis formulados, manifestando que los aceptaba y agradecía en cuanto se merecían. Al final, la orquesta ejecutó de nuevo La Marsellesa y el Himno Nacional, que fueron coreados por la concurrencia.

Cerca de las tres de la tarde terminaba esta magnífica fiesta.

Durante la noche celebraron interesantes fiestas de carácter social los residentes franceses, en sus centros más caracterizados.

La tertulia del Cercle Francais dió la nota en estos festejos. El local había sido adornado con una sencillez que no excluía el mejor buen gusto, habiendo congregado los salones del prestigioso centro á un núcleo de familias caracterizadas de la colectividad y á no pocas de nuestra sociedad. Se bailó hasta hora avanzada sin que el entusiasmo decayera un momento.

Pero la nota alegre, popular, la dió el tradicional baile en la Sociedad Francesa de la calle Arapey, en el que confraternizaron en el franco regocijo que provocaba la gran efeméride, miembros salientes de la colectividad y elementos populares de la misma. Como todos los años el amplio salón estaba repleto de concurrencia.

Antes de iniciarse el baile se sirvió á los invitados especiales un espléndido buffet, cambiándose cordialísimos brindis.



La tertulia del Cercle Français



El salón de la Sociedad Francesa al iniciarse el baile

DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

La Comisión de Montevideo Día del Arbol continúa trabajando en la organización de los detalles que se refieren a las fiestas del 15 de Agosto próximo.

La sub-comisión de los Pocitos que preside el señor Agustín Sapello pasó una nota pidiendo se le autorice para hacer plantaciones en un terreno de propiedad del Estado ubicado en la calle Miguel Barreiro. Se ha dispuesto que la sub-comisión compuesta de los señores Rogé y Racine informe sobre el particular.

La sub-comisión de la Villa del Cerro que actúa en la Escuela Rural N.o 43 quedó formada por los señores Alberto Brescia. José Imas, Ana O. de Ortiz, Raúl Veiga Dutra, Oscar Tabarez, Manuel Queriós, Enrique García, Alberto Burgos, Juan P. Ortega (hijo) y Antonio Ferreyra. Las plantaciones se llevarán a cabo frente a la escuela pública, por el Camino al Cerro, desde Egipto hasta Grecia.

La Comisión pasó ayer una nota a la directora de la Escuela de la Chacarita, significándole que las plantaciones respectivas debe hacerlas en las aceras ubicadas frente al Colegio, por considerarse el sitio más aparente para ello.

La sub-comisión que actúa en la escuela que dirige la señora Isabel G. de Ferreyra Acevedo comunicó a la comisión que ha resuelto hacer las plantaciones en la plazuela ubicada en el Camino 8 de Octubre, Victoria y Colonia.

Con respecto a este punto la comisión de Montevideo deberá tratarlo detenidamente en virtud de saberse de que esa plazuela no es de propiedad municipal, existiendo en la actualidad un litigio relacionado con su dominio.

El señor Tomás Pereira ha presentado renuncia indeclinable del cargo de miembro de una sub-comisión que actuará en la escuela de 2.o grado N.o 9, fundándose en sus muchas ocupaciones y en tener que ausentarse de la capital.

La comisión se reune el viernes próximo para resolver varias cuestiones referentes a la impresión de las tarjetas postales y sobre los pensamientos que las mismas han de llevar, como así mismo para acordar lo relativo a los sitios más aparentes para efectuar las plantaciones.

LAS FIESTAS JULIAS

PEREGRINACION A LA MESETA DE ARTIGAS

Actividades de la Asociación Salto

PARTIDA DEL TREN EXPRESO

Ayer al medio día venció el plazo acordado por la Asociación Salto para el retiro de los pasajes á precios reducidos concedidos por la Empresa del Ferrocarril Central á los estudiantes que deseaban tomar parte en la brillante peregrinación patriótica á la Meseta de Artigas. El número de pasajes retirados es crecido, lo que hace suponer un gran éxito á este acto patriótico. El tren de excursión partirá hoy á las seis de la mañana de la Estación Central con destino á Paysandú, Salto y Fray Bentos. Dicho tren llevará coche restaurant y los precios para los pasajes han sido fijados dentro de la siguiente escala: para la primera clase únicamente. A Paysandú serie A $ 8.00; serie B $ 12.00; A Salto, serie A $ 10; serie B $ 15. A Fray Bentos: serie A $ 9.00; serie B $ 13.00. Los boletos de la serie A serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Salto el martes 21 del corriente á las 6 y 30 a. m. y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el miércoles 29 de Julio.

Son muchos las familias que se disponen á realizar un hermoso viaje hasta las ciudades del litoral uruguayo hacia las cuales se extienden los beneficios de la rebaja de precios en los pasajes.

Anoche celebró sesión la «Asociación Salto» teniendo muy importantes acuerdos. El más bullicioso espíritu reinó en ella. El número de boletos retirados, superó á todas las esperanzas. Esa circunstancia hará que la peregrinación á la Meseta de Artigas constituya un verdadero acontecimiento, así como los diversos números que constituyen el programa de agasajos, en la ciudad salteña, á los excursionistas.

En nuestro número de ayer anticipamos la mayor parte del programa de festejos, entre los cuales figuran veladas, tertulias, reparto de comestibles á los pobres de la localidad, y el acto de la peregrinación á la Meseta de Artigas que constituye el número más importante de las fiestas proyectadas. Se espera, con fundamento, que concurran á esta manifestación patriótica, rindiendo merecido homenaje á la memoria del fundador de la nacionalidad uruguaya, un buen contingente de compatriotas de la ciudad de Concordia. Se han hecho ante ellos las debidas gestiones á fin de aportar el mayor contingente al acto de la peregrinación.

Forman parte del grupo numeroso de excursionistas, en carácter de delegados, las personas siguientes:

Doctor Carlos M. Prando, delegado del Ateneo; doctor Pedro Martí, delegado del Ateneo; señor Ismael Cortinas, violinista Camilo Giucci, pianista Raúl Gandolfo, escribano Héctor A. Gerona, delegado de la Federación de Estudiantes; doctor Andrés C. Pacheco, delegado del Rector de la Universidad; Carlos Herrera Mac Lean y Antonio Curci, delegados del Círculo de Bellas Artes; señor Julio R. Mendilaharzu delegado de «Tabaré»; Antonio Thevenet, bachiller Arturo Malliarini, delegado de la Asociación Colonia.

Miembros de la Directiva de la «Asociación Salto: señores Angel E. Goslino, Carlos A. Semblat, Julio Principalle, Camilo R. Williams, Ernesto G. Martínez, Lauro Castrillón, Camilo Rosette y Elodio Fernández.

La delegación de la Escuela Militar y Naval estará compuesta por los siguientes cadetes:

Eduardo Nosey, Julio Lamarthée, Glauco Larre Borges, Eduardo Martínez García, José B. Papa, Manuel Villasboas, Atilio Díaz Derrégibus, Juan J. Zamacoitz.

He aquí una lista incompleta de las personas que habían retirado hasta anoche los pasajes en la «Asociación Salto»:

Doctor Satham Clarke, Director del Instituto de Química; ingeniero Juan José de Arteaga, Walter S. Bayley, Carlos Brown Castellanos, Fritz Grunwalt, Carlos C. Lenzi, Alberto C. Areco, Vicente Lanza, Rodolfo Lanza, Artigas Urioste Fosalba, Carlos Rodríguez Fosalba, Héctor Principalle, Emilio Castiglioni, Artigas Machado Rivas, Elbio Piegas Héctor Ortiz Goñi, doctor Ferrando y Olaondo, Carlos Rompani, Eduardo Rompani, Alberto E. Rodríguez, Ignacio O. Lluveras, Lidio García, Amadeo Castagno, Albín Motta, Miguel Bellagamba, Juan M. Motta, A. Mujica, Pedro Narbondo, Jacinto Moll, José M. Antunes, Pascual Portugal, Federico Rufinelli, Ricardo Williams Cuenca, Reinaldo Garbarini, Fernando Silveira, Tomás Silva, Antonio Grompone, Joaquín Olarreaga, Juan C. Baltar, Enrique Ferreira, Helvecio Rossi, Luis M. Labadie, Amilcar Pitamiglio Buquet, José B. Alzamora, Luis Arcos Ferrand, José P. Freitas, Eusebio Sánchez, Israel Paiva, Aroldo Paiva, Efraim Bentancour Paiva, Ireneo Fariñha, Ernesto Riet, Milton Martínez, Homero Martínez, Héctor Figurina, Carlos Herrera Mac Lean, Alberto Calero y otros muchos.

Arte y Artistas

SOLIS —

«Mamá», á pesar de lo que se haya dicho, es un bella comedia, como todas las de Martínez Sierra, el poeta de las monjitas, de las tocas blancas y las conciencias puras que sabe decir cosas amables y tocar en las penas suavemente, para que el dolor no mate.

¿Que no es original? ¿Pero si casos como el de esa Mercedes, cabecita loca de virtud inmaculada, se repite muchas veces en la vida? Los personajes que Martínez Sierra presenta en «Mamá» no son exclusivos de un lugar, ni de una familia. De manera que la originalidad hay que buscarla en el hogar del buen Santiago, hombre de negocios, inflexible á los números pero tierno y sin energías ante las lágrimas de su esposa. Son reales, de una realidad que hieren la vista, ese viejo padre que aprendió en el mundo cuanto pueden enseñar las privaciones y las holguras; esa chiquilla que sueña con su casa en el colegio y sueña con el colegio cuando su casa le ofrece tanta soledad material y moral como la que le circundaba entre las paredes del pupilaje; ese Alfonso salteador de corazones femeninos y todos, todos son de una pieza, humanos, de carne y hueso y no muñecos de feria, sin alma, y de cerebros huecos. En toda la obra se respira un ambiente de mansedumbre y de amor, que recuerda la poesía que se diluye en aquel poema que se llama «Canción de cuna» y aquella comedia titulada líricamente «Primavera en Otoño».

Martínez Sierra tiene el secreto de interesar y de conmover, porque pone sentimiento y corazón en sus producciones y á la propulsión escénica que significan esos dínamos de la humanidad, aduna el tecnicismo que lo ha consagrado dramaturgo de éxito y de fortuna.

Y ya que hasta ahora solo nos hemos dedicado á comentar las obras estrenadas, dispongámonos á elogiar la labor de los artistas, que ha sido meritoria.

Emilio Thuillier, el actor más completo que tiene actualmente el teatro español, expuso un Sebastián de mucho verismo. Dueño de la situación, con seguro dominio de la escena, su actuación fué natural, despojada de artificio. La señorita Ladrón de Guevara, de la que hasta hoy no hemos hecho más que ligeros comentarios, es efectivamente una joven actriz de gran porvenir por su dicción, su juego escénico y por la compenetración de las heroínas que le ha tocado interpretar. Sus silencios, sus miradas y su mímica, responden siempre al pensamiento íntimo, y tanto en la Acacia de «La malquerida» como en la Cecilia de «Mamá» mereció ser aplaudida con toda justicia.

María Guerrero no necesita comentario aparte, pues su labor en la Mercedes, de Sierra, es digna de su talento flexible. En los instantes de comedia como en los pasajes dramáticos estuvo felicísima. Vistió además á la frívola mamá con lujo y elegancia á la vez, que muchas actrices confunden «snobismo con buen gusto».

La presentación escénica, como todas las anteriores, estupenda por su propiedad, distribución y tono artístico.

Los escenarios que presenta la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza no los hemos visto nunca, solo pueden parangonárseles los que lució Tina di Lorenzo en el Urquiza. Dentro de la más exacta verdad el gusto primando con criterio equilibrado.

Hoy tenemos el estreno de «Doña María de Padilla», drama en tres actos del poeta Francisco Villaespesa.

Mañana habrá matinee especial empezando á las 5. No confundirlos con las secciones vermouth; es algo muy distinto.

EL CONCIERTO DE HOY —

Esta noche en el salón del Victoria Hall realiza un nuevo concierto social el Conservatorio Musical Montevideo que dirije el reputado profesor Pilades Stampanoni.

La velada exclusivamente pianística estará á cargo de las señoritas Ida Bacigalupi y Ofelia Gil Nicola, aventajadas discípulas de la inteligente profesora María Galli, las que ejecutarán este programa:

Primera parte: Ballade en La menor, Chopin; Les Abeilles, Dubois Les adieux, L'absence, Le retour, Beethoven.

Segunda parte: La Campanella, Listz; Grand Valse-concert, Moskowsky.

Tercera parte—Concierto en Sol menor (dos pianos), Andante sostenido, Allegro Scherzando, Presto, Sains Saens.

18 DE JULIO —

Habiendo coincidido la temporada de la compañía Serrador-Marí con la de Guerrero-Díaz de Mendoza, no hemos podido aun ocuparnos de los artistas que actúan en el 18 de Julio, en la forma á que son acreedores. Pero no quedará para muy tarde y ya tendremos ocasión de referir los éxitos de Serrador.

Anoche se reprisó el drama romántico de Rostand "Cyrano de Bergerac" y para hoy se anuncia el estreno de una versión del francés al castellano bautizada con el nombre de "Lucha de razas!".

Mañana se estrena "Celia en los infiernos" de Benito Pérez Galdós.

EL CONCIERTO DE KOLISCHER

Fué una verdadera velada de arte.

El celebrado pianista polaco Wilhelm Kolischer confirmó plenamente el renombre con que venía precedido. Puede decirse, sin caer en exageración, que en personalidad artística ha sido toda una revelación.

El programa magnífico que se prestaba para poner a prueba sus dotes de intérprete y de técnico lo ejecutó magistralmente.

La rara pureza de su técnica, las excepcionales sonoridades de todos los matices; arrancados al piano, la elevación de su arte y la flexibilidad de su espíritu artístico,—exquisito en la "Novelette" de Schumann y en el "Soneto 123 del Petrarca" de Liszt y magestuosamente rítmico en el preludio y estudio de Chopin,—hacen de Wilhelm Kolischer un virtuoso del piano.



El pianista Kolischer

Interpretando a Chopin culminó su labor.

Rara vez es dado oír a un artista que sienta y que haga sentir más justamente la obra chopiniana y bien podría bordarse al margen de su interpretación este comentario: "En Chopin se excede a sí mismo".

La "Polonaise", parte terminal de su programa, arrancó una salva unánime de aplausos.

Es de desear que este gran concertista nos visite nuevamente y que entonces el público montevideano acuda numeroso a rendir el homenaje que su arte elevadísimo merece.

POLITEAMA—DOMENECH Y C.A

Al dar cuenta del programa teatral que este año se desarrollaría en esta capital incluiamos a la compañía de Juan Domenech entre las que desfilarían por el Politeama.

Y ya tenemos al actor catalán llenando los carteles con los títulos de su repertorio, que atraen por lo siniestros, por lo terroríficos, por lo espeluznantes. Ya veremos en letras rojas o negras, de tamaño colosal anunciados "El naufragio del Titanic", "El rey de las cajas de hierro", "Treinta años ó la vida de un jugador" y así, alternando con melodramas sangrientos, folletines policiales como "Nick Carter", "Serlok Holmes", "Raffles", y dramas intensos como "La carcajada", "Juan José" y "La madre".

Este género que tiene su público especial hecho a las emociones y las incertidumbres, interesados en los duelos de astucia y valor que encarnan el ladrón simpático y el detective inflexible y guapo, es el que cultivará Domenech en la nueva temporada que inicia mañana 16 con "Don Alvaro o la fuerza del Sino".

También hace comedias y piezas en un acto de corte festivo.

Los resultados alcanzados el año anterior, hacen presumir que esperan á Domenech noches fructíferas en aplausos y dinero.

Domenech además de su repertorio, que ya decimos, es policiaco y melodramático, dará algunas obras de autores nacionales entre las que figura "El último don Juan" de Papini, escrita en verso y que aquí se espera con marcado interés, conociéndose los puntos que calza Papini como poeta.

Acompañan a Domenech, artistas ya apreciados por nuestro público, entre ellos la atriz "Carmen Jarque" que desde Buenos Aires envía un saludo á EL SIGLO en la fotografía que adorna este suelto, el actor uruguayo Passano, joven galán que actuara con Arellano otras veces.

Pero será mejor dar el elenco completo por orden alfabético:

Actrices: Barco Adela, Gómez Ermelinda, Ibañez Lola, Jarque Carmen, Medina Julia, Reyes Carmen, Rodríguez Angela, Ruiz Matilde, Santos María, Santos Isabel, Suárez Elvira, Zamora Luisa.

Actores: Barciano Alfredo, Casanova Antonio, Caldas Adolfo, Domenech Juan, Dardalla Antonio, Fernández Máximo, Fictuoso Fernando, Gómez Jacinto, García Enrique, Martínez Antonio, Martín Nemesio, Passano Ricardo, Rubio José, Sánchez Alberto.

Naury, el activo representante de la compañía, nos adelanta que traen en carpeta muchas variedades, que serán puestas con toda la aparatosidad que requieren.

Mañana, pues, debuta Domenech con el drama en siete actos "Don Alvaro ó la fuerza del sino".

Los precios á regir son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; id de cazuela y galería id id, 1.00; Sillones platea con entrada, 0.60; Tertulias balcón con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.40; Delantera galería con entrada, 0.30; Lunetas cazuela con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

NACIONAL—

El hecho de que no hayan aparecido informes de la troupe de Gialdroni en esta crónica, no significa que haya dejado de trabajar. Al contrario; continúa haciéndolo con todo suceso y con grandes ingresos de taquilla. Anoche, por ejemplo, nuestro ayudante nos lo comunica, se llenó el teatro con el estreno de la pochade en tres actos titulada "Un debut sensacional", interpretada con toda corrección.

Gialdroni, que se ha hecho su público, en su papel de Balila, hace cosas para reír hasta el día del juicio final. La Ceballos, la Ortiz y Fuster, no se quedan atrás y cada uno se apunta un numerito de aplausos.

Hoy se dá "Parque Hotel" y "Un debut sensacional".

CASINO—

En la función celebrada anoche, en conmemoración del 14 de Julio, se procedió á la entrega de los premios del concurso de tangos con tanto éxito organizado por la empresa de este coliseo.

Correspondió el primer premio, medalla de oro, al señor Francisco Baldomir, autor del «Apache Uruguayo»; el segundo, medalla de plata, al señor Ernesto Donato, autor del «Batí la cana», y al tercero, también medalla de plata, al señor José Comus, autor del «Erótico».

Para hoy se anuncia el debut de Mr. Egos con sus perros amaestrados.

ROYAL—

Continúa despertando extraordinario interés las luchas romanas. Anoche La Pelada (argentino) venció al belga Jean le Marin por una «double prise d'epaule» a los 9 minutos.

Devescovich (austriaco) y Priano (italiano) lucharon después hasta la hora reglamentaria sin llegar á definir posiciones, á pesar de todos los esfuerzos hechos. Esta lucha no necesita comentarios dada el conocimiento que poseen ambos luchadores del sport que practican.

Hoy continuará la formidable lucha iniciada el domingo entre el terrible Le Boucher (Guau Guau) y el vasco Barrenechea, sin descanso y hasta que se defina en favor de uno ú otro.

Después en segundo término continuará la lucha entre Priano (italiano) y Devescovich (austriaco).

En tercer término Jousouf (turco) y Vau Roten (holandés).

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público la causa seguida á Lino Vega, por bigamia.

El jurado lo constituyen, como titulares, los señores José A. Capozzoli, Pedro Piñeyrúa, Federico R. Quinteros y Armando P. Borrás, y como suplentes, los señores Angel Monti, Antonio Triay, Ubaldo Pérez y Alfredo R. Garção.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Balance de comprobación de la «Usina Eléctrica de Montevideo» en 30 de Setiembre de 1913

ACTIVO

	$
Terrenos	147.596 44
Administración	57.733 31
Sección Estudios	797 02
Usina de generación	1.187.872 88
Instalaciones exteriores	1.683.365 41
Instalaciones interiores	259.961 89
Medios de locomoción y transportes	28.453 74
Materiales de fiestas	34.421 70
Depósito de materiales	389.723 27
Ampliación	113.298 19
Créditos en mora y gestión	60 00
Intendencia Municipal servicio de corriente	189.147 76
Id. id id de instalaciones	79.723 03
Suscritores servicio de corriente	117.192 02
Poder Ejecutivo servicio de corriente	85.761 70
Poder Ejecutivo servicio de instalaciones	16.465 36
Varios deudores	45.539 10
Intereses sobre créditos suplementarios	9.771 61
Servicio de intereses de las obligaciones hipotecarias	7.366 10
Servicio de amortización de las obligaciones hipotecarias	90 56
Títulos en caución	3.900 00
Caja	5.047 45
Banco de la República cuenta plata	32.976 00
Banco de la República cuenta custodia	1.000 00
Administración gastos de ejercicio	26.623 38
Sección estudios gastos de ejercicios	69 44
Usinas del interior	224.202 03
Obligaciones á cobrar	4.055 48
Instalaciones exteriores gastos de ejercicio	47.375 05
Usina de generación gastos de ejercicio	73.251 16
Directorio	9.640 00
Oficina del ingeniero jefe gastos de ejercicio	1.940 33
	$ 4.840.421 97

PASIVO

Sub-Usina del Puerto	2.520 03
Personal y materiales del taller	473 90
Intendencia Municipal "Obras Públicas"	10.950 00
Intendencia Municipal	107.534 44
Materiales en depósito por cuenta de la Intendencia	2.579 33
Banco de la República cuenta oro	113.843 55
Banco de la República cuenta especial	373.871 08
Banco de la República cuenta Colonia	216.394 19
Banco Italiano del Uruguay	40.450 00
Banco Brasilero Italo-Belga	50.333 33
Banco de Londres y Río de la Plata	30.567 85
Obligaciones Hipotecarias	715.604 24
Banco H. del Uruguay	54.613 80
Asistencia Pública	11.516 85
Derechos de Aduana	663 44
Garantías	20.622 00
Montepío	916 96
Reintegro de Montepío	4 36
Varios acreedores	91.864 01
Obligaciones á pagar	112.363 95
Instalaciones interiores gastos de ejercicio	5.726 87
Sueldos impagos	300 85
Venta de energía	471.852 48
Contribuciones de terceros	7.532 59
Liquidación al 1.o de Marzo de 1905	318.103 09
Utilidades liquidadas	1.984.560 70
Fondo de reserva	85.146 51
	$ 4.840.421 97

Carlos Chilavert, Gerente. — Vicente Oxilia, Contador Sub-Gerente — Santiago A. Calcagno, Presidente.

Montevideo, Julio 6 de 1914.

Verificado: Enrique Givogre, Jefe de la Sección 6.a de la Contaduría G. del Estado.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

CUESTIONES DE ORIENTE

Manifiesto oficial incitando á alistarse para la guerra!

EXHORTACION

LONDRES, 14—«The Times» en un telegrama de Constantinopla dice que el manifiesto del Ministro de la Guerra constituye una simple exhortación con objeto de constituir una nueva asociación de preparación militar.

EN BUSCA DE LOS ASEDIADOS

ROMA, 14—Comunican de Durazzo que á raiz de los informes recibidos sobre la situación de Vallona el Gobierno envió al vapor «Erzegovina» con la misión de embarcar á los hombres y armas que se encuentran allí.

REMOCION

SOFIA, 14 — Se ha decidido remover á los oficiales y tropas de la frontera y han sido detenidos los soldados responsables del incidente ocurrido últimamente en la frontera búlgaro-rumana.

ESO ES EXPRESIVO!

LONDRES, 14 — «The Times» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el ministro de la Guerra ha lanzado un manifiesto incitando á los compatriotas á prepararse rápidamente para una guerra.

RENUNCIARA

ATENAS, 14 — El señor Zopraphos declaró en el Congreso de Epirotas que renunciaría si estos rechazaran el protocolo de Corfu.

INVASION

LONDRES, 14 — «The Times» en un despacho de Atenas anuncia que los turcos invadieron la isla Kiostau y mataron á trece pescadores griegos.

TEMOR DE REPRESALIAS

VIENA, 14 — La colonia austriaca residente en Belgrado temiendo represalias de parte de los servios, permaneció varios días en sus domicilios, yendo algunos austriacos á refugiarse en la legación de su país.

GRIEGOS CON LOS REBELDES

DURAZZO, 14 — Los oficiales holandeses que regresan de Koritza declaran que varios destacamentos de regulares griegos participan en las operaciones que llevan á cabo los epirotas.

EMPEZO EL COMBATE

DURAZZO, 14—Ha comenzado el combate en las cercanías de Valona.

SAN PETERSBURGO, 14—Se anuncia que el zar Nicolás y algunos personajes de la Corte se interesaron por la salud del monje Rasputin, cuyo estado se ha agravado.

Rasputin pide incesantemente que se le deje ver á su agresora, pero los médicos se lo han prohibido en vista de que la emoción que podría experimentar puede ser motivo de agravación mayor.

SAN PETERSBURGO, 14—El monje Raputin, á pesar de su grave estado, ha sido trasladado al sanatorio de Tiumen, siendo probable que se le haga una operación.

SAN PETERSBURGO, 15 (12.30 a. m.)—El estado del monje Rasputin es desesperado.

So duda pueda sufrir la operación quirúrgica aconsejada por la ciencia.

Su agresora, joven rusa, llamada Guseva, intentó envenenarse después de cometer el atentado, tragando el contenido de una pequeña cajita que llevaba oculta entre sus ropas.

Se le suministró de inmediato un antídoto, poniéndola fuera de peligro. Empero, su estado es de cuidado. Guseva pertenece a la secta que preside el famoso monje Ilodor, rival encarnizado de Raspudin, creyéndose que la prédica de uno contra el otro ha sido la que ha armado el brazo de la joven citada y la impulsó a cometer el crimen.

INCENDIO

RIO JANEIRO, 14 — Un violento incendio destruyó anoche seis casas en Petrópolis.

Los perjuicios ocasionados por este siniestro se calculan en setenta contos.

Tenebrosos

RIO JANEIRO, 14 — La policía del puerto ha facilitado el desembarque de seis mujeres, las que habían sido vendidas para ser explotadas, á dos rusos, los que siguieron viaje.

RIO JANEIRO, 14 — La policía ha detenido á siete ladrones y á tres mujeres compañeras de estos, pertenecientes á una banda llegada recientemente y los que operaban en esta capital.

Todos los detenidos son de nacionalidad argentinos.

Suicidio

ROMA, 14—Comunican de Borgo San Dalmazzo que se ha suicidado descerrajándose un tiro de revólver, el mayor de infantería Luis Pollazi.

Delincuente condenado

BUENOS AIRES, 14 — El juez doctor Ramos Mejía ha condenado á dos años y medio de prisión al comerciante uruguayo señor José F. Albert por estar acusado de un delito de índole privada.

ASALTO

LISBOA, 14 — El automóvil en que viajaba el señor Almeida fué asaltado por un grupo armado, frente á la sucursal del Banco Minho en Oporto. Almeida no fué herido.

Espía condenado

BERLIN, 14 — El espía Poit fué condenado á quince años de trabajos forzados, diez años de privación de los derechos civiles y militares y destitución del ejército.

ACTUALIDAD MEJICANA

POR MOMENTOS...

MEJICO, 14—El Ministro del Brasil en esta capital telegrafió al Secretario de Estado de Norte América, Mr. Bryan que es esperada de hoy á mañana la renuncia del general Huerta á favor del Sr. Carbajal.

RENUNCIARA, AL FIN?

WASHINGTON, 14—El Ministro del Brasil telegrafió al Secretario de Estado, Mr. Bryan, anunciándole que la renuncia del general Huerta á favor del Sr. Carbajal es esperada para hoy ó mañana.

CARBAJAL NO SERA DESCONOCIDO!

El Secretario de Estado, Mr. Bryan, ha informado en forma no oficial al Ministro de Chile en esta capital, Sr. Mujica Suárez, de que los Estados Unidos no reconocen al Sr. Carbajal, pero que están inclinados á tratar con el extraoficialmente hasta que este confiera el poder á los constitucionalistas.

NADA MENOS...

WASHINGTON, 14—Comunican de Veracruz, que el jefe de los constitucionalistas, general Carranza, exige la capitulación completa del general Huerta.

Actualmente 400 obreros se encuentran reparando la línea férrea que va de Veracruz a Méjico.

VIAJE DE CARRANZA

WASHINGTON, 14—Un telegrama de Saltillo anuncia que el general Carranza partirá dentro de horas para Monterrey, donde establecerá la capital hasta que haya llegado el momento de iniciar el avance sobre Ciudad Méjico.

El general Carranza, visitará varias ciudades importantes al nordeste y completará el gabinete, cosa que no hizo hasta ahora, a causa del conflicto con el general Villa.

Se activan los preparativos para iniciar el avance sobre San Luis de Potosí, donde los federales opondrán probablemente una enérgica resistencia.

Asumirá el mando de las tropas, el general González.

De Ciudad de Juarez, comunican que los agentes del general Villa entregaron al Sr. Alberto Pani, representante del general Carranza, la suma de cinco millones de pesos en billetes emitidos por los constitucionales, con las máquinas de imprenta que fueron secuestradas últimamente al Sr. Serapio Aguirre, tesorero general de los constitucionales.

Estas máquinas, se enviarán a Monterrey.

Fueron puestos en libertad, el Sr. Aguirre y otros funcionarios que se encontraban detenidos en Chihuahua.

ELOGIO

WASHINGTON, 14—Informan de New port, que el Secretario de Marina, Mr. Daniels, pronunciando un discurso en el Colegio Naval, elogió la actitud del Japón en la crisis mejicana, impidiendo el contrabando de armas japonesas.

CITACION

WASHINGTON, 14—Telegrafían de Veracruz, que circula el rumor de que ha sido citado para celebrar una sesión extraordinaria, el Senado de Méjico.

Se han celebrado numerosas conferencias entre los senadores y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carbajal.

VISITA

MEJICO, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carbajal, visitó todas las legaciones acreditadas en ésta.

SE VA!

MEJICO, 14—El Presidente de la República, general Huerta, partiría hoy para Veracruz.

HUERTA TAMBIEN LO DICE......

WASHINGTON, 14 — El departamento de Estado recibió una comunicación del presidente de la república de Méjico, general Huerta, anunciando que su dimisión tendrá lugar dentro de uno ó dos días.

MONTERREY, CAPITAL PARA LOS REBELDES

WASHINGTON, 14 — Informan de Saltillo que el jefe de los constitucionales mejicanos, general Carranza, trasladó la capital á Monterrey.

LA FIESTA DE FRANCIA

COMO SE LE SOLEMNIZÓ, AYER, EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 14 — A la recepción que ofrecieron esta tarde el ministro de Francia y su esposa, concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático, miembros descollantes de la colectividad francesa, personajes argentinos y muchas familias de la sociabilidad bonaerense.

PARIS, 14 — Esta noche se realizan grandes iluminaciones y festejos populares con motivo del aniversario nacional.

De las colonias empiezan á llegar noticias de que la solemnización de esta fecha ha comenzado esta mañana con entusiasmo, especialmente en Tunez, Argelia, Marruecos y Madagascar.

De Atenas trasmiten que el rey Constantino envió un ayudante á saludar al diplomático francés.

MADRID, 14 — La recepción en la embajada de Francia se ha visto muy concurrida, incluso por muchos notables españoles, brindándose por la inteligencia franco-española.

SAN PETERSBURGO, 14 — Infinidad de personalidades rusas concurrieron hoy á la embajada de Farncia á presentar su homenaje con motivo del aniversario de la fecha.

MADRID, 14 — Informan de San Sebastián que la dotación del acorazado francés «Jeanne d'Arc» es objeto de calurosos festejos oficiales y particularmente. Festejando el aniversario de hoy, numerosos visitantes tuvo el navío, donde se les agasajó, cambiándose brindis cordiales.

RIO JANEIRO, 14 — Numerosas personas, entre las cuales los ministros de Chile y de la Argentina, asistieron á la recepción dad, hoy por el ministro de Francia.

BUENOS AIRES, 14 — Se efectuó en el Hospital Francés una manifestación patriótica al pie del monumento de Alsacia y Lorena.

Presidió la manifestación el ministro de Francia, M. Jullemier.

Se depositaron un sinnúmero de flores al pie del monumento.

A medio día se sirvió un banquete. El ministro de Relaciones Exteriores y el introductor de ministros de Francia para expresarle los saludos de gobierno.

Esta noche se realizarán grandes festejos.

BUENOS AIRES, 14 — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, asistió esta noche á una brillante función en la Opera, presidida por el ministro de Farncia en esta capital.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Más detalles de una tragedia

Desarrollada en San Giovanni

ROMA, 14—De Bergamo trasmiten nuevos pormenores acerca del horroroso septuple asesinato cometido por Simon Pianella, del cual anticipé ayer noticia á EL SIGLO.

Pianelle abandonó ayer de mañana su morada y se trasladó al poblado San Giovanni, residencia de su familia.

Allí, al primero que halló fué al médico Morali, á quien mató de tres tiros.

Inmediatamente se dirijió á la casa del cura parroco y lo mató, descerrajándole varios tiros.

Luego, Pianella se trasladó á la casa del secretario de la Comuna y tambien lo mató, juntamente con una hija suya.

Enseguida Pianella salió á la calle, matando á un ordenanza comunal, á un zapatero y á un hermano que trabajaba en las faenas agrícolas.

Pianella es un sujeto de mala fama.

Estos asesinatos han causado gran impresión.

Pérdida del "Mendoza"

Hundiéndose!..

BUENOS AIRES, 14—Informan de Mar del Plata, que la situación del vapor «Mendoza» ha empeorado.

Las aguas, han aumentado en las bodegas y han invadido las carboneras.

BUENOS AIRES, 14 — Telegrafían de Mar del Plata que esta mañana fué abandonado, por el capitán y tripulantes que quedaban a bordo, el vapor «Mendoza».

Fué salvada la correspondencia y equipajes de los pasajeros. Pocos momentos después se hundía poco á poco.

BUENOS AIRES, 14 — Se agrava la situación del vapor «Mendoza». Los fogoneros comunicaron al capitán que los fuegos se apagaban, siendo imposible permanecer en el compartimento de máquinas. La tripulación tuvo que abandonar el barco.

Agresión á un monje -- Hostilidad

La realiza una mujer

Después intenta suicidarse

Efectos del sectarismo

SAN PETERSBURGO, 14 — Todos los círculos se muestran generalmente hostiles hacia el monje Rasputine, el cual fué atacado á puñaladas por una mujer.

Los diarios comentan la influencia extraordinaria que este ejercía en los círculos oficiales y aún ante el zar Nicolás.

Se asegura que la herida que este monje recibió no es mortal.

AERONAVEGACION

El monumento á Newbery

ROMA, 14—El globo dirigible «M. 3.» evolucionó con todo éxito sobre esta capital y realizó un vuelo hasta Civitavecchia regresando luego á Vignavalle.

BUENOS AIRES, 14—Mañana vence el plazo acordado á los escultores argentinos para la presentación de las «maquettes» del monumento que se elevará á Newbery.

Para los que se hallan en el extranjero este plazo vence el día 15 de Agosto próximo.

RIO JANEIRO, 14—El aviador Chaves ha desistido de realizar el raid aereo Rio Janeiro-Santos-San Paulo.

Este aviador partió para San Paulo y en breve seguirá para Europa.

NECROLOGICA

BELGRADO, 14—Se han celebrado los funerales de Mr. Hartwig.

Esta ceremonia resultó imponente.

Asistían los Ministros, el Príncipe Heredero y los miembros del Cuerpo Diplomático.

RIO JANEIRO, 14—Ha fallecido, el Diputado Sr. Oscar Feital.

LONDRES, 14—Ha fallecido en Brighton, el abogado William August Shake, decano del foro inglés.

El extinto tenía 104 años de edad.

LONDRES, 14—Ha fallecido Mr. Francis Charles Granville, conde de Ellesme.

El extinto tenía 67 años de edad.

Este era autor de varias novelas.

Le sucede su hijo mayor Brackley.

BERLIN, 14—Falleció el barón de Haxthausen, ministro de Alemania en Pekín desde 1911.

FRANCIA

La fiesta de ayer

PARIS, 14—La fiesta nacional de hoy ha sido celebrada en toda Francia en medio de gran entusiasmo.

En el Hipódromo de Longchamps se realizó con todo éxito la acostumbrada brillante revista militar.

El Presidente de la República, Mr. Poincaré, fué entusiastamente aclamado.

Despues de la revista Mr. Poincaré ofreció un banquete á los jefes militares costumbre tradicional, á la que fué especialmente invitado el general Ramón Ruiz, delegado argentino.

CONGRESO PREPARATORIO

PARIS, 14—Los socialistas unificados celebran un congreso preparatorio del Congreso que se celebrará en Viena.

HANSI DESCANSARA

PARIS, 14—«Le Matin» dice que el caricaturista Hansi declaró que tiene agotadas sus fuerzas y que una vez que haya tenido una entrevista con su padre y hermanos, se quedará en Francia para restablecer su salud.

Hansi agregó que se constituirá prisionero cuando se juzgue con bastantes fuerzas para soportar la detención.

EN VIAJE

PARIS, 14 — Anuncian de Brest que zarparon para Cherburgo dos acorazados y dos contratorpederos, los cuales acompañarán al presidente de la república, Mr. Poincaré, en su próximo viaje á Rusia.

PRO ACERCAMIENTO CON ALEMANIA

PARIS, 14 — Telegrafían de Condesur-l'Escaut que ayer se realizó allí una manifestación socialista á favor de la paz y del acercamiento franco-alemán.

Congreso socialista

PARIS, 14 — Ha inaugurado sus sesiones el Congreso Socialista.

Los debates se prolongarán durante tres días.

Este Congreso se ocupará de los asuntos relacionados con la carestía de la vida, imperialismo, arbitraje obligatorio, paro forzoso y alcoholismo.

También designará los delegados que han de representar á los socialistas franceses en el Congreso Internacional que se celebrará en Viena.

Invento para los cines

PARIS, 14 — Se ha inventado un nuevo aparato cinematográfico en el cual están suprimidos el centelleo y la oscilación de los films, defectos estos de que adolecen actualmente los aparatos.

ESPANA

RATIFICACION CAMBIADA

MADRID, 14—Han sido cambiadas las ratificaciones del tratado de comercio celebrado entre Italia y España.

SE DISGREGA?

MADRID, 14—Telegrafían de Melilla que la harka rebelde empieza ahora á disgregarse.

Don Alfonso en Gijón y Santander

MADRID, 14—Informan de Gijón que al desembarcar en esa ciudad el rey Alfonso, visitó el Ayuntamiento.

Se pronunciaron brillantes discursos.

El rey fué objeto de delirantes ovaciones.

Al salir del Ayuntamiento, el soberano cogió del brazo al alcalde para ayudarle a bajar las escaleras, a causa de dificultarle la marcha las heridas que recibió en la explosión producida en Puerto Mansel en 1913.

El rey visitó antes de partir el Club Náutico, prometiendo que vendrá a esta ciudad una vez al año.

El soberano fué objeto de una grandiosa despedida.

MADRID, 14—Telegrafían de Santander que el rey Alfonso llegó a ese puerto, desembarcando.

Una gran muchedumbre, lo acompañó hasta el palacio de la Magdalena, ovacionándole entusiastamente.

Consejo de ministros

MADRID, 14—Se ha celebrado un Consejo de Ministros estudiándose la forma como concurrirá España á la Exposición Universal que se celebrará en San Francisco de California en ocasión de la apertura del Canal de Panamá.

EL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 14—Telegrafían de Larache que ha llegado allí el conde de Romanones, quien recorrió luego las posiciones españolas.

INDULTOS

MADRID, 14 — Se ha firmado un decreto concediendo varios indultos de condenados á penas leves.

Castrovido, jefe conjuncionista

MADRID, 14 — Se indica al señor Castrovido, director del diario «El País», para sustituir al señor Salvatilla en la jefatura de los conjuncionistas del Congreso de los Diputados.

ITALIA

EJERCICIOS

ROMA, 14—«La Tribuna» anuncia que las divisiones navales al mando de los Almirantes Amerodaste y Cutinelli efectuarán próximamente ejercicios de tiro en aguas de Cotrone.

EL Dr. BOSCH

ROMA, 14 — Comunican de Nápoles que el ex ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Bosch y familia acompañados del cónsul de la Argentina realizaron una excursión por los alrededores de esa ciudad.

MONSEÑOR BONOMELLI

ROMA, 14 — Comunican de Brescia que monseñor Bonomelli ha pasado bien la noche última.

El sumo pontífice le envió sus augurios.

Grave estado del duque de Aosta

ROMA, 14—Comunican de Nápoles que el duque de Aosta parecía estar casi restablecido de la fiebre infecciosa de que estaba enfermo, cuando esta noche se dió a la publicidad el siguiente boletín médico:

«La enfermedad del duque, es una fiebre intestinal infecciosa que desde los primeros días del mes de Junio pasado, siguió su curso regular sin ser de ningún modo inquietante.

El martes y miércoles último la enfermedad era completa y en el presente, después de tres días de recrudescencia aparece con alta fiebre, desórdenes intestinales, algunos fenómenos y debilidad de corazón. La temperatura es de 39 grados 6 centígrados. — Firmado:—Pescarolo y Verde».

Numerosos ciudadanos acudieron al palacio del duque, cubriendo el registro de firmas.

El duque, está asistido por la duquesa.

ROMA, 14 (6.50 p. m.)—Acaba de darse un nuevo boletín médico respecto á la enfermedad del duque de Aosta, firmado por los doctores Pescarolo y Verde.

En el se dice que los síntomas de gravedad persisten, que la temperatura máxima en la pasada noche fué de 39.8 y las pulsaciones variaron entre 112 á 120.

Agrega que las funciones cerebrales son perfectas y que la debilidad del corazón es todavía notable.

ROMA, 14 (10.30 p. m.) — El duque de Aosta experimentó una leve mejoría en su estado. No se ha publicado ningún otro boletín sobre su salud.

ROMA, 14 — En el Senado, el presidente comunicó que había solicitado, a nombre de la corporación, noticias acerca de la salud del duque de Aosta.

Entonces, el primer ministro, hon. Salandra, allí presente, dió lectura al contenido del boletín médico redactado de mañana pero sólo dado a la publicidad en las últimas horas de la tarde, como lo demuestra el hecho de desconocerse aún en el Senado a las cuatro de la tarde.

Salandra agregó que, a pesar de la gravedad, se excluía un peligro inminente, confiando en que el ilustre enfermo mejoraría pronto. A nombre del gobierno formulaba votos porque así sucediera.

El senador De Cesare habló después, haciéndose intérprete de sus colegas, confiando en que S. A. el duque de Aosta se restablecería para bien de la patria y honor de la dinastía.

Esas manifestaciones merecieron generales aprobaciones.

GRAN BRETANA

BUQUES ITALICOS EN MARRUECOS

LONDRES, 14—Informan de Tánger que llegaron allí el crucero italiano «Etna» y las corbetas «Vespucio» y «Giota», cambiando con la plaza los saludos de práctica.

50.000 opositores al "Home-Rule"

LONDRES, 14—Telegrafían de Belfast que se ha realizado allí una manifestación unionista, asistiendo unas cincuenta mil personas.

Mr. Carson iba á la cabeza de esta manifestación.

Se conmemoró el aniversario de la Batalla de Beyne.

Mr. Carson pronunció un discurso exaltando la resistencia hacia el proyecto sobre el «home rule».

LONDRES, 14 — La Cámara de los Lores votó en tercera lectura el «bill» sobre la enmienda del home-rule.

CONCESION QUE AUMENTA

LONDRES, 14—Informan de Shanghai que á raiz de acuerdo franco-chino se aumentó á seis millas cuadradas la superficie de la concesión francesa.

Impuesto al redito

Baja considerable de los valores

LONDRES, 14—La Cámara de los Comunes adoptó por 301 votos contra 207, las proposiciones del ministro de Finanzas, Mr. Lloyd George, sobre el impuesto al rédito.

En el curso del debate un diputado, opositor al proyecto, pronunció un notable discurso en el que recalcó el hecho significativo de que desde el advenimiento del partido Liberal, con todas sus reformas, al poder, los valores en la Bolsa bajaron un veinte por cient. y la depreciación se eleva, en conjunto a mil millones de francos.

SUIZA

CONGRESO DE RELOJEROS

BERNA, 14 — Ha celebrado su sesión inaugural el Congreso Internacional de Relojería, reunido en esta capital.

Asisten unos 100 congresistas.

Es un bien ó un mal?

BERNA, 14 — Ha sido presentado un pedido firmado por 119.025 ciudadanos, para que se prohiban las casas de juego en Suiza, lo cual será sometido a un referendum.

Se duda del éxito de la gestión, pues gran parte de las rentas proceden de las casas de juego. En caso de triunfar el pedido, es indudable que disminuirán los turistas, muchos de ellos atraídos por las facilidades de distraerse en Suiza en el juego.

ESTADOS UNIDOS

TRATADO CON CHILE

WASHINGTON, 14 — El secretario de Estado, Mr. Bryan, y el ministro de Chile en esta capital, señor Suárez Mujica, llegaron á un acuerdo para la celebración de un tratado por el cual se someterán á una comisión internacional, durante un año, las diferencias chileno-norteamericanas.

Se firmarían simultáneamente tratados análogos con el Brasil y la Argentina.

PORTUGAL

DE REGRESO

LISBOA, 14 — Ha llegado á esta capital, de regreso de Oporto, el señor Almeida, no produciéndose ningún incidente. El gobierno adopta precauciones con objeto de evitar la alteración del orden.

Otro incidente

LISBOA, 14 — En ocasión del embarque del señor Almeida para San Bento, acompañado del señor Malva Vaz, se dice que este último hizo un disparo contra un manifestante hostil, hiriéndolo. El señor Malva fué reducido a prisión.

PERU

EN EL PARLAMENTO

LIMA, 14 — Se instalaron las juntas preparatorias del Congreso.

En el Senado presidió el presidente, general Olesparu y en la Cámara de Diputados el vice presidente, señor García Irigoyen.

BRASIL

VIAJEROS

RIO JANEIRO, 14—A bordo del vapor «Koenig Friedrich August» el Sr. Souza Dantas, e Encargado de Negocios de Portugal en esta capital, Sr. Ferreira de Almeida y otros personajes saludaron al Ministro de la Argentina en Portugal, Sr. Sagastume, de paso por este puerto con destinos á Buenos Aires.

Invitados por el Sr. Souza Dantas el Sr. Sagastume y familia desembarcaron realizando una gira en automóvil por los puntos principales de la ciudad.

DESPEDIDA

—Se realizó la función de despedida de la Compañía André Brule, que marcha al Plata.

DESCANSO DEL CANCILLER

—Los diarios dicen que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Muller, partirá en breve para Caxambú, donde permanecerá durante un mes.

CANDIDATO A MINISTRO

RIO JANEIRO, 14—«A Noite» dice que el diputado, Sr. Homero Baptista ha sido invitado por el Presidente electo de la República, Sr. Wenceslao Braz, para ocupar la cartera de Hacienda durante su Gobierno.

RETIRO DE ORO

Han sido retiradas ayer de la Caja de Conversión 212.000 libras esterlinas.

Contra la fiebre amarilla

RIO JANEIRO, 14 — El gobernador del Estado de Maranhão ha pedido la ayuda del gobierno federal, para combatir la epidemia de fiebre amarilla.

EL «GLASGOW»

Ha llegado á este puerto el crucero inglés «Glasgow».

NOTICIAS ARGENTINAS

Un gran estadio

BUENOS AIRES, 14—En la sesión que celebró la Comisión del Centenario se aprobó la instalación de un sitio para reuniones públicas con capacidad para doscientas mil personas.

Se invertirían para ello 650.000 pesos.

Se ha desistido de realizar la Exposición en Tucumán, pues su realización importaría ningun beneficio práctico.

ESTUDIO

—A las tres de esta tarde se reunió la Comisión de Presupuesto para comenzar el estudio del proyecto enviado ayer por el Poder Ejecutivo.

PEDIDO DE PRORROGA

—El Centro de Almaceneros ha presentado una nota al Consejo Deliberante solicitando una prórroga hasta fines de este mes para el pago de los impuestos sobre las pesas y medidas.

SITUACION QUE MEJORA

—Noticias recibidas de Paraná anuncian que la situación ha mejorado allí.

EL INCIDENTE DE PUERTO MILITAR

—El diputado socialista Sr. Comes refirió en la Cámara lo ocurrido en Puerto Militar, limitándose á relatarlo episódicamente, explicando que su visita la motivó el deseo de conocer las baterías y el estado de los talleres para votar con conciencia los fondos destinados para las nuevas compras.

ESTUDIO DE UN PROYECTO

—Anuncian de Catamarca que el Poder Ejecutivo estudia el proyecto sobre donación de solares de terreno a los empleados y agentes de policía en las manzanas que rodean la cárcel que se construye actualmente.

Las inundaciones de Mar del Plata

BUENOS AIRES, 14—Informan de Mar del Plata que a pesar de que las aguas han decrecido continúa la inundación en la Plaza Luro y sus contornos. Continúa la correntada en la Avenida Luro y sus contornos. Han sido abandonadas casi todas las casas. En el interior de muchísimas casas hay ochenta centímetros de agua. Los botes de la sub Prefectura recorren la ciudad.

BUENOS AIRES, 14—Comunican de Mar del Plata que esta tarde se reunirá el Consejo Deliberante en sesión permanente para tratar sobre las medidas que reclama la situación creada por la inundación.

EL DR. CARCANO

Hoy emprenderá viaje para esta capital el Gobernador de Córdoba, Dr. Carcano, quien viene por asuntos administrativos.

Allaria, Ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 14 (8.10 p. m.)—Ha sido designado ministro de la guerra, el general Allaria.

—Los Diarios anuncia que esta tarde se nombrará Ministro de la Guerra al general Allaria.

BUENOS AIRES, 14—Ha sido firmado el decreto por el que se designa al general Allaria ministro de la Guerra.

ELECCION

BUENOS AIRES, 14—Se efectuará mañana la sesión para la elección de la mesa de la Cámara de Diputados.

La mayoría reelegirá al Sr. Avellaneda.

Los radicales, socialistas y cívicos votarán una fórmula propia.

Desmentido

BUENOS AIRES, 14 — «Tribuna», en una entrevista con el doctor Echagüe desmintió el rumor de nueva licencia al doctor Saenz Peña.

A SU PUESTO

El ministro en Italia, señor Portela regresará a Roma el Sábado próximo.

A ESTUDIAR UN ECLIPSE

BUENOS AIRES, 14 — Ultimamente partió en el vapor «Odessa» el director del observatorio de Córdoba, con objeto de estudiar el próximo eclipse de sol, que se producirá el 21 de Agosto.

NUEVOS RETIROS DE ORO

Continúa el retiro de oro de la Caja de Conversión. Hoy fueron retirados 1.270.616,32 pesos oro.

UGARTE REANUDA SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 14 — El gobernador de la provincia, señor Ugarte, partirá mañana con destino á La Plata para reanudar sus tareas en el gobierno. El señor Ugarte se encuentra completamente restablecido de su indisposición.

CONVOCACION

A mediados de la semana próxima se convocará en La Plata a la Legislatura para elegir un senador en reemplazo del actual gobernador, señor Ugarte.

ALREDEDOR DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 14—«La Prensa» publica un editorial titulado «El presupuesto», en el que dice que merece ser acogido como un acontecimiento administrativo plausible, el envío al Congreso del presupuesto en la primera quincena del corriente mes, interrumpiéndose así la costumbre tradicional de esperar las vísperas del período legislativo y aun el de prórroga para su presentación.

—Regresan hoy los diputados radicales, que se ausentaron para asistir al desarrollo del escrutinio de las elecciones de Entre Ríos.

VIAJE MINISTERIAL

—Se ausentó con destino a Río Santiago, acompañado de varios jefes, el ministro de Marina, con objeto de pasar revista a la oficialidad y a la tripulación del nuevo acorazado «Rivadavia».

Estos partirán esta tarde para su destino.

EL ESCRUTINIO ENTRERIANO

—Informan de Paraná que el escrutinio de las elecciones se practicará con prescindencia absoluta de las actas adulteradas.

CONFERENCIA

Informan de Guemes que el señor Repetto dará una conferencia en una asamblea que celebrarán allí los ferroviarios.

ULTIMA HORA

En el Parlamento francés

Los gastos militares y el Senado

PARIS, 15 — Como lo manifesté ayer causó honda impresión en la opinión pública el debate habido en el Senado respecto de los armamentos para el ejército, por cuya razón se esperaba con ansiedad la sesión especial de la fecha, no obstante el aniversario patriótico.

Antes de reunirse el Senado, se supo que el ministro de la Guerra, M. Messimy había preparado su respuesta á las declaraciones del miembro informante de la comisión del Ejército, M. C. Humbert y la había sometido á sus colegas de gabinete, quienes la aprobaron.

Se decía también que M. Clemenceau iba á proponer un voto de confianza al gobierno actual, una vez leídas las declaraciones por M. Messimy.

Abierta la sesión, á la que asistía el primer ministro M. Viviani y otros miembros del gobierno, M. Messimy tomó la palabra, desmintiendo que se hubiera derrochado dinero.

Afirmó que las municiones existentes son suficientes y de ningún modo inferiores á las de Alemania. El ministro demuestra que los esfuerzos actuales son eficaces para el mejoramiento de la artillería y material de ingenieros y para el aprovisionamiento de armamentos.

Se adoptó una moción encargando á la Comisión del Ejército de presentar, cuando se reanuden las sesiones, un informe sobre el material de guerra. Se adoptó por unanimidad y en conjunto el proyecto de gastos irrenovables.

Después, el Senado reestableció, por 146 votos contra 114, las indemnizaciones á favor de los empleados de correos, á favor de las cuales intervinieron calurosamente los ministros Viviani y Thomson.

Luego, se aprobó el presupuesto, por unanimidad, en conjunto.

La Cámara de Diputados adoptó por 373 votos contra 126, en conjunto, el presupuesto.

La clase 1893 italiana

ROMA, 15—El llamado á la segunda categoría de la clase del año 1893 ha sido postergado hasta el 21 de Agosto.

Los carabineros italianos

Premio á los valientes

ROMA, 15—En el Senado, el ministro de la Guerra recordó el cincuentenario de la creación de los carabineros, recordando los servicios prestados á la nación por ese cuerpo.

Anunció que los carabineros instituyeron un fondo, con 25.000 liras, para premiar los actos de valor, socorrer á los que queden inhabilitados para el servicio y auxiliar á las familias de los que mueren en el cumplimiento del deber.

Anunció que, adhiriéndose á esa fiesta creación, el ministerio se inscribió con 10.000 liras y anunció que el rey donó de su peculio, con idéntico fin, la suma de 65.000 liras.

Este anuncio mereció palmas del Senado.

Accidente automovilístico

ROMA, 15—Informan de Porto-Maurizio que un automóvil militar se precipitó en una zanja, en las proximidades de Ormea, sabiéndose que cinco artilleros fueron víctimas del accidente, muriendo unos y quedando malamente heridos los otros.

EL PROCESO MAGRINI

ROMA, 15—Continuó la vista del proceso Magrini. El director del Museo Comercial de Corfú dice que Magrini no mantenía ninguna relación con la Prefectura de aquella localidad helénica.

El escultor griego Thompoulos declaró que Magrini vivía modestamente en Atenas.

El director de «La Perseveranza» depone, diciendo que el acusado estando sin ocupación, rehusó aceptar el puesto de cronista en su diario.

Crisis española

Bergamin y Vadillo, insisten

Confirmando nuestras noticias anteriores

MADRID, 15—Hace unas semanas que, haciéndome eco de los rumores que persistentemente circulaban en círculos bien informados, y á pesar de los desmentidos oficiales, trasmití á EL SIGLO la posibilidad de que se produjera una crisis parcial en el gabinete que preside el señor Dato Iradier. El tiempo y los hechos se han encargado de demostrar que la noticia era realmente cierta.

Esta noche, en los propios círculos ministeriales no se ocultaba la realidad de las cosas.

En el Consejo celebrado de tarde, los presuntos dimitentes volvieron á insistir acerca de su deseo de abandonar el gobierno, visto que ya no era imprescindible su presencia, en él, habiendo entrado en receso las cortes.

El señor Dato habríales pedido desistieran, no logrando más que un nuevo plazo hasta el sábado próximo que volverá á reunirse el Ministerio.

Los ministros dimitentes son los señores Vadillo y Bergamin.

El primero se marchó para San Sebastián para asistir á la boda de su hijo.

También marchóse el ministro Ugarte, dirigiéndose á Fuenterrabía.

Otro síntoma de inminente crisis es la firma de un decreto por el cual se autoriza al ministro Jordana á actuar de notario mayor en substitución de Vadillo.

Como algunos políticos manifestaran la probabilidad de que la crisis total no se haría esperar, los ministeriales contestan que el señor Dato ha resuelto aplazarla hasta que se aprueben los presupuestos.

LOS POPULARES TRIUNFAN

ROMA, 15—Telegráficamente avisan de Nápoles que del escrutinio correspondiente á las elecciones comunales, resulta que triunfó íntegramente la Lista Popular.

ROMANONES EN MARRUECOS

MADRID, 15—Informan de Larache que el general Silvestre y Fernández recibió al conde de Romanones á bordo del barco que lo condujo allí, esperándolo en el muelle los cónsules, autoridades indígenas y miembros de las colectividades europeas é israelita.

Romanones visitó la población efectuando una excursión de unos 22 kilómetros de trayecto en el ferrocarril que lleva de Larache á Alcázar.

DOÑA ISABEL, EN VIGO

MADRID, 15—De Vigo informan que la Infanta Isabel visitó escuelas y asilos, siendo objetos de ovaciones frecuentes.

Mitin de congresales socialistas

PARIS, 15—Avisan de Condé-Sur-Escaut que se realizó un mitin popular al que asistieron millares de personas, encabezadas por los miembros del Congreso Socialista reunido allí, conduciendo una bandera roja. Pronunciaron discursos el diputado Longuet, el delegado belga Missen y el alemán Liebnecht.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA LIGA

Reunióse anoche, en sesión ordinaria, la comisión directiva de la Liga Uruguaya, con asistencia de los señores Garderes, Ortiz, Garzón, Colombo, Bermúdez, Perrou, Pereyra, Poggio, Fernández y Polleri bajo la presidencia del doctor Abelardo Véscovi.

Abierta la sesión, se procedió á la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, que fué aprobada sin observaciones. Leída la de la sesión extraordinaria, también mereció aprobación.

—Se comunicó que los matchs del domingo habían dado el siguiente resultado pecuniario:

Independencia-Reformers: Déficit pesos 4.90.

Nacional-River Plate, $ 17.60.

Peñarol-Universal: Déficit $ 12.00.

Wanderers-Central: Déficit $ 6.00.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Con motivo de la visita del Wanderers á Salto, la Liga resuelve como carácter general, que, en todos los casos en que los clubs de campaña soliciten de ella la concurrencia de un club afiliado á la misma, sea la institución la que indique el team que ha de representarlo. Se resuelve luego, como complemento de esa resolución, que el equipo de Wanderers sea el que represente á la institución en los matchs á realizarse en los fields salteños. Se les concede, para el efecto, catorce pasajes.

—Se indica al team del Independencia para que vaya á Porongos á jugar con el team de esa localidad. Próximamente se fijará la fecha al respecto.

Se comunicarán estas resoluciones á la comisión de campeonatos regionales.

—Con motivo de lo ocurrido el domingo, con el cobro de entradas en el Parque Central, se resolvió, en definitiva, que, para lo sucesivo, que siempre que se suspenda el partido, por cualquier causa, no se devuelva el importe de las entradas, destinándose el producto para el fondo de Sanidad.

—El match á beneficio de la Liga se verificará el 26 de Julio, jugándose en esa fecha un partido entre Nacional y Peñarol y otro de combinados entre los seis teams restantes, todo ello, previa aceptación del team de Peñarol.

—Se lee el fallo en la protesta Central Nacional, en el match de Competencia, de acuerdo con cuya decisión se resuelve anular ese encuentro y jugarlo nuevamente el domingo próximo.

—Queda establecido que, en los feriados próximos, se jueguen los siguientes matchs correspondientes al campeonato de Competencia:

Matchs para el sábado

Peñarol y Universal, Villa Lugano. Juez: L. Peyrou.

—Central y Nacional, en Villa Lugano. Juez: L. Peyrou.

—River Plate y Reformers, en el Parque Central. Juez: A. Landoni.

—Se discute largamente sobre la interpretación del art. 56 del Reglamento, decidiéndose en resúmen: que si bien el producto de los partidos suspendidos será á beneficio de la Liga, eso no quita que pueda hacerse lo propio con los partidos anulados. Por consiguiente, el importe del próximo match entre Nacional y Central, será destinado á aumentar el fondo de Sanidad.

Centro de Cronistas

El centro de cronistas ha sido citado para esta noche, á las 9 p. m., para tratar varios asuntos urgentes, existiendo, entre otros, la invitación para un match á realizarse en San José.—El Secretario.

En el Pantanoso

Pavimentación de una calle

La Comisión Auxiliar del Pantanoso ha reiterado ante la Intendencia las gestiones que de varios años atrás viene siguiendo para obtener que sea debidamente pavimentada una calle ó camino público de su sección denominado Santa Lucía en el trozo comprendido entre los caminos de Castro y Nacional á Colón.

Expresa que hace un año próximamente que dicha pavimentación fué contratada por licitación pública, adjudicándose la obra al señor R. Leaniz; pero que apesar del tiempo transcurrido y las empeñosas gestiones de los vecinos directamente perjudicados, dicha obra hasta el presente no ha sido siquiera empezada. Por tales razones y velando como es su deber por el mejoramiento de las vías de tránsito de la zona á su cargo, la Comisión se interesa con el Intendente para que compele al contratista aludido á que ejecute la obra sin más dilación.

El Intendente ha requerido informes sobre el particular, de la Dirección de Obras Municipales.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Reunión de la Comisión Directiva

Celebró ayer sesión la Comisión Directiva del Jockey Club, bajo la presidencia del doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Entre otros asuntos, se ocupó de una denuncia aparecida en un diario de la mañana sobre supuestos errores en el handicap de la cuarta carrera del domingo último. La Comisión de Handicap y Programas, ayer mismo y en cuanto se enteró de la referida denuncia, solicitó de los señores handicappers, informaran con recomendación de urgencia, habiéndose expedido estos en el día.

Llevado el asunto á conocimiento de la Directiva, se resolvió que la Comisión de Handicaps, estudiara el caso, quedando facultada para decidir lo que juzgue conveniente.

Según se nos informa, esta Comisión se reunirá el jueves á las 6 p. m. á fin de estudiar y resolver la cuestión.

LAS REUNIONES DEL 18 Y 19

Los forfeits

Día 18.—Premio Petit Bleu—Esclava 56 kilos. Pez Espada 55. Septiembre 50. 15 de Setiembre 58, San Jorge 50, Combatiente 48, White Prince ex Bailén 58, Bagatelle 48.

Premio Falconet.—1.600 metros—Lady Melton 56. Bagatelle 41. Romanesca 48. Esclava 49. Vixen 40.

Premio Capataz.—1.600 metros—Miss Hooligan 40.

Día 19—Premio Alfaba.—1.400 metros—Carrasco 59 kilos. White Star 40. Esclava 41.

Premio Morfina.—1.500 metros.—Cumbrera 54 kilos. Esclava 53.

Premio Requisa—2.000 metros—Camaleón 43 kilos. Botón 48

El Premio Patria

Después del segundo forfait han mantenido su inscripción en este clásico los siguientes animales::

Why Not 60 kilos. Spark 59. Dominguito 59. Piel Roja 56, Duc de Fleury 56, Charley 55. Ricaurte 54. Lad 50. Taft 47. Dreadnought 47. Coronel Murga 44. Cambaceres 40. Aventurero 40, Singapur 40, La Lanthelme 40. Oldiman 40

Asuntos nacionalistas

Club «Doctor Martín Aguirre»

Las autoridades directivas del Club «Doctor Martín Aguirre», invitan á todos los socios del Club y demás correligionarios de la sección, para concurrir á la conferencia política organizada por la Comisión de «Homenajes y Propaganda» del Club «Juan José Muñoz», de la 12.a sección judicial, que en homenaje recordatorio á la memoria del ciudadano Luis Rivara, se realizará hoy miércoles 15 de Julio, á las 8 y 30 p. m., en el Biógrafo Petit Palace, calle Reducto entre San Eugenio y Santa María (al lado de la Estación Reducto).—El secretario.

DE SORIANO

UN CRIMEN

La policía de la 5.a sección ha comunicado que á las 11 1|2 p. m., del domingo último, el individuo Tomás Díaz, oriental, de 22 años dió muerte, extrangulándola, á su concubina Rosa Vázquez, de 21 años.

Díaz, fué aprehendido de inmediato, é interrogado declaró que había cometido el crimen, impulsado por los celos.

Con los antecedentes del caso fué puesto á disposición del juez competente.

HOSPITAL DE CANELONES

LA SALA DE MUJERES

La Dirección General de la Asistencia Pública, ha dispuesto ya lo necesario, para que sea habilitada de inmediato la sala de mujeres del hospital de Canelones. Como es sabido, esa nueva dependencia funciona desde hace más ó menos un mes, pero, faltaba aun dar pronto al servicio la repartición de mujeres, que debe quedar instalada en los últimos días del corriente mes, de acuerdo con lo que acaba de resolver el Director General, doctor Scosería.

Escuela-taller "El Niño Pobre"

La colecta de hoy-Simpatías populares

Grandes caracteres asumirá, sin ningún género de duda, la colecta callejera que dentro de unas horas, se realizará en nuestra ciudad.

Entre las muchas medidas adoptadas, en la reunión celebrada ayer, hemos de mencionar las que siguen:

Pasar una nota á la Junta E. Administrativa solicitando de esa corporación su óbolo. Esta tratará con preferencia ese asunto en la sesión de hoy.

La empresa «Publicidad» accedió complacida al pedido de una comisión de damas, y en la noche anterior, anunció en su aparato luminoso de la plaza Independencia, el acto de hoy.

Los tranvías de toda la capital ostentan carteles en los que se invita al pueblo á cooperar en la obra, y por último, se ha resuelto en definitiva, dadas las simpatías que este acto ha despertado, preparar para en breve un gran acto público en uno de nuestros centros más caracterizados, á fin de corresponder y hacer presente el agradecimiento de la Asociación, para con el valioso y espontáneo concurso del pueblo.

En nuestra edición de mañana, ofreceremos á nuestros lectores, una amplia crónica al respecto.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo se reune en sesión ordinaria hoy miércoles 15 á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Continuar la discusión particular del proyecto creando los cargos de Miembros de Vigilancia.

2.o Continuar la discusión del proyecto de Reglamento para el Concurso de Practicantes.

POLICIA

EL CRIMEN DE ANOCHE

Entre dependientes - Dos puñaladas mortales

Se produjo anoche un hecho sangriento, cuyos móviles no han podido ni siquiera suponerse, pues las personas que en él intervinieron, dos modestos y laboriosos empleados del almacén y despacho de bebidas que los señores Juan y Arnó Mochó, tienen establecido desde hace muchos años en la calle Andes número 1325, entre la de 18 de Julio y San José.

Fueron protagonistas Manuel Inza, vasco español, natural de Vizcaya, soltero, de 28 años de edad, que hace proximamente tres años se encuentra al servicio de los hermanos Mochó, y en ese tiempo nada había dejado que desear por su conducta y buen cumplimiento de sus deberes, y el que había de ser su victimario anoche, Gervasio Orazabal. Este es también vasco español, oriundo de Tolosa, Guipúzcoa; cuenta 22 años de edad, y, como los de Inza, sus procederes habían sido siempre igualmente correctos, en los dos años que llevaba á las órdenes de los hermanos Mochó.

La tragedia

Hacía algunos momentos antes que Orazabal, terminada la comida, había vuelto á sus tareas habituales en el despacho de bebidas del comercio, relevando en ese servicio á Inza, y pasando éste al comedor que acababa de abandonar aquél.

Muy ageno á lo que había de ocurrirle, comía tranquilamente, y conversaba á la vez con la cocinera de la casa, de nombre Rosa Casterán, de 23 años de edad, francesa y casada con Bernardo Casterán, matrimonio que habita en el mismo comercio.

Acompañábalos también una señora, inquilina de los señores Mochó, de nombre Catalina Paradizabal, vasca francesa, viuda, de 55 años de edad.

De pronto se presenta allí Orazabal esgrimiendo un pequeño puñal, y, dirigiéndose á Inza, sin mediar más palabras que tres ó cuatro de reproche dirigidas por aquél, palabras que apenas pudieron percibir Rosa y Catalina, le asestó dos puñaladas, una en el costado derecho del torax y la otra en la espalda, del mismo lado.

Inza, agredido así tan alevosamente, pudo apenas incorporarse de su asiento para caer pesadamente á tierra. Estaba herido de muerte, y, sin pronunciar palabra falleció instantes después ante los ojos atónitos de las dos mujeres que, estupefactas, no atinaban á hacer movimiento alguno.

Entretanto Orazabal, después de arrojar el arma en uno de los rincones de la pequeña pieza, salió por los fondos de la casa, que dan al ángulo Sud-este de la plaza Independencia para ir á presentarse á las oficinas de la Policía de Investigaciones, á pocos pasos de allí. En esa oficina se constituyó en arresto ante el empleado señor Armando Domínguez, primero que encontró en esa oficina, narrando lo que acababa de ocurrir.

Orazabal fué entonces incomunicado en una de las piezas-escritorio, dándose cuenta á la comisaría de la 4.a sección.

Intervención policial

Corrida la llamada de orden, á poco se encontraron en el sitio del hecho el comisario señor Marcos Stronati, oficial inspector de servicio señor Rogelio García, que luego se encargó de conducir á Orazabal á la comisaría de la 4.a, y el oficial inspector Olegario Anzó.

El señor Stronati procedió á hacer las primeras averiguaciones, interrogando á las nombradas Rosa y Catalina, únicos testigos presenciales de la tragedia, las que narraron el hecho en la forma que lo dejamos consignado.

El nombrado funcionario dió entonces conocimiento de lo sucedido al doctor Llambías de Olivar, juez de Instrucción que se encuentra de turno, el que, poco después, acompañado de su actuario el escribano señor Chao, concurrió al almacén de los señores Mochó, iniciando la correspondiente información sumaria.

El criminal Arazabal

A la verdad que si no fuera por su criminal acción, incomprensible bajo todos puntos de vista, el criminal Orazabal nos resultaría un sujeto simpático.

Miembro de la raza vascuence, que tan pocos de sus componentes arroja á las cárceles, pues es proverbial en ella el trabajo asiduo, y la morigeración de sus costumbres, resulta inexplicable su acción aleve, y mucho más aún sin un gravísimo motivo, determinante de aquella.

Orazabal, con sus 22 años tiene el aspecto de un "muchacho grande". Bajo, pero bastante corpulento, hace adivinar en él una salud y un vigor á toda prueba.

Anoche estaba tranquilo, y cuando la policía le interrogó sobre su criminal obra, contestó que hirió á su compañero Inza porque éste le había insultado, nada más que por eso.

Por nuestra parte hemos tratado de inquirir en la casa donde trabajaban ambos si pudo entre ellos existir un hondo resentimiento, contestándosenos negativamente. Sólo algún pequeño incidente sin importancia, originado por cuestiones de trabajo, pudo alguna vez dar motivo á un cambio de palabras, sin llegar á distanciarlos profundamente.

Tal vez ayer, en momentos que se hallaban solos, pudo originarse uno de esos incidentes, profiriendo Inza el insulto que más tarde trajera tan funestas consecuencias.

El arma homicida

El arma con que Orazabal asesinó á su compañero Inza, es un pequeño puñal de mango niquelado. Su hoja mide próximamente 15 centímetros de longitud.

Fué encontrada en el rincón del comedor, donde la arrojara el criminal, por el subcomisario de Investigaciones, señor Juan Timonel, quien concurrió en los primeros momentos al teatro del crimen.

El cadáver de Inza

El médico forense de servicio doctor Arturo Ferrer, reconoció las heridas que presentaba el cuerpo de Inza y que le causaron la muerte. Estas, como decimos, son dos, y respecto de su situación y profundidad, el mencionado facultativo informó de inmediato al doctor Llambías.

Este magistrado dispuso que el cadáver de Inza fuera entregado á dos hermanas de éste llamadas Valentina y Vicenta, residentes en ésta.

VUELTA A LAS ANDADAS

EL BRASILERITO EN ACCION

Arturo Iriarte (a) "El Brasilerito", es un sujeto que ha tenido que ajustar cuentas con la policía y los jueces por lo menos un centenar de veces.

Siempre debía dar noticia de sus hazañas en atrapar, "pungeando", cuanta cosa de poco ó mucho valor le venía á las manos.

No hace mucho tiempo que había salido de la Cárcel, pero como es tipo que pueda quedar mano sobre mano, volvió á las andadas, hasta que ayer los empleados de Investigaciones Francisco Montero (hijo) y Alberto Bacigaluppo, le echaron nuevamente el guante.

El "rosario" salió á luz y era largo.

Un robo á Manuel Domínguez, doce pesos en dinero; otro á Ramón Hernández, de 80 pesos de valor, representados por ropas y alhajas; otro más, á Hilario García Bicreno, este de más valor: 465 pesos en alhajas, siguió en el orden de las víctimas del "Brasilerito", Isabelino Acosta: ropas, alhajas y dinero hasta $ 60. Y por último, 20 pesos en alhajas y dinero á José Pinedo.

Si poco tiempo necesitó el caco para "pelar" tantas cosas, mucho más necesitó para hacerlas desaparecer en los bric-á-brac. Solo le fué encontrada una pulsera-reloj de propiedad del señor García Moreno y dos pares de pantalones, de otro de los damnificados.

El "Brasilerito" volverá de nuevo á sus patrios lares, vale decir, á la Cárcel Correccional.

«INFORMACIONES Y PRENSA»

INAUGURACION DE LA OFICINA

Así se denomina la nueva oficina que, por iniciativa del señor Sampognaro, acaba de instalarse en la Plaza Independencia N.o 806, destinada, como su título lo indica, á fuente informativa para los cronistas de policía.

La innovación implantada ha venido á llenar una necesidad de tiempo atrás reclamada, pues lo que hasta ahora se llamó pomposamente "Sala de Cronistas", era un local, á más de inadecuado, incómodo, ubicado en la propia Comisaría de Ordenes de la Jefatura.

El nuevo local, amplio y bien ventilado, ha sido arreglado con sencillez y buen gusto, dotándosele de lo necesario para el servicio á que está destinado.

Tres empleados auxiliares, del personal de la policía, harán, por turno, un servicio permanente, recibiendo de las comisarías seccionales todas aquellas comunicaciones que puedan interesar á la prensa.

Para ello cuenta esa oficina con el servicio telefónico de policía, exclusivamente, además de tener, para el servicio de los cronistas, aparatos de las dos compañías.

Esta nueva oficina se inaugurará á las 11 de la mañana de hoy.

AGENTE HERIDO DE BALA

AL INTERVENIR EN UN INCIDENTE

En las primeras horas de la mañana de ayer, al intervenir en un incidente suscitado entre Antonio Edyctz, dependiente de un almacén ubicado en el camino á Colón,—5.a sección policial,—y un cabo del Regimiento 2.o de Artillería, fué herido de un balazo en el brazo izquierdo, el sargento de policía de la sección 19, N. Gómez.

Su heridor, el nombrado Edyctz, fué reducido á prisión y remitido á la Cárcel Central.

El herido, que fué curado por la Asistencia Pública, quedó atendiéndose en el local de la comisaría, pues la herida es levísima.

OTRAS NOTICIAS

VARIOS ACCIDENTES

Anoche, en momentos que el soldado Erminio Bobadiela, del 15.o de infantería, intentó descender de un vagón del recorrido 17, de La Transatlántica, sin esperar á que éste detuviera completamente la marcha, cayó, produciéndose una herida en el cuero cabelludo.

Lo atendió la Asistencia Pública conduciéndole desde la Avenida Gral Flores esquina Nuevo Circo, donde ocurrió el accidente, hasta el Hospital Militar, donde ha quedado atendiéndose.

—Otro descenso desgraciado fué el que ocurrió al pasajero Norberto Barrera, que viajaba ayer en un vagón del mismo recorrido. Al descender frente á su domicilio, Avenida General Flores 128, resvaló y cayó, sufriendo una contusión en la cabeza.

Lo atendió la Asistencia Pública, quedando luego en su propio domicilio.

—En circunstancias que el menor Alfredo Domínguez, pretendió ascender á un vagón en marcha, de La Transatlántica, en la calle Maldonado esquina Vazquez, fué despedido por una violenta sacudida del vehículo, sufriendo, al caer, algunas contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

La Asistencia Pública, después de curarlo, lo transportó á su domicilio, Arenal Grande 2281.

Centros y sociedades

«Diosa Uruguaya»

Festejando el aniversario patrio, tendrá lugar el sábado 18 del corriente en los amplios salones de la Sociedad Obreros Albañiles, calle Arenal Grande 1680, una tertulia familiar prestigiada por el Centro Diosa Uruguaya.

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados, es de suponer el éxito de la fiesta proyectada, la que será sin duda alguna una de las mejores realizadas hasta la fecha.

Sociedad Coral Catalunya Nova

Este progresista centro, proyecta realizar un gran festival en su local social Ibicuy 1109, el sábado 18 del corriente en conmemoración de nuestra efeméride patria.

A juzgar por el programa que á continuación publicamos, el acto ha de resultar sumamente lucido.

He aquí los diferentes números de que se compone:

1. Sinfonía, por el maestro Enrique Aparicio.
2. Himno Nacional, ejecutado por las secciones corales de hombres y señoritas.
3. Poesía patriótica, por el niño J. Riera.
4. Drama de don Joaquín Dicenta en dos cuadros "Pa-mi-que-nieva".—Acto de concierto.
5. La conquista de Madrid, duo por los socios A. Domingo y Manuel Laureiro.
6. La Trapera romanza por la señorita L. Aznar.
7. Gloria al arte del maestro Goula, ejecutado por la sección coral de hombres.
8. Tranquila está la noche. Música de P. Andreu.—Terceto por los socios A. Domingo M. Loureiro y J. Dalmedo.
9. Juguete cómico lírico en un acto y en verso, música de Fernández Caballero y letra de José Jackson Veyan, Chateau Margaux.

A la terminación de esta última parte, seguirá un espléndido baile social á toda orquesta.

La hora en que la velada dará principio será á las 9 p. m. El registro de invitaciones queda abierto en Secretaría hasta las 8 p. m., del día indicado.

Tranvías eléctricos

Ampliación de servicios

Se reunió ayer la Comisión Especial de Tranvías de la Junta, con asistencia de los señores Tabares, doctor Aguirre y González, Ellauri y Batlle Pacheco, tratándose varios asuntos iniciados por la Transatlántica relacionados con ampliaciones de desvíos en los ramales del Camino Aldea, Avenidas Garibaldi y General Flores, construcción de un loop en Piedras Blancas é instalación de un desvío especial para el acoplamiento de vagones en el ramal al Cerro.

A la reunión concurrió el gerente de la Transatlántica, señor Scheller, cambiándose ideas á propósito de la forma en que se podrían solucionar esos puntos, ya que se trata de complementar servicios indispensables para la circulación de los coches y satisfacer exigencias del público.

Los ediles citados efectuaron luego una visita á los Pocitos con el fin de poder informar en otro asunto de la Transatlántica y que tiene relación con la instalación del loop construido en esa localidad.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. A las Direcciones de Salubridad y de Contaduría se les comunica lo resuelto por la H. Junta en gestión del empleado de la primera don Enrique Romero, sobre retribución de servicios.

2. A las mismas Direcciones, comunicación de lo resuelto por la H. Junta asignando al empleado don Pedro García $ 70 mensuales para gastos de transporte.

3. Orden de pago á favor de don Ignacio Bazzano por $ 1.871.04, la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, según contrato, por la mano de obra en la construcción del adoquinado de las calles Democracia y Orillas del Plata.

4. Se comunica á las Direcciones de Salubridad y Contaduría la resolución dictada por la H. Junta en gestión de la primera de dichas dependencias sobre retribución de los servicios del empleado meritorio don Héctor Brito.

5. Con nota al Ministerio del Interior, una comunicación de la H. Junta solicitando vista de un expediente relacionado con un plan de saneamiento de la Villa de la Unión.

6. Comunicaciones á las Direcciones de Salubridad y de Contaduría sobre aumento de la asignación acordada para gastos de locomoción al jefe de la Inspección Científica de Salubridad señor H. Millot y Grané.

7. Orden de pago por $ 70 en calidad de subsidio en favor de don Francisco Villano en su calidad de hijo del extinto oficial empedrador de la División de Niveles y Calzadas don Domingo Villano.

8. Juzgado de Paz de la 18.a sección comunica un reconocimiento de hijo natural inscripto en el mes de la fecha.—Pase al jefe de la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

9. y 10. A Contaduría para su liquidación, planillas que eleva la Dirección de Obras Municipales, correspondientes á los gastos que ha demandado la limpieza de colectores y el refuerzo de la cuadrilla permanente de saneamiento durante el mes de Junio.

11. Dirección de Contaduría informa en escrito de doña Carmen R. de Rocha sobre justificación de los servicios prestados por su finado esposo don Carlos Rocha.—Con lo informado, devuélvase.

12. Se eleva al Ministerio del Interior la renuncia presentada por el señor José G. Antuña del cargo de inspector de casas de alquiler.

13. A la Dirección de Obras Municipales, los antecedentes relacionados con la ejecución de las sentencias dictadas en juicio con "La Transatlántica" sobre prolongación del ramal á Malvín é indemnización de daños y perjuicios.

14. Juzgado de Paz de la 7.a sección comunica varias actas de reconocimiento y de legitimaciones efectuadas durante los meses de Abril á Junio.—Pase á la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

15. á 17. A Contaduría para su liquidación, planillas de gastos ocasionados durante el mes de Junio por la construcción del adoquinado en la Rambla Sud América y en el trozo del camino Larrañaga (ex Pereyra) y por las obras del camino entre el de Aldea y la playa de Malvín.

18. y 19. A liquidar igualmente las planillas de gastos ocasionados por la construcción de los caminos San Carlos y de la Tablada en el expresado mes de Junio.

20. Resolución autorizando á don Juan Miró para colocar un tablero metálico destinado á la fijación de avisos luminosos en la azotea de la finca calle Sarandí 554.

21. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos, vuelve á la Oficina Central de Parques y Jardines la actuación referente al arrendamiento de un local del Parque Urbano en favor de don Alfonso Prats.

22. A los fines que corresponda pasa al jefe técnico de Parques y Jardines un petitorio de don Francisco Felice sobre extracción de un árbol de la acera correspondiente á un edificio de la calle Colombia esquina Estrecho.

23. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales eleve un plano de los terrenos donados por los señores Armellino, Narancio y otros varios propietarios con destino al ensanche de la Avenida General Flores para procederse á las respectivas escrituraciones.

24. Ministerio del Interior comunica la designación del señor Pedro Luis Moro para desempeñar el cargo de teniente alcalde en la 21.a sección.—Transcríbase á la Dirección de Salubridad y á la Administración de Cementerios, y pase á la Oficina de los Impuestos Municipales.

25. Procurador municipal comunica resolución judicial fijando la cantidad que debe percibir el señor Juan J. Domínguez por expropiación de terreno para el Parque Urbano.—Elévese con oficio al Poder Ejecutivo.

26. Se comunica á las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría el nombramiento de don Héctor Podestá para desempeñar un cargo vacante en la primera.

27. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los materiales elaborados en las canteras municipales durante el mes de Junio.—Enterado, vuelva á la oficina de procedencia.

28. Comisión Auxiliar del Pantanoso reitera su gestión sobre pavimentación del Camino Santa Lucía entre los de Castro y Nacional á Colón.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

29. Con lo informado por la División de Limpieza Pública vuelve á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles una nota referente á la efectiva cesación de cargo del jubilado don Francisco Demarco.

30. Juzgado de Paz de la 7.a sección comunica un acta de legitimación por subsiguiente matrimonio.—Pase al jefe de la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

31. á 33. Se enajenan los solares números 2280, 82 y 84, del Cementerio del Buceo en favor, respectivamente, de don Agustín Gianoni, don José Costantini y don Antonio Festorazzi.

El Rosarium del Prado

Reparto de podas

Debiendo procederse próximamente á la poda del Rosarium del Prado, y en el interés de que las personas que deseen poseer ejemplares de la selecta variedad de rosas allí existentes puedan lograrlo sin dificultad, el Intendente ha dispuesto autorizar al señor Racine Jefe Técnico de Parques y Jardines, para satisfacer los pedidos que se le formulen.

Bastará para el efecto que las personas interesadas concurran á la Oficina de Administración, sita en el Prado, y formulen su pedido ante dicho señor Racine.

ADUANA

Despachos diarios

Las operaciones generales se efectuaron ayer con los permisos siguientes:

Importaciones 308, desembarcos 10, para depósito 4, de tránsito 3, idem de frutas 2, removidos 76, reembarcos 85, trasbordos 37, idem de frutos 1, exportaciones 18.—Total: 538.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 18 para líquidos, siendo en conjunto 1024 bultos.

Se autorizó el despacho de una partida de orejones en estado de avería deshechándose otra de queso en malas condiciones para el consumo.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

Río Uruguay, de Buenos Aires, en Santos y Aguada.

Berlín, de Buenos Aires, en Herrera 2.

Edimburgo, de Asunción, en Wáshington.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alberto Jenssen, 27 años, empleado, oriental, con Berta Esther Lizarraga, 18 años, argentina.

Manuel Varela, 23 años, empleado, español, con Carmen Fernández, 21 años, española.

Vicente Vignoli, 23 años, comercio, oriental, con Carmen Bissolo, 20 años, oriental.

José Conrado Roldán, 28 años, hacendado, oriental, con María Magdalena Piccardo, 23 años, oriental.

CAMINO AL CERRO

ADQUISICION DE SOBRANTES

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto promovido por don Demetrio Ruy sobre enagenación á su favor de una parcela de terreno situada en la bifurcación del Camino al Cerro y la calle Continuación Agraciada, la que ha quedado sobrante con motivo de las variantes que sufrió la alineación de esa calle al hacerse el amanzanamiento definitivo.

Se han producido informes sobre el particular favorables á la operación, habiéndose levantado un plano indicativo del área que se desea adquirir.

Despachos Judiciales

Día 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite — Compañía «La Transatlántica» con la Municipalidad, violación de derechos. Leonel Aguirre con J. Meillet, jactancia, T. Larralde con A. Larrea, recurso extraordinario de nulidad, diez providencias en causas criminales.

Interlocutorias — Dos resoluciones en causas criminales.

Administrativo — Antecedentes relativos a la denuncia de la Jefatura Política y de Policía de Soriano en un sumario instruído en el Juzgado de Paz de la 10.a sección del departamento. Exhorto del señor Juez L. Nacional de Hacienda al de igual clase de la ciudad de Buenos Aires en un sumario instruído con motivo de la detención de una partida de acero para minas. Exposición del escribano A. M. Rivero relativa a su protocolo. Los señores Jueces L. Departamentales de Durazno y San José elevan la relación de los expedientes que tienen al despacho para dictar sentencia. Nota de la Jefatura Política de la capital con motivo del cambio de domicilio del liberado Ramón Oreiro, sin dar el aviso correspondiente. Idem de la Dirección de la Cárcel Penitenciaría respecto del penado A. Montes de Oca. El penado E. Machado impetra su libertad condicional.

Expedientes entrados: administrativos, 16; en consulta, 15; oficios librados, 12; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 26.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—N. Paredes con los sucesores de P. Beloqui, G. Leguisamo con C. Ferreira Gómez, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias — A. Nachireg con Szulle y Raedlex.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—Suc de O. Melo, un sumario por el delito de homicidio. Sociedad Alloch con J. B. Gamberoni, un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias — Un sumario por el delito de homicidio, un sumario por pelea y heridas.

Definitivas—J. Méndez de Piriz con J. Demateis.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—M. B. Otero con Banco H. del Uruguay, suc J. Gómez Peña, Banco de Crédito con M. Rampold de Marinoni, Banco de Crédito con A. Dupuis y sus menores hijos, J. J. Megget con J. Jarqué apelación del Juzgado L. de Paysandú, suc J. Ramos de Sampere, antecedentes relativos a los menores M. I. y R. Beloso, J. Piazza con L. Chaplin apelación del Juzgado L. de Paysandú. S. Soldini con R. Hernández, M. Penadés A. Laurens y M. T. Laurens con R. Rubal y T. Ruoco, oficio del Juzgado L. Departamental en autos: M. Queirolo de Bolzarini, suc M. Bacigaluppi de Vignoli, suc E. Ciganda, antecedentes relativos al menor A. de León, R. Buceta venta de bienes en condominio, A. Aicardi con V. Honora apelación del Juzgado L. Departamental, T. Botella con Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay, V. Falco con Banco Credit Foncier apelación del Juzgado Departamental de 1er. turno, antecedentes relativos al menor P. E. Pereira, E. Gambrin Blanc con herederos de G. Montaner, J. y A. Panizza con J. Tojeiro incidente A. Solla, D. Motz E. Vidal de Reyes, J. A. Reyes y C. Moreili, B. Daquino con C. y N. Rodríguez, suc P. Grasso, suc C. Ramos de Siage, M. S. Benítez con sucesión R. Latorre apelación del Juzgado L. de Florida, J. Soto con Unión Industrial Uruguaya, suc F. Coelho de Herosa, suc F. Pizzorno.

Interlocutorias—J. B. Viacaba con S. Balero, suc J. Reissach Miró, A. Hasdwaz venta de bienes en condominio, A. Anselmo da Cunha con A. Roman (2), suc P. Crovetto, suc J. M. Fernández García, L. Maresca con Empresa Tranvías «La Transatlántica», menores hijos de F. Dutilli, I. Leopold de Bastos, J. Busso por sus menores hijos.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc de A. Vidal de Vidal, E. M. de Ricaldone, suc de P. Lezama, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno, A. M. Escofet con R. B. de Peñafort, M. J. Amorín y otra con F. Zas Martínez, conc neces de G. Pérez, suc de S. Tacconi, suc de M. Larrea de Caldeiro, L. I. Velazco, suc de C. Barcas de Torreira, test de A. Bonelli de Boggiano, suc de A. Sepe, suc de L. Asneiro de Croce, P. Baldini con M. y A. Rey exhorto del Juez de Corrientes, A. Binervo, E. Caffera de Dávila, suc de J. Martins Inc., suc de R. Calvacina de Piotti, F. Martínez con «Viuda de A. F. Braga», suc de M. Oyhenard, V. González y Gómez con suc de A. Aguilera, I. G. Rosso, A. Fernández, test de G. Coelho, suc de J. Labandera de Maciel (2).

Interlocutorias—O. Crispo Acosta con E. Magnani, la Intendencia Municipal con «La Comercial y otras», sucs de S. Tarduña o Tarduño y otros, E. Graziozi y otra con D. Williman.

Definitivas — L. López de Wittler y otros, .PMazzuco de Campanela con P. y L. Castillon, R. F. Fuligraff, E. Vidal de Civitate y otra con L. Donato venida en apelación del Juzgado L. Departamental de 1er. turno de Montevideo.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámites—Sucs J. Rubio y Menéndez, R. Rodríguez, M. Rubio y Rodrigue, J. García Menéndez y R. Rubio y Menéndez, suc C. Ratto de Ginocchio, sucs T. Rebollo, M. del Carmen Pombo de Rebollo, E. Rebollo de Aveleyra, L. E. Aveleyra y M. Rebollo, suc B. Vero, suc G. Lopepe de Lostalet, suc F. Figueroa, suc I. Rodríguez, suc C. Pérez de Martínez, suc J. Oribe de Urtubey, sucs M. Silva y M. Sosa de Silva, suc M. Arismendi, sucs N. Rodríguez de Correa y M. Correa de Tainta, suc C. Rodríguez de Díaz, suc T. Almeida, suc P. Rivero, sucs J. B. Santero y C. Rochia de Santero, suc H. Parker de Wakelin, sucs M. Ravettini y V. Giambroni, sucs A. Martínez e I. González, suc J. Rodríguez de Iglesias, suc J. Quiñones de Correa, sucs F. Balmiro de Mattos Topin y M. A. Deschamps de Mattos Topin, conc L. Mongrell (3), test A. Herrera de Caraballo, test J. Nión Fernández, suc A. Lavorie, J. A. Miranda contra A. Artigas, test M. G. de Garzetti, R. L. Aicardi contra C. Iglesias, test M. A. Gutiérrez, M. Green de Mac Alister contra T. Sánchez, E. Rubio contra el doctor J. Romeu, G. V. Geleazzi contra A. Sbrábaro, A. Roncagliolo contra la suc P. Zimo y otros, J. Albertiera, D. de Castro de Márquez, O. B. Villosio, G. M. Sallaberry y J. Agüerre, A. Victorica, suc M. I. de H. Bauzá, sucs D. Espino, J. Dorrego y otros, test B. B. de Curbelo, Simondino y de Londron, C. E. de Cabrera.

Interlocutorias—Suc J. A. Olmos, test

Definitivas — S. Ghiglioni ciudadanía. M. Ellauri, E. Perazzo contra la suc E. Esmoris, test P. E. Massioti.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Chichizola Hnos. con el Fisco, Dirección G. de Impuestos Internos con L. Rubio, J. Sabalegui denuncia mina San Ramón, Una causa criminal, Félix Revello con el Estado, Oficio de la Excma. Alta Corte relacionado con el Archivo del Juzgado, J. Bazalegui denuncia la mina San Rafael, Dirección G. de Aduanas con la Compañía C. General Limitada.

Interlocutorias—Compañía La Frigorífica Uruguaya con el Fisco.

Definitivas — Dirección G. de Aduanas con Passano Hnos.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — Tere deducida por dan A. Pérez en los autos C. I. Martinelli contra M. Novo Hnos., M. Biurrun y R. Daneri contra A. D. y M. Lussich, J. M. Lago contra la sociedad de seguros «La Mutua», Banco Español del Río de la Plata contra A. Larroza Núñez, A. Romanello Mero contra C. Odriozola, L. Scelsa conc prev extrajudicial, Fraga, Alonso y Cía., contra C. Stabile Hnos., E. Janssens contra E. Bonifacio, E. Barth y Cía, contra E. Delle. Piane Hnos., Castellanos y Reaules contra A. S. Bonino, J. Fernández contra A. P. Curriel y P. García Brascon, oficio del Juzgado L. de Rivera en los autos de concordato preventivo extrajudicial de A. V. Gaborit, oficio del Registro de Embargos en los autos F. y R. Casabó contra J. Vernazza, P. Avegno de Avila solicitando título de rematador y tasador, oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó relativo al Registro Público de Comercio, Banco de Crédito incidente en los autos deIconcordato preventivo judicial de don E. Menini.

Interlocutorio — A. Giz Gómez conc prev judicial, J. J. Saus conc prev extrajudicial, A. Calabria e hijos concord prevent extrajudicial.

Definitivas—F. Darnaud contra Duvimioso Arrillaga, F. Fresero contra D. Arrillaga.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—Banco de Crédito contra Pablo Ricci y José L. Martínez. Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia sobre autorización para ejercer la profesión de escribano a don R. Cosío. Coátes y C.a con M. Gil, R. DeAngelo conc. prev. jud., M. E. González con J. Miranda, Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia sobre autorización para ejercer la profesión a don A. S. Zeballos, A. Cazaban con E. Aldello y L. H. Goldsoel, S. Gómez y Duret con J. Romarino, Banco de Crédito con E. F. Kelly, J. B. Gamberoni y E. Rey O'Shahanan, J. E. de Carassou y otros, denunciando la desaparición del comerciante J. B. Garano, Coátes y C.a con M. Ferran, J. Villalengua con E. García Huertas, F. Caramés con O. de los Santos, Banco de Crédito con E. Eddo y G. Sannon, J. J. M. Mailhos con S. Rodríguez, A. Falco con Buch y C.a, J. Pons con P. Duke, A. Aguirre con A. Pintos, L. y D. Baraldo con S. Damboriana, Oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó referente al Registro P. de Comercio, Lorenzo y D. mingo Baraldo con G. Damboriano, B. Eyheragaray con F. Olivera, Arrúe y Méndez Alcain con Silva Goodall y Arrillaga, B. de Crédito con J. Romeu y R. Sosa, G. Menéndez con Raíces y Camaño, Hijos de G. A. Gamberoni con Curbelo y Macchi, B. Español del Río de la Plata contra R. Hoffman.

Interlocutorias—Hijos de G. A. Gamberoni con C. González.

Definitivas—Brard y Narancio matrícula, A. Caramés con Emilio, Julio, Alejandro y Carlos Bonifacio, 4 reservadas.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—M. García con M. Piñeiro cobro de pesos 2 providencias, I. Borro con E. Massa y otros Rto. de firma. P. M. de Blanco incapaz, Exhorto de Maldonado, J. Heylenger con C. Pérez divorcio, E. Reveitria con Gioffi Pien y Ca cobro de pesos, J. Zoteni con J. Ottati, Rto. de firma, F. y M. Lascano Susena cobro de pesos, E. Morella con A. Silveira cobro de pesos, G. Bermudez con A. Carusso divorcio, J. Mendinna con C. Baclior divorcio, M. Manero y otros con A. Picarde desalojo, W. Bergel ciudadanía, P. Ferreira Castro ciudadanía.

Definitivas — M. Mederos y P. Facal rectificación de partida.

Eduardo Rontin, actuario.

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 del corriente á las 4 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la secretaría no expedirá las boletas de entrada. — Montevideo, 14 de Julio de 1914.—El Secretario.

3326-Jl.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 827, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario.

2997-h.n.o.

LA PÁGINA DE

LA TABLADA

Y LA ACCION DE LA RURAL

ANTECEDENTE INTERESANTE

Son conocidas las gestiones que la Asociación Rural del Uruguay viene realizando de tiempo atrás, en lo que se relaciona con este mercado de ganado en pie.

Para que se vea lo que antes ya realizó en igual sentido, publicamos en seguida el siguiente documento:

Montevideo, Diciembre 18 de 1905.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento de la H. Cámara de Representantes, doctor don Antonio María Rodríguez.

Señor Presidente: La Comisión Directiva de la Asociación Rural, que tengo el honor de presidir, se ha ocupado con detenimiento del estudio de la propuesta presentada á los Poderes Públicos, por don Eugenio Rousse, sobre construcción de un ramal de derivaciones del Ferrocarril Central del Uruguay, que partiendo de las inmediaciones de la Estación Sayago termine en la Tablada del Norte, con el objeto de conducir directamente y sin solución de continuidad las tropas de ganados que circulan por esa vía hasta dicho Establecimiento Municipal y realización en la Tablada de las obras enumeradas en las bases 4.a y 5.a de la propuesta adjunta.

Todas aquellas personas que por cualquier causa han tenido y tienen motivos para intervenir en las operaciones que se realizan en la Tablada del Norte, han podido formar opinión acabada, de que las condiciones de aquel Establecimiento Municipal no son las que exigen las necesidades públicas y las conveniencias privadas.

Los ganados, mezclados, expuestos á disparadas y entreveros, con pérdida de intereses y riesgos de vida; entre zanjones y barro en el invierno y nubes de tierra en las demás estaciones del año; los compradores obligados á recorrer largas distancias, con incomodidades, molestias y peligros y pudiendo solo hacer inspecciones ligeras é incompletas de los ganados—en pocas palabras—un sistema correspondiente á una ganadería incipiente y rústica, cuando los progresos de ésta en todas sus ramas y manifestaciones exige métodos y procedimientos más perfeccionados.

Una reacción contra sistema tan atrasado era reclamada ha mucho tiempo por ganaderos y acarreadores de ganados, por consideración de humanidad, razones de higiene y salud pública y conveniencias de orden económico, pues es obvio y no necesita demostraciones, que mejorando las condiciones en que los ganados son faenados, mejorará la clase y calidad de las carnes destinadas al consumo de la población y de las que se exportan al extranjero por nuestros saladeros y frigoríficos.

Interpretándolo así el Congreso de Ganadería-Agrícola de 1895, votó la siguiente conclusión:

«3.a. El Congreso Ganadero-Agrícola « considera de gran utilidad las reformas « de las condiciones de la Tablada de « Montevideo, con el fin de facilitar sus « operaciones, hacer cómoda é higiénica « la estadía de los ganados en ella y co« locarla al nivel de las nuevas necesida« des que crea la exportación y como lo « exige, además, el primer mercado de « ganados en pie del Río de la Plata.

«Se aconseja á la H. Junta E. Adminis« trativa de Montevideo, la mejora de « esas condiciones, con nivelación y des« agües del terreno, fácil acceso para en« trada y salida, construcción de corra« les con acceso de una ó varias aveni« das; el establecimiento de abrevaderos « de aguas corrientes á los costados de « los corrales y dentro de ellos, teniendo « en cuenta en el plan general la más « adecuada colocación de los Corrales« Báscuas.

«Se indica á la Asociación Rural, que « nombre una Comisión de hacendados « que preste á la H. Junta E. Adminis« trativa el contingente de experiencia « para dictaminar en el plan que se pro« yecta si así fuera solicitado por esa H. « Junta.»

A su vez el Congreso Rural Anual celebrado en Julio del año de 1903, bajo los auspicios de esta Asociación, formuló el siguiente voto:

«5.o Sobre conducción de ganado á la « Tablada.

«Que el Congreso Rural Anual se dirija « al Ministerio de Fomento, á fin de lla« mar su atención sobre los inconvenien« tes económicos que ofrece la actual con« ducción de los ganados que, desembar« cando en Independencia, se dirigen á « la Tablada, y que se considera de gran « necesidad que á la mayor brevedad se « cambian los medios conducentes para « que las tropas de ganados puedan ser « desembarcadas del ferrocarril en la « misma Tablada ó sus inmediaciones.»

El proyecto del señor Rousse, viene, pues, á dar satisfacción á una necesidad pública y privada, desde que la realización de las obras que se compromete á efectuar en la Tablada del Norte, enumeradas en las bases 4.a y 5.a de la concesión, colocarían este establecimiento municipal en condiciones de que llenara cumplidamente las importantes funciones que está llamado á desempeñar como primer mercado de ganados en la República, sin que esas mejoras reclamadas, ocasionen desembolsos al Municipio.

La parte principal del proyecto, no consiste, sin embargo, en la construcción en la Tablada, de un grupo suficiente de corrales para recibir con holgura las tropas que pueda conducir el ferrocarril estando provisto aquellos de bebederos de hierro ó de cemento armado, sino en la construcción de un ramal del ferrocarril que, empalmando con el Central del Uruguay, llegue á la misma Tablada y esta parte del proyecto es la que ha dado mérito á observaciones de que instruyen las peticiones que han agregado al expediente.

La Comisión Directiva de la Asociación Rural, reconoce que el sistema actual de transporte de ganados es susceptible de mejoras y que es fundada la observación contenida en el párrafo 2o del expedido por el Departamento Nacional de Ingenieros. Las tropas que han hecho un largo recorrido, sea en ferrocarril ó caminando, necesitarían algún descanso antes de ser puestas á la venta ó faenadas, pero eso sería materia de disposición general que debería estudiarse bien detenidamente por los perjuicios que debería acarrear, sobre todo á los saladeros y tal objeción alcanza tanto al proyecto como al sistema actual.

Los ganados que desembarcan en la actualidad en la Estación La Paz, son conducidos por lo general inmediatamente á la Tablada recorren un camino de una extensión mayor de cinco kilómetros, por entre alambrados cruzando parajes densamente poblados y dos veces la vía férrea. En invierno, sobre todo, ese trayecto es sumamente penoso y perjudicial para los animales que llegan á la Tablada cansados, hambrientos, sedientos y cubiertos de barro.

Sólo una pequeña parte de las tropas que llegan á La Paz á horas inconvenientes, pernoctan en los pastoreos situados entre la estación y la Tablada. Pero esa breve estadía, que es sólo de horas, no beneficia en nada á los ganados, que ni descansan, pues quedan encerrados en mangueras inmundas ó son rondados y no comen, pues es sabido que de noche y en esas condiciones, el animal vacuno no se alimenta.

La mejor prueba de esto se tiene en el empeño que los conductores de ganado ponen en llegar á La Paz, á horas que les permitan continuar el viaje hasta la Tablada, punto terminal y objeto del viaje.

Las ventajas que trae la supresión del tránsito de los ganados por los caminos públicos son tan evidentes, que no necesitan demostración. Importan la eliminación de peligros para la vida de habitantes y transeuntes; supresión de riesgos de pérdida de animales y de indemnización de perjuicios materiales que estos ocasionan y por último los ingentes gastos que demanda al Municipio la conservación en buen estado, de un camino para tropas.—(Informe del señor ingeniero municipal, fs. 10 y vuelta).

Todas estas ventajas justifican á juicio de la Directiva, la estipulación que se contiene en la cláusula 9.a del proyecto de concesión, por la cual quedaría prohibido el tránsito de tropas que alleguen por ferrocarriles por los caminos públicos, lo que importaría establecer la obligación de no desembarcar tropas en La Paz, debiendo éstas continuar hasta la Tablada.

Esta Directiva opina que siendo indiscutible la ventaja que ofrecerá á los ganaderos conducir sus tropas directamente á la Tablada, no habría ninguno que prefiriera desembarcarlas en La Paz y que, por consiguiente, la prohibición es innecesaria. Pero solicitándola la Empresa y si es ésta una condición sine que non de la concesión, no ve la razón fundada para no acordársela desde que esa concesión la ha impuesto de hecho el Ferrocarril Central del Uruguay, al establecer un único y exclusivo desembarcadero de ganado en la Estación Independencia.

Si mañana, obtenida la concesión por la empresa Rousse, el Ferrocarril Central del Uruguay suprime el desembarcadero de ganado en La Paz y lo traslada á la Tablada, se habría conseguido el objeto que se propone con la cláusula 9.a del contrato el peticionario y los ganados conducidos por ferrocarril hasta la Tablada, no transitarían por camino público.

Esta evolución, como todas las que significan un progreso, perjudican de inmediato á alguno; pero no puede detenerse ni obstaculizarse por esas causas. La Directiva Rural tiene que hacer, sin embargo, algunas observaciones al proyecto de concesión.

La primera es relativa al plazo de la concesión fijada en noventa años.

Es casi seguro que mucho antes de finalizar el plazo, habría necesidad de trasladar la Tablada ó se habrá modificado el sistema de compra-venta en la materia.

Debe, por consiguiente, reducirse el plazo y establecer claramente para el caso, de la expropiación de las obras por parte del Estado ó Municipio, antes del vencimiento, el sistema que haya de seguirse. La 2.a se refiere á la tarifa. La Directiva Rural considera que esa tarifa deberá ser reducida en los dos centésimos ó sea el 25 o/o de las entradas brutas que la Empresa propone entregar á la Junta de Montevideo porque no ve la razón por la cual la Junta, que percibe ya los impuestos correspondientes al servicio que efectúa en la Tablada, ha de aumentarlos, con motivo de esta mejora á la cual no contribuye con nada, puesto que los terrenos que cede para la construcción de corrales, son los mismos que se utilizan ahora por las tropas; las obras que van á efectuarse en ellos quedarán á su beneficio á la terminación del plazo de la concesión, y según los informes del Departamento de Ingenieros y del señor ingeniero municipal, ahorraría parte de la suma de seiscientos pesos mensuales que actualmente invierte en la conservación de un limitado número de caminos.

Para terminar, esta Directiva entiende que será facultad del dueño de una tropa el transportar sus animales desde la Tablada por los caminos públicos, siempre que así convinieses á sus intereses; y que la Empresa peticionante, no podría obligar á hacer uso nuevamente de su ferrocarril en el caso apuntado de que los ganados, se deseen retirar del punto terminal, obligatorio, de su llegada.

Con las modificaciones y las que el ilustrado criterio de V. H. considere del caso introducir en el proyecto del señor Rousse, entiende esta Directiva que los intereses generales y los especiales de la ganadería, serán beneficiados con el otorgamiento de la concesión solicitada.

Reiteramos al señor Presidente de la H. Cámara, las pruebas de nuestra más alta consideración.—José Shaw, presidente.—Aníbal C. Méndez, secretario.

Liga de Ganaderos de Illescas

Feria del 15, 16 y 17 de Agosto

Una de las primeras ferias á celebrarse en el próximo mes de Agosto venidero, tanto por su importancia, cuanto por que los ganados á concurrir presentan un estado de primavera, debido á que no se han sentido fríos este invierno, es la que se efectuará, los días 15, 16 y 17 de Agosto en el Local de la Liga de Ganaderos de Illescas.

Se considera una de las más importantes ferias, por la grande afluencia de haciendas que siempre desfilan en su bien organizada pista, y por que estando su local colocado en un centro donde pueden concurrir muchos hombres de negocios, en esta época del año en que se inician todas las transacciones rurales, es innecesario decirlo que este importante torneo obtendrá proficuos resultados.

La Comisión de la referida liga, los mismos que sus martilleros organizadores, ponen desde ya, todo su decidido empeño en añadir esfuerzo, con el fin de que los ganaderos que concurran, encuentren aquí, toda clase de facilidades, para sus haciendas, es decir, buen personal y perfectamente aleccionado, pero no cobrar jornales desproporcionados y buenos campos donde no se paga pastoreo.

Desde ya empiezan á recibirse valiosas inscripciones, las que iremos publicando sucesivamente.

Inscripciones recibidas hasta el día 10:

Gerardo y Macedo 100 novillos mestizos.
Grosito y Macedo 100 novillos mestizos.
Francisco Arizaga, 110 novillos mestizos Durham, 2 bueyes, 15 vacas de invernada.
José M. González, 180 capones merinos.
Arturo M. Gerona, 160 capones gordos, 40 vacas raza lechera.
Ramón Sala, 100 novillos mestizos.
Antonio Pandlier, 10 carneros lincoln, 8 carneros cara negra.
Andrés Corbo, 70 novillos mestizos 4 y 5 años.—Corresponsal.

Borregos Lincoln

Ponemos en conocimiento de los interesados que el remate de los 100 borregos Lincoln se realizará en el Local Supparo el día 25 de Julio.

LA CAMPAÑA

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer fué escasa, alcanzando solamente á 814 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	645
Frigorífico Montevideo	115
Interior	48
Servicio particular	6
Total	814

Los ganados eran regulares é inferiores con muy pocos lotes buenos.

La plaza estuvo firme y muy activa, haciéndose un solo lote de novillos á 99 milésimos kilo. Ese lote se hubiera vendido á 10 centésimos, si no hubiese tres animales algo lastimados y casi imposibilitados de llegar al Frigorífico.

En los demás ganados, los precios pueden considerarse iguales á los del día anterior.

Los lotes especiales de ayer fueron los siguientes:

De Florida: De J. A. Echevarría, 60 novillos Hereford, con peso de 526 kilos, á 97 milésimos, ps. 51.02.

De Cerro Largo: De P. Echevarría, 31 novillos cruzas, con peso de 522 kilos, á 93 milésimos, ps. 48.54 y 8 vacas, con peso de 588 kilos, á 86 milésimos, pesos 50.56.

De Soriano: De Maestre y Cardona, 23 novillos Hereford, con peso de 549 kilos, á 99 milésimos, ps. 54.35 y 11 vacas, con peso de 467 kilos, á 94 milésimos, pesos 43.89.

De Soriano: De M. Caballero, 33 novillos Hereford, con peso de 460 kilos, á 95 milésimos, ps. 43.70; 3 vacas, con peso de 583 kilos, á 97 milésimos, ps. 56.95 y 17 bueyes, con peso de 681 kilos, á 86 milésimos, ps. 85.56.

De Paysandú: De González y Saldías, 40 novillos cruzas, con peso de 464 kilos, á 9 centésimos, ps. 41.76.

De Flores: De J. P. Berol, 51 novillos cruzas, con peso de 450 kilos, á 98 milésimos, ps. 20.90.

De Canelones: De F. García, 21 bueyes cruzas, con peso de 681 kilos, á 89 milésimos, ps. 60.60.

Para hoy la entrada es de 3 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Colonización de la Estancia "San Pedro"

Informe de la Inspección Agronómica N.o 2

Publicamos a continuación el informe enviado a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, por el ingeniero Nicolás Correa Luna (hijo), inspector agrónomo de la zona núm. 2 sobre la subdivisión de la propiedad rural en el departamento de Colonia y colonización de la Estancia "San Pedro".

Con el fraccionamiento del resto de la Estancia "San Pedro", quedarán terminadas las ventas de las Estancias que pertenecían a la compañía "The River Plate estancia", y, que a excepción de "San Carlos", fueron divididas en parcelas destinadas a la explotación agrícola. En este Departamento, la Compañía ha subdividido así, 23.770 hectáreas que eran casi exclusivamente de pastoreo (Estancias Miguelete, San Luis y San Pedro), en 317 fracciones; y 16.270 hectáreas (Estancia Los Altos)—departamento de Soriano—en 179 lotes: sea en los dos Departamentos un total de 40.039 hectáreas divididas en 496 parcelas que hoy fecundiza el arado.

La primera colonización importante, fué la de la Estancia Estanzuela, de 6.400 hectáreas de superficie, vendida el 22 de Abril de 1907. Dicha estancia era propiedad de los señores Jorge y Carlos Drabble, este último gerente de la "River Plate", y fué fraccionada en 46 lotes de 24 a 166 hectáreas (la mayor parte de 150 hectáreas, (la mayor parte de 150 hectáreas, vendiéndose a un promedio de $ 67.50 la hectárea siendo el promedio de la base de venta $ 65.54 la hectárea.

El total de la venta alcanzó a $ 432.576.

A la venta de "la Estanzuela" sigue la de la estancia "San Luis" (3000 hectáreas) cedida en Septiembre de 1908 "en bloc" por la Compañía, a los señores Harreguy y Capandeguy, de Colonia, quienes más tarde la fraccionaron en 17 lotes de 20, 40, 60 y 80 hectáreas y uno de 1000 hectáreas, vendidos sobre la base de $ 60 la hectárea, habiendo alcanzado la venta un promedio de $ 85.01 la hectárea.

Siguen después por orden de fecha las ventas de las estancias:

"Miguelete" de 12.155 hectáreas de superficie, sin contar los caminos antiguos y calles nuevas que ascienden a 91 hectáreas (camino 17 ms. de ancho y calles 12 ms.), rematada el 28 de Mayo de 1909. Fué subdividida en 93 fracciones, vendidas a un promedio de $ 55.37 la hectárea, alcanzando el total de la venta a $ 721.641.

"Los Altos" de 16.270 hectáreas, situada en el Departamento de Soriano. Fraccionada en 179 parcelas, fué vendida en dos veces. La primera parte (56 fracciones de un área total de 6794 hectáreas) se remató el 11 de Abril de 1911 sobre las bases de $ 75, 65, 55 y 45 la hectárea. Alcanzó un precio total de $ 543.320, habiéndose pagado por algunos lotes $ 125 la hectárea, y por otros $ 100 la hectárea, y la mayoría a $ 70 y 80.

La segunda parte comprendía 123 fracciones de un área total de 9475 hectáreas. Fué vendida el 18 de Marzo de 1913 sobre las mismas bases y con un resultado más o menos análogo.

"San Pedro" 8614 hectáreas, subdivididas en 205 lotes de los cuales se vendieron 78 en el remate de 26 de Febrero de 1912, quedando para el próximo remate, 127 parcelas, de un área total de 3714 hectáreas.

La parte vendida sobre las bases de $ 100, 110 y 120 la hectárea, alcanzó a un promedio de $ 120.52. 21 fracciones se vendieron después del remate, al precio de la base.

En esta parte está ubicada la Escuela que la compañía donó al Estado cuando se fraccionó la estancia y cuyo costo es de $ 17.000.

Mencionaremos la estancia "San Carlos" de 9.000 hectáreas de superficie, hoy propiedad del señor Aaron Anchorena, quien la compró a la compañía por la suma de $ 800.000.

Las condiciones de venta impuestas por la "River Plate" han sido siempre muy ventajosas: así las fracciones de la segunda parte de la estancia "Los Altos" fueron vendidas pagando 1|3 al contado: 1|3 a 2 años de plazo, y 1|3 a 4 años, con un interés de 5 olo.

El total de las ventas ha llegado, hasta el presente, alrededor de cuatro millones y medio de pesos oro, que han emigrado casi exclusivamente a Londres.

Colonización de los campos "San Pedro"

Esta colonización, la más importante del Departamento por la riqueza de sus campos y su proximidad a la ciudad de Colonia, estaba proyectada hace ya algunos años. En 1896 empieza la labor en pro de la colonización del mismo campo, dando por resultado la sanción de la ley de 1897 (proyectada por don Julio Freire) que declara de utilidad pública el ensanche del ejido de la ciudad de Colonia y tiende a colonizar la mencionada estancia. Con el fin de hacer llevar a la práctica los propósitos de dicha ley, se forma en Junio de 1899 una Comisión de Fomento bajo la dirección del coronel don Andrés A. Vera. Celebra esta Comisión varias sesiones, y en una de sus reuniones, el diputado por el Departamento, don Eduardo Moreto, toma a su cargo la gestión en la capital, para conseguir el fin deseado. La Comisión compuesta de los señores Fernando de Suloaga, Elías Salorio, Ramón Barbot, Francisco Morelli, Leopoldo Riverós y Eulogio Rey Díaz, obtiene feliz éxito en cuanto a conseguir compradores para las tierras de San Pedro, pero las gestiones del diputado Moreno fracasan ante el Ministro de Fomento.

Antes de la constitución de la Comisión local de Fomento, algunos progresistas vecinos del Departamento, los señores Domínguez, Larralde y Curinella, tuvieron la idea de formar una Sociedad por acciones y solicitar del Gobierno que traspasara a ella la facultad de expropiar a base de tasación. Pensaba esta Sociedad encontrar capitales en Montevideo, y colocar 150.000 pesos de acciones en el Departamento. Fracasó también esta iniciativa a causa de los acontecimientos políticos de 1898, y al constituirse la Comisión de Fomento, los iniciadores abandonaron su proyecto.

Los trabajos de propaganda en pro de la colonización, continúan con más o menos éxito y finalmente, en 1912 se vende la primera parte de la Estancia.

La segunda parte comprende los mejores campos de San Pedro, y son considerados, con razón, los mejores del Departamento de Colonia.

Situado sobre el Río de la Plata, frente a Buenos Aires, en la localidad San Pedro, a 15 kilómetros de la ciudad de Colonia (plano de ubicación adjunto)—esta parte de la estancia tiene por límites:

Norte—Arroyo San Pedro que la separa de la Estancia "San Carlos", comunicando una y otra por un puente (propiedad del señor Anchorena), el único que existe sobre ese arroyo, y que con el Camino Vecinal entre Colonia y Paso del Puente (señalado en el plano adjunto) serán de gran beneficio para el tránsito. Esta calle da por el Sur, salida al Real de San Carlos.

Sur (del S. O. al S. E.) arroyo "El Caño" y la calle vecinal a la Estación Estanzuela (F. C. C. del U.) que separan la colonización de las propiedades de los señores A. O. Neves, N. Watt, J. Cresta, Carlos Barrotte, Tomás Mignone, L. Copes, Camilo Airaldi, Domingo Assandre, Lorenzo Ergue, José Mainero y Sucesión Raffo.

Este—Camino Departamental de Colonia a Conchillas y Carmelo, que la separa de la parte vendida.

Oeste—Río de la Plata.

La superficie es de 3.711 hectárea y está dividida en 127 lotes.

(Continuará).

Los Hackney de Villafañe

Desde hace varios días se exhiben en el «Local Supparo» los diez notables padrillos, de la renombrada Cabaña argentina, de los Srs. G. Villafañe Hijos, que se venderán en remate el día miércoles 22 del corriente.

Esos productos, son realmente preciosos en formas, realizándose sus condiciones de elegancia y espléndida acción.

El «Local Supparo» se vé como siempre muy visitado, llamando la atención de todos, este notable conjunto.

Recomendamos desde yá no faltar á este importante remate.

Los concursos de avicultura

Postergación del fallo

El jurado designado por la Inspección de Ganadería y Agricultura para acordar los premios a los mejores gallineros inscriptos en los dos nuevos concursos de avicultura organizados por dicha Oficina, no ha podido visitar los gallineros en el plazo establecido, a causa del mal estado del tiempo, no tanto por la dificultad para inspeccionarlos, sino por considerar que la inspección realizada en estas condiciones y en un plazo que se tendría que reducir, podría ser desfavorable para los mismos gallineros, desde que con los últimos temporales es difícil presentarlos en sus condiciones normales.

Por estas razones tan atendibles la oficina organizadora de los concursos ha resuelto prorrogar el plazo para el trabajo del jurado hasta el día 20 de Agosto próximo, pensando que será posible así efectuar con mejor tiempo las visitas de inspección y dar a conocer el fallo el día 25 de dicho mes.

Venta de ganado en Tablada

DIA 14

814 RESES VENDIDAS

112 bueyes
438 novillos
165 vacas
99 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 61.48
Precio máximo de novillos: $ 57.00
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 16.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Tacuarembó: 40 novillos, 5 vacas, 59 terneros remitidos por Saldías (hijo) y González y vendidos a ps. 41.50, 42.06 y 41.85 n., 35.11 v., 10.03 t., carne criolla, para abasto.
De Minas: 10 bueyes remitidos por F. Hernández y vendidos á ps. 61.48 y 45.82 carne mestiza, para abasto é interior.
De Durazno: 1 vaca remitida por V. Curbelo y vendida á ps. 30 carne mestiza, para servicio particular.
De Minas: 7 vacas remitidas por M. G. Pérez y vendidas á ps. 31.89 carne criolla, para abasto.

Lizarazú y Ca—
De Tacuarembó: 7 bueyes, 44 vacas remitidos por L. Gallardo y vendidos a ps. 48.58 b., 35.88 y 30.10 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Flores: 11 bueyes, 51 novillos remitidos por J. L. Revol y vendidos a ps. 48.03 b., 40.39 n., carne mestiza, para abasto.
De Río Negro: 29 novillos, 35 vacas remitidos por P. Howart Hnos. y vendidos a ps. 39.78 n., 29.79 y 38.54 v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijo—
De Canelones: 25 bueyes remitidos por F. García y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Montevideo: 1 buey remitido por P. Fernández y vendidos slp. carne mestiza, para servicio particular.

Viuda de Apestegui y Palau—
De Durazno: 17 novillos remitidos por F. Abreu y vendidos a ps. 00.83 k., carne mestiza, para interior.
De Florida: 60 novillos remitidos por J. A. Echevarría y vendidos a ps. 00.97 k., carne mestiza, para saladero.
De San José: 1 novillo remitido por J. Etchegoimberry y vendidos slp. carne mestiza para abasto.
De Canelones: 9 bueyes, 20 terneros remitidos por B. Valdez y vendidos a slp. b., 00.75 k. t., carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 3 bueyes remitidos por V. Uriburu y vendidos a ps. 00.75 k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—
De Durazno: 4 bueyes, 27 novillos, 8 vacas remitidos por P. Echevarría y vendidos a ps. slp. b., 00.93 k. n., 00.86 k. b., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Montevideo: 28 novillos, 2 vacas remitidos por M. Haro y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doil—
De Soriano: 17 bueyes, 33 novillos, 3 vacas remitidos por M. Caballero y vendidos a ps. 00.86 k. b., slp. n. y v., carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 24 novillos, 11 vacas remitidos por Cardona y Maestro y vendidos a ps. 00.99 k. n., 00.94 k. v., carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De San José: 43 terneros remitidos por A. J. Méndez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De Montevideo: 24 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas slp., carne mestiza, para abasto.

Justo García—
De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por S. Hernández y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 50, 49.50, 52, 54, 55, 58, 48.58, 48.03, 61.48, 45.82.
Novillos: á $ 40, 40.50, 39, 42, 42.50, 45, 40.39, 39.78, 41.50, 42.06, 41.85, 57.
Vacas: á $ 34, 34.50, 33, 33.50, 31, 37, 37.50, 30.40, 35.88, 29.79, 38.54, 35.11, 31.89.
Terneros: á $ 16.50, 10.03.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 52, 52.50, 52.75.
Novillos: a $ 46, 45.50, 44.75, 48, 45.50.
Vacas: á $ 35, 36.50, 38, 40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29, 30, 31, 30.50.
Vacas: á $ 27, 28, 28.50, 30.50.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En la Bolsa de Paris

Restrospecto semanal

A pesar del éxito colosal del empréstito recientemente emitido por el gobierno, en la Bolsa de París, sigue reinando muy escasa actividad. Tampoco parece probable que se produzca ninguna reacción de los negocios mientras que no hayan sido votadas por el parlamento las reformas fiscales.

Los precios acusaron tendencia general de baja durante la semana y no escaparon a esa flojedad las rentas francesas.

Llama la atención el hecho de que la municipalidad parisiense emitirá, en Octubre, 221.000.000 de francos en bonos al 4 0|0, en lugar de emitirlos al 3 0|0, como hasta ahora.

Mercado financiero berlines

Resumen de la semana

Al principio de la semana, los principales factores que dominaron en esa Bolsa fueron las relaciones austro-servias y las tendencias de la industria del hierro en Bélgica.

Ambas influyeron en el sentido de producir depresión general y esta tendencia se prolongó toda la semana, a lo cual contribuyó una flojedad paralela de los precios en el mercado vienés.

El jueves, sin embargo, se produjo una reacción momentánea. Las acciones de ferrocarriles del oriente subieron.

El sábado volvió a notarse una mejora, a pesar de la flojedad de las acciones del ferrocarril canadiense del Pacífico.

La clausura se produjo con tendencia firme.

CARNES CONGELADAS

Las diversas compañías frigoríficas continúan efectuando fuertes embarques de carne congelada con destino a puertos ingleses y norteamericanos.

"La Blanca" ha despachado: consignados a Londres; 2560 reses de carneros; 850 de corderos y 5.845 cuartos vacunos chilled; con destino a Southampton, 5.237 cuartos de vacunos chilled; y consignados a Liverpool 1910 reses de carneros y 4045 cuartos de vacuno chilled.

—El frigorífico "Las Palmas", ha despachado para Liverpool, 2.300 cuartos traseros de vacunos congelados y 2.300 cuartos delanteros enfriados.

—La compañía "The Smithfield and Argentine Meat", ha despachado para Londres 1750 reses de carneros y 2420 cuartos de vacunos chilled; y para Nueva York 1084 cuartos de vacunos chilled.

El oro en el Paraguay

El último despacho telegráfico recibido de la Asunción, expresa que el oro está al 2.190.

El tiempo y las cosechas mundiales

Han caído lluvias beneficiosas en el Reino Unido y ahora se necesita tiempo bueno y caluroso. Las perspectivas de la cosecha de trigo son excelentes.

En algunos distritos de Francia han caído lluvias buenas y el tiempo es más fresco. Las cosechas de trigo y avena han mejorado en condición.

En Italia el tiempo es bueno y caluroso y los resultados de la cosecha hasta ahora son favorables.

En los distritos del Sudoeste de Alemania las cosechas han sido perjudicadas por lluvias excesivas, pero las perspectivas del trigo son bastante buenas.

El tiempo en Hungría ha sido tormentoso. Se espera un rendimiento normal de trigo.

La recolección ha sido demorada en el Sur y Oeste de Rusia por la lluvia, y hay temores de daños causados por excesiva agua. Se espera un rendimiento, término medio, de trigo.

En Rumania ha caído piedra y se necesita tiempo bueno y caluroso.

El tiempo en el Norte de Africa es favorable para la siega.

Las perspectivas en el Noroeste de Canadá son bastante buenas, pero en muchos distritos las lluvias serían de utilidad ahora.

La recolección de la cosecha de trigo de invierno está a punto de terminarse en los Estados Unidos, y el rendimiento es más de lo que se esperaba. Las perspectivas del trigo de primavera son regulares.

En los distritos del Nordeste de la India y en Punjab han caído lluvias beneficiosas; en los distritos centrales lluvias parciales; pero en las demás partes hacen falta buenas lluvias.

Han caído lluvias beneficiosas también en el Oeste de Australia.

Cueros de frigoríficos

Las Palmas, vendió 3.000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, a precio reservado.

Frigorífico Montevideo, vendió 3.000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, en condiciones reservadas.

La Plata Cold Storage Cío., vendió 2.000 cueros de novillo, de 27 kilos y 8.000 cueros, de 27 kilos, bajo sal, a precios reservados.

La Frigorífica Uruguaya, vendió 3.000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, precio reservado.

Frigorífico Argentino, vendió 2.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, directamente a Europa, y 1.000 cueros de vaca, de 20 kilos, bajo sal, precios reservados.

Campana, vendió 4.000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, condiciones reservadas.

La Blanca, ofrece 1.000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal. Pidiendo $ 41.50 oro argentino.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 14 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.75.
Empréstito de Conversión en París, 90.80

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série N

2.100	para mañana	86.30 0|0
1.000	idem idem	86.20 "

Títulos Hipotecarios—Série O

6.200	al contado	86.20 0|0
2.000	para mañana	86.20 "
3.000	idem idem	86.20 "
1.000	idem idem	86.20 "
6.000	idem idem	86.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	69.20 0|0
9.400	para fin de mes	69.20 "

Banco Popular

200	acciones para mañana	90.50 0|0
100	idem idem	90.50 "
200	para fin de mes	91.00 "

Banco Comercial

120	acciones para mañana	128.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 3.000	para mañana	87.20 0|0
1.000	idem idem	87.20 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.500	al contado	86.30 0|0
3.900	para mañana	86.30 "
2.000	idem idem	86.40 "
3.000	idem idem	86.40 "
5.000	para fin de Agosto	86.80 "
5.000	para mañana	86.40 "
5.000	idem idem	86.30 "
1.000	idem idem	86.30 "

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 3.000	para mañana	86.40 0|0
3.000	idem idem	86.40 "
5.000	idem idem	86.40 "
1.600	idem idem	86.40 "
5.000	para fin de Agosto	86.70 "
2.000	para mañana	86.30 "
7.500	idem idem	86.30 "
1.000	idem idem	86.30 "
1.000	idem idem	86.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13		DIA 11	
D. Consolidada	contado	—	contado.	69.20
»	mañana	68.90	mañana.	69.20
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	91.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	contado.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	87.—	mañana.	—
» I	mañana.	87.20	mañana.	87.20
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	contado.	88.20	mañana.	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» N	mañana.	86.30	contado.	86.30
»	fin mes.	—	mañana.	86.30
»	fin Agto	—	fin Agto	86.80
» O	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	86.30	mañana.	86.40
»	fin mes.	86.20	fin mes.	—
»	fin Agto	86.60	fin Agto	86.70
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	90.50
»	fin mes.	91.—	fin mes.	91.—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tr. á ub.	contado.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	128.—
»	mañana.	—	fin mes.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 14 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 87.50.
Idem idem, ley 9155, 86.20.
Idem H, 98.60.
Idem K, 85.
Consolidada 6 0|0, 3.a serie, 80.20.
Pavimentación Semestral, 75.80.
Pavimentación Trimestral, 75.80.
Banco Comercial Italiano, 110.
Nuevo Banco Italiano, 275.
Banco Español, 150.
Banco Galicia, 50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 11/16 á 23/32
» Francia	5.00 3/4
» Alemania	4.08 1/4
» Bélgica	5.04 1/2
» Italia	4.98
» España	5.13
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	101.34

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	51
Francia	5.35
Bélgica	5.39
Alemania	4.35
Italia á la v/	5.32
España	5.47
Sobre Brasil » »	15.900
Sobre Buenos Aires, vista 1 1/4 o/oo de premio.	

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.285	5.33
Londres	50 3/8	50 13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia	5.29	—
España	5.45	—
Estados Unidos	0.974	—

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes	8		»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 14—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|8.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, 1|2, 25.31.

Idem a 90 días idem, 25.50.

El cambio sobre Hamburgo, a la vista, (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Idem a 90 días idem, 20.63.

El cambio sobre Madrid a la vista, (en peniques por cinco pesetas), 45 11|16.

El cambio sobre Génova a la vista, (en liras por libra esterlina), a 25.29.

PARIS, 14—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 484 1|2.

Idem sobre Berlín, en francos por 100 marcos), 122 7|8.

BERLIN, 14 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2.

Cambio sobre Londres, a la vista, (mrs. or lb. est.), 20.50.

Idem a 90 días idem, 20.36.

BRUSELAS, 14 — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.30 1|2.

AMBERES, 14 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 14 — Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27.

LISBOA, 14—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 47 1|6.

MADRID, 14—Agio del oro, 3.50.

NUEVA YORK, 14—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.60.

Idem a 60 días idem, 4.85.75.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3) trimestre (término 1.o de Mayo de 1916	$ 1.326.553 52
Entreg. en el mes de Mayo	$ 441.762 51
Idem idem idem Junio	» 553.056 81
Entregas hasta el 11 de Julio	» 148.458 00
Día 14 correspondiente al día 13	» 28.188 64
Total	$ 176.645 24

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1911	$ 211.117 00
Entreg. en el mes de Febrero	» 252.371 91
Entreg. en el mes de Marzo	» 404.851 31
Entreg. en el mes de Abril	» 250.328 93
Entreg. en el mes de Mayo	» 233.317 42
Entreg. en el mes de Junio	» 294.857 56
Entregas hasta el 11 de Julio	» 79.188 57
Día 14 correspondiente al día 13	» 15.032 87
Total	$ 94.221 44

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1911	$ 50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	» 57.331 65
Entreg. en el mes de Marzo	» 92.361 91
Entreg. en el mes de Abril	» 68.822 11
Entreg. en el mes de Mayo	» 54.352 31
Entreg. en el mes de Junio	» 66.990 77
Entregas hasta el 11 de Julio	$ 18.155 36
Día 14 correspondiente al día 13	» 3.445 04
Total	$ 21.600 40

Valor de la propiedad

$ 500, terreno en Melilla, Camino Nacional, 7414 metros.

$ 6320, campo en Migues, departamento de Canelones, 158 hectáreas 3796 m.

$ 920, terreno en la 12.a sección, camino Burgues, 410 m.

$ 1380, terreno en la 12.a sección, camino Burgues, 690 m.

$ 897, terreno próximo á Pocitos, calle Alejandro Chucarro, 283 m.

$ 874, terreno próximo á Pocitos, calle General Artigas, 315 m.

$ 874, terreno próximo á la calle General General Artigas, 315 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

4400 pesos á 6 o|o anual, 400 á 12 o|o id, 500 á prórroga, 801 acumulados, 1728 acumulados, 30.000 á 9 o|o anual, 13.000 á 9 o|o id, 6.000 cuenta corriente, 20.000 5 o|o anual, 7500 0.80 o|o mensual, 1000 8 pesos por mes, 3000 á 22 id id, 4000 á 8 o|o anual, 2000 0.80 o|o mensual.

2.a Sección

3735 á 7 o|o anual, 900 á 100 pesos anuales, 26.753 á 6 o|o anual, 8.300 á 6 o|o anual, 1460 á 9 o|o anual, 460 á 12 o|o anual, 1000 á 12 o|o anual, 1200 á 12 o|o anual, 2000 á 9 1|2 o|o id, 1800 á 9 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Cerro Largo, 3,a sección, 100 hectáreas, 63 áreas, 4 años con opción á 2 más, $ 936 anuales.

Fracción de campo de pastoreo, sobre el Arapey, 8,a sección del departamento del Salto, de 2096 hectáreas, 26 áreas, 44 centiáreas, 5 años, $ 3976 anuales.

Fracción de campo en Tupambaé Chico, 8.a sección del departamento de Cerro Largo, 295 hectáreas, 15 áreas, 4 años, $ 460 anuales.

Fracción de campo en las Puntas del Bañado de Aiguá, 5.a sección del departamento de Cerro Largo, de 1152 hectáreas, 5701 metros, 5 años, $ 8050 anuales.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

Despacho de bebidas establecido en la calle Pérez Castellanos 1591.
Compradores: señores Alberto Traverso y Rodolfo González Vila.
Vendedor: señor Fortunato Bellini.

—Casa de comercio establecida en Arroyo de la Virgen (departamento de San José).
Comprador: señor Ignacio Varela.
Vendedor: señor Gregorio J. Barceló.

—Colchonería establecida en la calle Justicia 2244.
Comprador: señor Perfecto Alvarez Rey.
Vendedor: señor José Gómez Blanco.

Vencimiento de licitaciones

Ministerio de Obras Públicas. — Julio 13.—Segundo llamado a licitación para efectuar la reparación general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 14. — Licitación para la construcción de cerco y vereda en el terreno de propiedad escolar en la calle Treinta y Tres esquina Joaquín Suárez, en la Villa de Guadalupe (departamento de Canelones).

—Junta de Administración Militar. — Julio 14.—Licitación pública para la provisión de 6.000 kilos de yerba mate y hasta Febrero de 1915 inclusive.

—Junta de Administración Militar. — Julio 15.—Tercero y último llamado para la provisión de los siguientes artículos: 30.000 kilos jabón amarillo, 60 cajones de 48 piezas ladrillos para cubiertos, 800 docenas cajas de 25 gramos pomada para limpiar metales.

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 16.—Licitación para las obras de reforma de la ex quinta de Castro que se destina a Escuela Pública.

—Junta de Administración Militar.—Julio 30.—Licitación para la provisión de 20.000 kilos de arroz de Bremen.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915.—Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 10.—Licitación para la provisión de 5.500 metros cúbicos de piedra partida, destinada al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto.

Ministerio de Obras Públicas—Agosto 10—Licitación para la construcción de edificio destinado a Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado en la esquina de las calles Dayman y Treinta y Tres, de la ciudad del Salto.

—Intendencia Municipal del Salto — Julio 17—Segundo llamado para la provisión de mulas destinadas al Corralón Municipal.

DEUDAS PÚBLICAS

Amortización de títulos

Deuda Interior Unificada

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas del llamado hecho para la 56.a amortización de títulos de ésta Deuda, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de pesos 91.072.73.

En dicho acto fueron aceptadas las siguientes propuestas:

V. nominal	Proponentos	Tipo %	V. efectivo
$ 1.600 00	G. González	93.98	$ 1.509 68
3.000 00	V. de Vilas	100.00	3.000 00
11 100 00	J. Schmidt	100.00	11.100 00
900 00	P. Marquese	100.00	900 00
$ 16.600 00			$ 16.509 68
Saldo para la segunda licitación			74.473 05
			$ 91.072 73

Empréstito Brasilero

Se verifica hoy á las 14 y 30 en la misma oficina, la apertura de propuestas, para la 40.a amortización de esta Deuda, cuyo fondo amortizante asciende, para este servicio, á la suma de $ 50.501.50.

Deuda Banco de Seguros del Estado

El 16 del corriente á las 14 horas, tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la 5.a amortización de títulos de la Deuda «Banco de Seguros del Estado» hasta la cantidad de diez y seis mil seiscientos cuarenta pesos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Deuda Edificios Universitarios

También tendrá lugar el 16 del corriente á las 14 y 30, en la misma Oficina, la apertura de propuestas para la amortización de títulos de la Deuda de Edificios Universitarios hasta la cantidad de seis mil setecientos setenta y ocho pesos en efectivo, que corresponde á este servicio.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 14 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.80	6.80
Id. id. Noviembre id. id.	6.72 1/2	6.72 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Marzo id. id.	6.37 1/2	6.40
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos.		
Ayer se vendieron 40.000 kilos.		
ROUBAIX 14 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.85	6.85
Id. id. Noviembre id. id.	6.72 1/2	6.72 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.52 1/2	6.52 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
HAVRE, 14—Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Diciembre id. id.	224	224
Tendencia del mercado tranquilo.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Un poco más de movimiento hubo ayer en las operaciones de este fruto, pero sin que por ello se alterara lo más mínimo, la situación del mercado. — Los precios más corrientes del momento actual son los ya conocidos y que rigen desde la semana anterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se prolonga la mala situación del mercado, debido a que no aumenta la demanda de los compradores. Estos operan en reducida escala y de acuerdo con los precios que rigen.

CUEROS LANARES

Debido a la gran escasez de entradas, así como la necesidad de algunos compradores, por llevar órdenes de compra, el mercado continuó ayer en el mismo tono de firmeza, y corriente para los negocios. Por lotes especiales se obtuvo hasta pesos 0.400.

En los demás renglones de este mercado, tanto la situación como los precios, no han experimentado variación alguna.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central:

15 bolsas lana, 286 atados, 126 fardos y 165 cueros lanares, 1.475 id vacunos secos, 728 id salados; 16 id potro, 5 atados y 83 cueros becerro, 7 id corderos, 10 id y 10 cueros varios, 38 bolsas cerda, 1 id pluma, 473 id trigo, 798 id maíz, 13 id tabaco.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A M. Prados y C.a, 46 atados lanares, 180 cueros vacunos secos, 12 id becerro; a H. Gaicoechea, 12 atados lanares, 57 cueros vacunos secos; a S. G. Aguerrebere, 165 cueros lanares, 107 id vacunos salados, 8 id becerro; a Storace y C.a, 44 atados lanares, 128 cueros vacunos secos, 3 id potro, 17 id becerro; a L. Casas, 340 id vacunos secos; a B. Villamil y C.a, 22 fardos lanares, 100 id vacunos secos; a Tellechea Lessa, 82 atados lanares, 137 cueros vacunos secos, 2 atados varios, 70 bolsas cerda; a F. B. Helguera, 22 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 269 id; a N. Inciarte, 139 cueros vacunos secos, 130 id salados, 2 id becerro; a Viuda de Aguerre 13 atados lanares, 258 cueros vacunos secos, 7 bolsas cerda; a Grela Goñi, 136 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado y 10 cueros ternero.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Menos animación se notó ayer en las transacciones de este grano, pues algunos compradores se mostraban algo retraídos. — Las ventas alcanzaron a unos 2.000 bolsas, rigiendo los precios de la semana anterior.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre, 78 bolsas; a Serapio Urán (hijo), 123; a R. E. Butler, 50; a Taranco y C.a, 112; a Balparda y C.a, 110.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14—El maíz del Río de la Plata se cotiza a 23 chelines 9 peniques. Mercado firme.

Para Junio y Julio, se cotiza a 23 chelines 3 peniques.

El maíz del Danubio se paga a 25 chelines, 6 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 14 — El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 6 chelines 8 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 6 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 14—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza a marcos 149.

El mismo para Diciembre se paga á marcos 185.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a francos 19.

El trigo del Danubio para Julio y Agosto se cotiza a francos 18 1|2.

Jara Julio á término se cotiza á francos 18.92.

Para Setiembre se cotiza a francos 18.55.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata sin cotización.

MAIZ

Sigue aumentando la oferta de artículo, así que, los compradores ofrecen precios más bajos. De ahí que el mercado se presentara hoy menos corriente y flojo. Por granos especiales del litoral solo se pagó de pesos 3.20 a pesos 3.30.

ENTRADAS

Por Estación Central:

Por H. E. Castellanos, 73 bolsas; a Juan Camacho, 17; a R. E. Butler, 236; a Viuda de Aguerre, 40; a L. San Martín, 76; a A. A. Moreno, 20; a Taranco, y C.a, 235; a Balparda y C.a, 21.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 14—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 5 chelines 4 3|4 peniques.

El mismo para Setiembre se paga a chelines 4, peniques 11.

El maíz disponible, se cotiza a 5 chelines 6 1|4 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 14 — El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza a francos 13 1|2.

El maíz a término para Agosto se cotiza a francos 13.92 1|2.

HAMBURGO, 14El maíz del Plata para para Julio y Agosto se cotiza á 109 marcos.

LINO

Mercado encalmado. Rigen estos precios:

Base 4 o|o . . . . $ 5.05

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14 — El lino parcial para Julio y Agosto en Hull, se cotiza a chelines 47, peniques 6.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotizan a chelines 50, peniques 6.

Los parciales del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza a chelines 50.

AMBERES, 14 — El lino sin cotización.

HAMBURGO, 14 — El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza a 242 marcos.

Ninguna variación ha experimentado el mercado de cereales para los demás productos, rigiendo en todos los renglones, tanto de forrajes, harinas y otros productos en general, los precios que fueron señalados en la semana anterior, y la situación de la plaza, la misma.

ALGODON

LIVERPOOL, 14—El algodón Midding, obtuvo hoy las siguientes cotizaciones en peniques por libra:

Entrega en Julio-Agosto, 7.09.
" " Octubre-Noviembre, 6.62.
" " Enero-Febrero, 6.59.
" " Marzo-Abril, 6.62.

NUEVA YORK, 14—El algodón se cotizó hoy a centavos la libra, en estas condiciones:

Entrega en Julio, 12.43.
» » Agosto, 12.36.
» Octubre, 12.29.
» » Diciembre, 12.29.
» » Enero, 12.37.
» Marzo, 12.39.

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, 14—Precios en francos, por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 10 á 15 kilos, nominal.

Cueros salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, nominal.

Cueros secos salados, de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 115.

Cueros secos de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 120.

Cueros salados de frigorífico, novillo, 25 a 32 kilos, 121.

Cueros salados matadero, novillo, de 25 a 32 kilos, 105.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 a 25 kilos, 110.

AMBERES, 14—Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos campo, Corrientes, a 142.
Cueros secos de campo, Corrientes, a 139.
Cueros secos de Buenos Aires, pesados a 122.
Cueros secos de Buenos Aires, pesados, 122.
Cueros secos de Buenos Aires, potro, (marcos por 7 1|2 kilos, 17.
Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 85 1|2.
Cueros salados de saladero, novillo (Buenos Aires), 80 1|2.
Cueros salados de matadero, vaca (Buenos Aires), 81.
Cueros salados de matadero, vaca, 58

MOVIMIENTO DE LA EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE BARRACA Y SALADERO

DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 2 DE JULIO

FECHAS	DESTINOS	BUQUES	CROS. VACUNOS Salados	CROS. VACUNOS Secos	SEBO Pipas	SEBO Bordal.	LANA Fardos	Lan'res Fardos	CERDA Fardos	DIVERSOS
Junio 21	Hamburgo	Bahía Castillo	6.940	16.067	—	100	—	—	—	500 potros secos
23	Havre	Coylan	7.911	—	—	—	193	—	18	
23	Dunkerque	»	—	—	—	—	—	—	—	
24	Liverpool	Comedian	3.000	—	—	—	—	—	—	
26	Nueva York	Tennyson	3.000	—	—	—	—	—	—	
29	Hamburgo	Entrerios	7.685	5.190	—	—	—	—	—	
29	Leixoes	Liger	—	1.000	—	—	—	—	—	
29	Lisboa	»	—	1.000	—	—	—	220	—	
29	Burdeos	»	—	—	—	—	—	—	—	
Julio 1	Boston	Vellore	—	5.000	—	272	—	—	—	
2	Barcelona	L. l. de Borbón	—	—	—	—	—	—	—	
			28.536	28.267	—	372	193	220	18	
Junio 16			459795	449910	2.258	11.971	90.241	15.753	763	
Octubre 1.o/913—Julio 2/914			488361	474277	2.258	12.3 3	90.437	15.983	781	

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 14—Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 6 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió a 2 chelines 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 2 chelines 3 peniques.

Los cuartos traseros a 3 chelines 11 peniques al contado por stone de 10 libras.

La carne vacuna, sin congelar, se cotizó a 3 chelines 7 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 2 chelines 2 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN JULIO

Día

17 Ravenna, italiano, de Génova.
16 Brittany, inglés, de Liverpool.
16 Australian P., inglés, de Newport.
17 * H. Laddie, inglés, de Londres.
16 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
17 * Cádiz, español, de Barcelona.
17 * La Negra, inglés, de Liverpool.
19 * Crissa, inglés, de Liverpool.
19 * Avon, inglés, de Southampton
19 * Laura, austriaco, de Trieste.
19 Tirrens, italiano, de Génova.
* Gotha, alemán, de Bremen.
19 Sutherland G., inglés, de Newport.
19 Japonese P., inglés, de Nueva York.
20 * R. Victoria, español, de Barcelona.
20 * Plata, francés, de Marsella.
20 * Vestris, inglés, de Nueva York.
21 Sevilla, alemán, de Hamburgo.
21 Natien, inglés, de Amberes.
23 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
23 Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.
23 A. R. de Genouilly, francés, de Dunkerque.
24 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
24 * H. Loch, inglés, de Londres.
24 * Arlanza, inglés, de Southampton.
24 * Orcoma, inglés, del Callao.
24 Trader, inglés, de Amberes.
24 * Garonna, francés, de Burdeos.
26 Lowenburg, alemán, de Bremen.
26 Lutetia, francés, de Burdeos.
27 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
27 A. de Kersaint, francés, de Dunkerque.
28 * Italia, italiano, de Génova.
29 Alcazar, italiano, de Génova.
30 * H. Pride, inglés, de Londres.
31 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN JULIO

Día

16 Valdivia, francés, para Marsella.
16 Garibaldi, italiano, para Génova.
16 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
16 León XIII, español, para Bilbao.
18 Tubantia, holandés, para Amsterdam.
18 Alcántara, inglés, para Southampton.
18 Columbia, austriaco, para Trieste.
18 H. Scot, inglés, para Londres.
18 P. Mafalda, italiano, para Génova.
19 Orissa, inglés, para Callao.
20 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
22 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
23 La Gascogne, francés, para Burdeos.
23 Blucher, alemán, para Hamburgo.
23 Byron, inglés, para Nueva York.
24 Avon, inglés, para Southampton.
24 H. Corric, inglés, para Londres.
24 Orcoma, inglés, para Liverpool.
27 Laura, austriaco, para Trieste.
17 Cádiz, español, para Barcelona.
28 Desecado, inglés, para Liverpool.
28 Ravenna, italiano, para Génova.
29 Plata, francés, para Marsella.
31 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
31 L. Laddie, inglés, para Londres.
31 Arlanza, inglés, para Southampton.

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.
Idem de cuentas comerciales, convencional.
Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convenc'nal

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.
1752-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1788, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos . 3 " "
" " " 6 meses fijos . 4 " "
" " " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ...... 3 o|o anual
" " 6 meses ...... 4 " "
" " 12 meses ...... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
8-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913 " " "	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión.... " " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas .... " " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1 o|o anual
Depósitos a 30 días.........	1 1|2 " "
" " 60 idem.........	2 1|2 " "
" " 90 idem.........	3 1|2 " "
" " 180 días.........	4 " "
" " un año.........	4 1|2 " "
" " dos años.........	5 1|2 " "
" " tres años.........	5 1|2 " "
" " cuatro años.........	6 " "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días.........	4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.
Rogelio de Chambost, Gerente.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 164

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 9 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $	20.000.000.00
" integrado . . "	12.062.767.88

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00
Fondo de Previsión .... " 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

8-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4:000.000

Efectúa préstamos en efectivo y en títulos hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlín

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses ..	3 ½ " "
Id id id id 6 meses	4 " "
Id id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

257-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £	5.000.000.—
Capital suscripto . . "	4.520.000.—
Capital emitido . . "	2.260.000.—
Fondo de Reserva . . "	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—18 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
293-pte.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA ISABEL, de Hamburgo, el 18 de Julio.	Vapor CAP ORTEGAL para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 de Julio.
Vapor CAP TRAFALGAR, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto.	Vapor * SAN NICOLAS, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 19 de Julio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 115 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216 25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: de Montevideo, los días domingo, miércoles y viernes; y de Buenos Aires, los días martes, jueves y sábado.

Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo y escalas, el 21 de Julio.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 23 de Julio.
Vapor SEVILLA, de Amberes, el 20 de Julio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Julio.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 17 de Julio.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 4 de Agosto.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 — 31CFL151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía de combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Europeens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ALCANTARA	Julio 18	ARLANZA	Agosto 1
AVON	Julio 25	ARAGON	Agosto 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORCOMA (*)	Agosto 2	ORDUÑA	Agosto 30
ORIANA	Agosto 17	ORISSA	Setiembre 14

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA (*)	Julio 18	OROPESA	Agosto 15
ORTEGA	Agosto 2	ORITA	Agosto 30

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mal.o-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

500 tambores alcohol, por avería, el remate se efectuará en los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 15 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista y sin reclamo

500 tambores de 45 litros alcohol de 94 1|2 grados.

Venta en depósito, derechos de Aduana, é impuesto Interno por cuenta del comprador.

Seña 20 o|o y Comisión 5 o|o á cargo del comprador. 3269-jl.15.

JOSE B. GOMENSORO

Las valiosas instalaciones, saldos de mercaderías, de la Farmacia del Romano, calle Sarandí y Bartolomé Mitre, por liquidación completa del negocio.

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de las siguientes instalaciones:

Armazones, vidrieras, mostradores de nogal, vitrinas, vidrieras, escritorios, grandes estanterías de dos pisos, una buena caja de hierro Milneors, balanza, un esterilizador nuevo y moderno, una gran máquina registradora Nacional, artefactos de luz eléctrica, cantidad de conservas y tarros de vidrio, barómetros, cristales y soportes nikelados para vidriera, letreros, calentadores, máquina de escribir Remington, útiles de escritorio.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de mercaderías y productos químicos de las mejores marcas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: el 5 por ciento á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.
3234-Jl.16.

JOSE B. GOMENSORO

REMATE OFICIAL

Cobre, bronce, hierro, 3 calderas y otros artículos. Por orden del Ministerio de Obras Públicas.

EL MIERCOLES 22 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, en los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas, situados en la Dársena Este frente á los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EN LOTES A LA VISTA

495 kilos cobre, 2310 kilos bronce, 9800 kilos hierro fundido dulce, 3 calderas á vapor. 50 cristales, 4 chapas mármol, 6 rollos alambre, 1 rastra, 1 gran espejo marco dorado, 1 cercado, 1 aparato luz eléctrica, 1 lámpara, 1 estufa, 1 pantalla, 1 id., 1 marco y demás que estará á la vista.

Sena 20 o|o. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.
3305-Jl.22.

JOSE B. GOMENSORO

Gran propiedad centralísima

Calle Zabala núms. 1467, 1469, 1473
Entre los Bancos Londres y Brasil y Alemán Transatlántico

AREA 762 METROS

Con gran frente de 15 metros 85

Venta obligada por separación forzosa de condominio. Base: el aforo fijado por la Oficina de C. Inmobiliaria, 80.080 pesos.

EL LUNES 20 de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, remataré cubierto el aforo citado, esta gran finca sobre cuya ubicación y dimensiones no hay que hacer más comentarios, nada más aparente para una gran Institución.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. 3270-jl.19.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL MIERCOLES 15 DE JULIO
A la 1 y 30 de la tarde
EN NUESTRO LOCAL
Avenida Grl. Rondeau, 1980
esquina Lima

Materiales de Construcción

Gran variedad de artículos de construcción nuevos y usados. Maderas tablas, chapas de zinc, alfajías, portones, puertas, etc. Lotes clasificados. La entrega una vez concluído el remate. En exhibición la víspera del remate.
3256 Jul. 15.

Manuel B. Comesaña

600 hectáreas de campo flor para agricultura

Divididas en 20 chacras

En la 6.a sección del departamento de Florida. A 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra. Linda con los señores Gallinal, Galves y Arroyo Mansavillagra.

La venta tendrá lugar en remate al mejor postor y con facilidades de pago. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

Oportunamente indicaré día y hora para el remate. Los interesados pueden visitar el campo. Se halla á 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra y una vez en dicha estación preguntar por el campo del señor Ignacio Ríos. Antes de proceder al fraccionamiento se oyen ofertas por el todo.

Títulos buenos. Comisión 1 o|o que abonará el comprador.

Mi oficina Treinta y Tres núm. 1418.

Julio R. Alvarez

OPORTUNIDAD UNICA

Importante remate de 6 solares de terreno con frente á las calles Comercio y Guayabos (Unión) á 200 metros de 18 de Julio.—Base de venta $ 0.68 centésimos el metro. Por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé al contado cubierta que sea la base estos magníficos solares de terreno marcados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4, y 13, hay un solar esquina propio para casa de comercio.

Nadie falte á hacer pichincha que hay que vender á cualquier precio.

Garantía de cada solar 10 o|o. Escritura de cuenta del comprador. Por planos é informes en mi escritorio Misiones 1480
3251 Jul. 19.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL LUNES 20 de Julio corriente á las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca». — se hace saber al público que el día veinte de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.19.

Manuel García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca por $ 2300

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m. De la espléndida casa, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre Reducto y Marsella. En la manzana de la fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico 43 pasa por la esquina.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juan Banfi contra Rufino Hernández, hoy, su sucesión Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes de Julio, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el empedrado del frente pagado y con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto, duodécima sección judicial de este departamento, señalado dicho solar con el N.o 2, en el plano suscrito el 9 de Agosto de 1913 por el agrimensor don Manuel E Avilés, y se compone de una extensión superficial de 120 metros y 82 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante nueve metros 63 centímetros al Nord-Oeste, de la calle Marsella; por 17 metros 40 centímetros de fondo hacia el Sud-Oeste por donde linda con propiedad de don Alejo Rosell Rius; por el Nord-Oeste, linda con otra finca del ejecutado ó sea con el solar num. uno; y por el Sud-Este con el solar número tres.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo. Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204 esquina Cuareim.
3191 Jul. 23.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor — De una casa compuesta de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núm. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga — Está ocupada por «Baar y cancha de bochas».

EL MARTES 21 del corriente a las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Máximo Penades, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomas Ruoco. Cobro ejecutivo de pesos» se hace saber al público que el día vientiuno del corriente mes y año, a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio, adoquinado, vereda, medianerías y las demás mejoras que existen o le correspondan, situado a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número cuatro de la fracción C. de la propiedad ciento treinta y cinco de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, en plano que original existe en poder del agrimensor Alfredo Lerena, compuesto de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, y mide diez metros, veinte centímetros de frente al Sudeste a la Avenida General Flores entre el Boulevard General Artigas y el Camino Larrañaga, teniendo señalada la puerta del edificio con el número trescientos treinta y cuatro; treinta y tres metros, cuarenta centímetros al Nordeste, lindando con el solar tres de Lucía y Adriano Lartet; treinta y cuatro metros, veinte centímetros al Sudoeste, lindando con el solar 5 y 10 m. en la del fondo al N.O. lindando con el solar 6. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los gastos de compromiso, escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282, de 2 a 5 p. m. o domicilio, Rocha 4a.
3133-Jl.21.

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación en la estación Cardal

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando, con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira.

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.
3190 Jul. 28.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los ricos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Antonio Camarés por ausentarse para Europa.

Calle 25 de Mayo 417 (1er. piso)

Sala—1 juego nogal tapizado en seda (7 piezas), una consola estilo Luis XV una vitrina con incrustaciones, espejos fantasía, jarrones, sillitas fantasía, mesitas, cuadros, etageres, macetas mayólica, araña luz eléctrica cristal y bronce, alfombra enteriza, etc.

Salita—Rico piano francés «August Darrel» armazón de hierro cuerdas cruzadas, escritorio de señora, cortinado de peluch, consola con espejo, araña luz eléctrica cristal y bronce, alfombra enteriza, etc.

Primer dormitorio—Juego estilo Luis XV compuesto de 1 cama de 2 plazas, ropero de 3 cuerpos lunas viseladas, psiché, 2 mesas de luz, lavatorio, 2 sillas tapizadas, corona, colcha juego lavatorio platina (6 piezas) 2 panneaux de Gobby, estufa, araña, etc.

Segundo dormitorio—Juego estilo Luis XV compuesto de cama de 1 plaza, ropero, tocador, mesa de luz, divan, sillitas, cuadros grabados, alfombra, etc.

Dormitorio de niños—Juego compuesto de 2 camitas, ropero, mesa de luz, colchones elástico y lana, 2 sillas, mesita, cuadros, sillas, brazo de luz, etc.

Otro dormitorio—2 camas con colchones elástico y lana, 2 mesas de luz, guardaropa, escritorio, ropero, 1 portatil, cuadros, sillas, brazo de luz, etc.

Comedor—Gran juego de nogal compuesto de mesa coliza, aparador de 3 cuerpos, trinchante, 12 sillas tapizadas en cuero, espejos, reloj de pared, ventilador, carpeta peluch y otra de hule, cuadros grabados, juego de cristal 80 piezas y de porcelana 110 piezas, platinas, metales, araña para luz eléctrica estilo Luis XV, etc., etc.

Escritorio—Escritorio americano, sillón, sofá y 2 sillones, biblioteca americana, 2 casilleros para papeles, máquina de escribir «Underwood» cuadros al óleo y á la acuarela, mapa de la República, tintero metal, araña luz eléctrica, 27 tomos «Au tour du Monde» y otros varios libros.

Hall—1 juego 9 piezas nogal italiano, 2 soportes con plantas, cuadros grabados y acuarela, macetas con plantas, brazos de luz, etc.

Patio—1 juego mimbre de 5 piezas y 1 ídem de 3 piezas, sillón, mesa, cuadros, macetas, brazos de luz, etc.

Cuarto de baño—Bidet, espejo, tohalleros, asiento baño, esponja, repiza, cepillera.

Despensa — Armario, carbonera, heladera, sillas, mesa, brazos luz eléctrica, etc., etc.

Nota.—En Exposición el miércoles 15 víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
3121-Jl.16.

José L. Laugarou

El Martes 21 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 1733 esq. Cuareim

De 12 potros y 30 yeguas

TIRO PESADO

raza Percheron y Shire, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza, procedentes del Establecimiento «La Charolesa» del señor Tomás D. Bruce.

12 potros alta mestización, tiro pesado, criados y nacidos en el susodicho establecimiento de la acreditada marca.



30 yeguas alta mestización, raza Percheron y Shire, procedentes del establecimiento «Campana» República Argentina.

Nota.—En Exposición el lunes 20 de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.
3283 Jul. 21.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

y por ejecución de Hipoteca de la cómoda casa de bajos sita calle Agraciada número 3113.

Soberbia posición. Todas las líneas de La Transatlántica pasan por su frente lo mismo que La Comercial quedan á un paso, á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Gran oportunidad, para los capitalistas.

EL LUNES 27 de Julio á las 3 1|2 p. m. daré principio á la venta del bien mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Tomás Bañales contra Pedro Brascon García, ejecución de hipoteca», se hace saber al público, que el día veintisiete del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, compuesto de una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros, diez y seis decímetros, que se deslindan del modo siguiente: diez metros, diez centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por donde el edificio tiene señalada la puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y uno, hoy tres mil ciento diez y ocho, cuarenta y siete metros, veinticinco centímetros tiene la línea del Sud por donde linda con doña Isabel Mac Lean de Stewart, y cuarenta y tres metros, setenta y cinco centímetros al Norte que lindan actualmente con don Federico Donelly antes con sucesiones de don Amaro Sienra y al Este confina con terreno de don Félix Raffo. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo. Julio 10 de 1914.—Patricio A. Pereira actuario.

3259 Jul. 27.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Tres pianos, uno eléctrico; máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, gramófonos, discos para íd., gemelos, máquina de escribir, libros, instrumentos de música, máquinas fotográficas, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 23, á las 13, se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente:

De alhajas números 150887, 155796, 155841, 156523, 156608, 162630, 163711, 163732, 163759, 163774, 163787, 163806, 163811, 163813, 163820, 163821, 163825, 163900, 163923, 163932, 163938, 163979, 163995, 164035, 164043, 164048, 164050, 164059, 164060, 164077, 164085, 164088, 164090, 164091, 164108, 164122, 164131, 164150, 164152, 164155, 164161, 164181, 164188, 164222, 164251, 164252, 164259, 164262, 164267, 164268, 164276, 164278, 164283, 164307, 164354, 164361, 164366, 164367, 164368, 164369, 164374, 164379, 164388, 164400, 164412, 164413, 164415, 164430, 164431, 164447, 164481, 164496, 164497, 164511, 164513, 164521, 164533, 164539, 164540, 164542, 164562, 164565, 164589, 164608, 164619, 164620, 164648, 164655, 164662, 164677, 164685, 164686, 164699, 164724, 164730, 164747, 164757, 164795, 164796, 164806, 164819, 164828, 164840, 164841, 164852, 164856, 164871, 164873, 164874, 164875, 164876, 164877, 164878, 164889, 164912, 164915, 164922, 164923, 164924, 164932, 164937, 164944, 164945, 164946, 164947, 164948, 164950, 164952, 164953, 164955, 164966, 164967, 164968, 164969, 164981, 164982, 164983, 164987, 164992, 164998, 165000, 165007, 165010, 165035, 165041, 165046, 165059, 165060, 165063, 165064, 165065, 165070, 165073, 165074, 165080, 165081, 165087, 165091, 165105, 165108, 165109, 165111, 165112, 165114, 165115, 165116, 165121, 165122, 165123, 165124, 165127, 165140, 165142, 165143, 165144, 165145, 165161, 165192, 165198, 165199, 165201, 165203, 165247, 165254, 165256, 165260, 165270, 165273, 165304, 165313, 165319, 165325, 165357, 165359, 165360, 165362, 165370, 165393, 165402, 165422, 165423, 165426, 165431, 165432, 165457, 165459, 165461, 165479, 165489, 165492, 165502, 165517, 165519, 165522, 165533, 165556, 165557, 165559, 165562, 165573, 165579, 165581, 165593, 165609, 165610, 165617, 165619, 165625, 165629, 165633, 165650, 165671, 165673, 165685, 165687, 165688, 165691, 165698, 165729, 165734, 165737, 165740, 165742, 165747, 165757, 165767, 165778, 165782, 165789, 165798, 165803, 165813, 165815, 165826, 165827, 165828, 165830, 165831, 165836, 165851, 165863, 165888, 165889, 165890, 165891, 165892, 165897, 165898, 165900, 165907, 165908, 165909, 165928, 165932, 165935, 165937, 165938, 165955, 165968, 165971, 165975, 165979, 165987, 165994, 166011, 166015, 166039, 166040, 166051, 166052, 166056, 166059, 166091, 166096, 166102, 166119. De muebles 22532, 22533, 22535, 22540, 22548, 22551, 22553, 22564, 22565, 22567, 22577, 22578, 22580, 22581, 22583, 22586, 22593, 22594, 22603, 22605, 22610, 22636, 22637, 22638, 22639, 22650, 22653, 22660, 22662, 22667, 22668, 22669, 22678, 22689, 22696, 22698, 22699, 22705, 22708, 22710, 22718, 22724, 22725, 22731, 22738, 22744, 22747, 22752, 22753, 22757, 22764, 22765, 22770, 22776, 22782, 22783, 22784, 22785, 27795, 22802, 22805, 22806, 22808, 22809, 22812, 22815, 22821, 22828, 22831, 22832, 22845, 22846, 22854, 22855, 22856, 22859, 22861, 22862, 22872, 22873, 22874, 22875, 22883, 22888, 22890, 22891, 22910, 22914, 22915.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
3256-Jl.23.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

3395.